

**GESTIÓN DEL PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL EN EL ÁREA
COMERCIAL DE LA EMPRESA AVIDESA MACPOLLO S.A.**

DIANA FERNANDA PELUHA MONROY



**UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
ESCUELA DE INGENIERIA Y ADMINISTRACIÓN
FACULTAD INGENIERIA INDUSTRIAL
BUCARAMANGA**

2008

**GESTIÓN DEL PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL EN EL ÁREA COMERCIAL
DE LA EMPRESA AVIDESA MACPOLLO S.A.**

DIANA FERNANDA PELUHA MONROY

**Proyecto de grado para obtener el título de
INGENIERA INDUSTRIAL**

Supervisora de práctica:

**LUPITA SERRANO GÓMEZ
Ingeniera Industrial**



**UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
ESCUELA DE INGENIERIA Y ADMINISTRACIÓN
FACULTAD INGENIERIA INDUSTRIAL
BUCARAMANGA**

2008

DEDICATORIA

A Dios, por estar conmigo siempre.

A mis padres, por hacerme la persona que hoy en día soy, por compartir mis sueños y mis triunfos.

A mis hermanos por el apoyo y la colaboración que me ofrecen, por hacerme la vida mas alegre.

A mis amigos, por sus buenas energías.

A mis profesores, por todas sus enseñanzas.

Diana Fernanda Peluza Monroy

AGRADECIMIENTOS

La autora expresa sus agradecimientos a:

A las Directivas de AVIDESA MAC POLLO S.A. por la oportunidad brindada para realizar la práctica, y por el apoyo y confianza para llevar a cabo las actividades.

A los compañeros que hacen parte de la familia AVIDESA MAC POLLO S.A. por el buen ambiente de trabajo.

A todos aquellos que colaboraron en la realización de este trabajo de grado.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN.....	13
GLOSARIO	15
1. GENERALIDADES DE LA EMPRESA	17
1.1 NOMBRE DE LA EMPRESA	17
1.2 ACTIVIDAD ECONÓMICA.....	17
1.3 PRODUCTOS Y SERVICIOS	17
1.4 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	18
1.5 RESEÑA HISTÓRICA.....	19
1.6 DESCRIPCIÓN DEL ÁREA ESPECÍFICA DE TRABAJO.....	20
2. DIAGNÓSTICO DE LA EMPRESA.....	21
3. ANTECEDENTES.....	22
4. JUSTIFICACIÓN.....	24
5. OBJETIVOS.....	27
5.1 OBJETIVO GENERAL	27
5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	27
6. MARCO REFERENCIAL	28
6.1 MARCO CONCEPTUAL	28
6.2 MARCO TEORICO	32
6.3 MARCO LEGAL.....	35

7. DISEÑO METODOLÓGICO	40
8. DIAGNÓSTICO DE SALUD OCUPACIONAL.....	41
9. PANORAMA DE FACTORES DE RIESGO.....	43
10. INVESTIGACIONES DE ACCIDENTES DE TRABAJO.....	51
11. IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE ACCIÓN.....	54
12. ESTADÍSTICAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO.....	59
13. ACTIVIDADES DE APOYO	68
13.1 CAPACITACIONES	68
13.2 COPASO.....	69
13.3 ENCUESTA DOTACIÓN AREA COMECIAL	71
13.4 MODELO CERO ACCIDENTES	72
CONCLUSIONES	74
RECOMENDACIONES.....	77
BIBLIOGRAFÍA.....	78

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Matriz de factores de riesgo	43
Tabla 2. Estimación del riesgo	48
Tabla 3. Seguimiento planes de acción	54
Tabla 4. Estadísticas de accidentes de trabajo	59
Tabla 5. Accidentalidad por área	64
Tabla 6. Tasa de accidentalidad por área 2008	66
Tabla 7. Tasa de accidentalidad área comercial	67
Tabla 8. Modelo cero accidentes	72

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Productos y servicios de AVIDESA MACPOLLO S.A.	17
Figura 2. Estructura organizacional AVIDESA MACPOLLO S.A.	18
Figura 3. Concepto de enfermedad ilustrado	32
Figura 4. Comportamiento anual por área	64
Figura 5. Accidentalidad por áreas a nivel nacional 2008	65
Figura 6. Accidentalidad por tipo año 2008	66
Figura 7. Gráfica de accidentalidad	73

LISTA DE ANEXOS

Anexo A. Empleados por dependencia MAC POLLO S.A.	80
Anexo B. Normas de salud ocupacional	89
Anexo C. Formulario de inspección	92
Anexo D. Formatos de inspección diligenciados.....	95
Anexo E. Panorama de factores de riesgo	103
Anexo F. Formato Investigación de accidentes de trabajo	125
Anexo G. Metodología del Instituto Internacional Ciencia de la Vida (ILSI)	128
Anexo H. Investigaciones de accidentes realizadas	132
Anexo I. Planes de acción área comercial	137
Anexo J. Capacitación en Autocuidado	141
Anexo K. Encuesta para estándar de recibo, almacenamiento y despacho de producto.....	147
Anexo L. Estándares de seguridad para Almacenes	151
Anexo M. Estándares de seguridad para distribuidoras.....	159
Anexo N. Cartilla Conducción segura en motocicletas	167
Anexo P. Códigos de Enfermedades	172
Anexo Q. Formato Único de reporte de Accidentes de trabajo (FURAT).....	175
Anexo R. Material Capacitación Investigaciones AT.....	178
Anexo S. La Concientización	191

Anexo T. Encuesta diligenciada de recibo, almacenamiento y despacho de producto.....	198
Anexo U. Orden y aseo en lugares de trabajo.....	205
Anexo V. Trabajo en Equipo.....	208
Anexo W. Dotación área comercial.....	216
Anexo X. Encuesta dotación área comercial.....	219
Anexo Y. Modelo cero accidentes planta de Beneficio y Frigoandes.....	223
Anexo Z. Diligenciado Modelo cero accidentes planta de Beneficio y Frigoandes.....	226

RESUMEN GENERAL DE TRABAJO DE GRADO

TITULO: GESTIÓN DEL PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL EN EL ÁREA COMERCIAL DE LA EMPRESA AVIDESA MACPOLLO S.A.

AUTOR(ES): DIANA FERNANDA PELUHA MONROY

FACULTAD: Facultad de Ingeniería Industrial

DIRECTOR(A): LUPITA SERRANO GÓMEZ

RESUMEN

De acuerdo con el compromiso de AVIDESA MACPOLLO S.A con el desarrollo y bienestar del personal de la compañía y con el cumplimiento a la legislación que regula la realización de actividades en salud ocupacional, realiza actividades tendientes a mitigar los riesgos a los que se encuentra expuesto el personal del área comercial, para tal fin, se planeó realizar a lo largo de este proyecto de grado un diagnóstico del estado de avance de las actividades en salud ocupacional desarrolladas en el área comercial, actualizar los panoramas de riesgos de las distribuidoras y puntos de venta, investigar los accidentes de trabajo ocurridos en el área comercial, hacer seguimiento al cumplimiento los planes de acción propuestos y actualizar diariamente las estadísticas de accidentalidad de toda la empresa. Para cumplir con lo anterior, se realizaron visitas a distribuidora, puntos de venta y entrevistas con trabajadores, lo que permitió conocer el estado de avance de las actividades en salud ocupacional y ejecutar actividades tendientes a generar un mayor avance; para la realización de los panoramas de factores de riesgo se analizaron todos los cargos del área comercial, y se identificaron que los riesgos más importantes a los que se encuentra expuesto el personal del área comercial so los locativos, ergonómicos y de tránsito; se realizaron el 100% de las investigaciones de los accidentes de trabajo, se hizo seguimiento constante al cumplimiento del 100% de los planes de acción generados en las investigaciones de AT, se cumplió a cabalidad con la alimentación y actualización diaria de las estadísticas de los accidentes de trabajo y a partir de éstas se puede concluir que la labor realizada en salud ocupacional en el área comercial a sido favorable debido a la disminución en la accidentalidad.

PALABRAS CLAVES: Salud ocupacional, Programa de Salud Ocupacional, accidentes de trabajo.

V° B° DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO

GENERAL SUMMARY OF WORK OF DEGREE

TITLE: MANAGEMENT OF THE PROGRAM OF OCCUPATIONAL HEALTH IN THE COMMERCIAL AREA OF THE AVIDESA MAC POLLO S.A COMPANY

AUTHOR): DIANA FERNANDA PELUHA MONROY

FACULTY: Faculty of Industrial Engineering

DIRECTOR: LUPITA SERRANO GÓMEZ

RESUMEN

AVIDESA MAC POLLO S.A is compromising with the development and well- being of the company's workers and is interested in comply the official regulations about the occupational health activities, for these reasons it makes activities to minimize the risks that the personal of the commercial area of the company are exposed and 5 objectives were planned to comply through this internship. Diagnose the level of development of the occupational health activities realize in the commercial area, analyze the factor of risks that the personal were exposed, research the accidents related to the workers activities, verify the fulfillment of the action that were proposed in the researches and update risk statistics of all the company. In order to fulfill all objectives, visits to distributor and points of sale and interviews with workers were realized to know what kind of activities were carried out to protect the workers' health and this way plan and implement activities to get a better level; in order to elaborate the factors of risk all the jobs of the commercial area were analyzed and the ergonomics and transit risks were identify like ones of the most important risks; the 100% of the researches of the accident were elaborated; to the 100% of the action that were proposed in the researches were controlled their fulfillment and the risk statistics were update diary and based in its information it's possible to conclude that the labor of occupational health in the commercial area of the company has had good results because the rate of risks has had a decrease

KEY WORDS: Occupational health, Program of Occupational Health.

V° B° DIRECTOR OF WORK OF DEGREE

INTRODUCCIÓN

El ser humano en el trabajo se encuentra expuesto a riesgos múltiples de sufrir accidentes que lo afectan a si mismo y a la empresa en la que trabaja. Estos riesgos ocupacionales afectan al trabajador físicamente y por consecuencia generan pérdidas económicas para la empresa ya que debe suplir las incapacidades con reemplazos, además de presentarse la fuga de conocimiento.

La Salud Ocupacional se encarga de controlar los riesgos a los que se encuentran expuestos los individuos en sus lugares de trabajo, por lo que su objetivo principal es proteger, conservar y mejorar la salud de las personas en su entorno laboral. El panorama de factores de riesgo es la herramienta usada para diagnosticar y priorizar los riesgos además de identificar los posibles efectos que estos puedan tener sobre la salud de los individuos, y de esta manera dirigir las acciones de control de los riesgos.

Adicionalmente es labor del área de salud ocupacional realizar la investigación de los accidentes de trabajo por medio de la cual busca evidencias objetivas para encontrar las causas que lo generaron, a partir de las cuales se crean planes de acción que buscan generar actos seguros en los trabajadores y mejores condiciones laborales con el fin de evitar la repetición de los accidentes de trabajo.

Gracias al compromiso de la empresa AVIDESA MAC POLLO con el bienestar y la salud de sus trabajadores, se realiza esta práctica, en la cual se desarrollarán actividades de salud ocupacional en el área comercial con lo que se pretende mitigar los riesgos a los cuales se encuentran expuestos los trabajadores del área y evitar posibles accidentes de trabajo.

Dentro de las actividades a desarrollar se encuentra la actualización del panorama de factores de riesgo y a medida que se presenten los accidentes de trabajo en el área comercial se realizarán las investigaciones por medio de entrevistas con el accidentado y testigos, si es posible por medio de visitas al lugar donde ocurrió el evento. A partir de las causas encontradas en la investigación, se generarán los planes de acción y se le hará seguimiento a su cumplimiento, se llevaran a cabo aquellos que estén en la responsabilidad del área de bienestar y salud ocupacional.

GLOSARIO

ACCIDENTE DE TRABAJO: Es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte. También, es aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aún fuera del lugar y horas de trabajo.

ENFERMEDAD PROFESIONAL: Es todo estado patológico permanente o temporal que sobrevenga como consecuencia obligada y directa de la clase de trabajo que desempeña el trabajador, en el medio en que se ha visto obligado a trabajar, y que ha sido determinada como tal por el Gobierno Nacional.

FACTORES DE RIESGO: Es una característica o circunstancia detectable en un individuo, un grupo, la comunidad o el ambiente, asociada con la probabilidad incrementada de generar un daño a la salud.

FUENTE DE LESIÓN: Objeto, elemento, sustancia o microorganismos que causó la lesión al trabajador.

HOJAS DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS: Son las hojas que contienen la información que se requiere para el manejo seguro de los productos químicos. También se les llama MSDS porque el nombre en inglés es Material Safety Data Sheet.

INCAPACIDAD: Pago realizado mediante una ODI / OPI, cuando por el cuadro agudo que presente el afiliado al Sistema General de Riesgos Profesionales, le impide desempeñar su capacidad laboral por un tiempo determinado. Equivale al 100% del salario base de cotización, calculado desde el día siguiente al que ocurrió el accidente de trabajo, o se diagnosticó la enfermedad profesional, y hasta el momento de su rehabilitación, readaptación o curación, o de la declaración de su incapacidad permanente parcial, invalidez total o su muerte.

PANORAMA DE FACTORES DE RIESGO (PFR): Es la herramienta que permite hacer un inventario cualificado de los diferentes riesgos a los que están expuestas las personas involucradas en los procesos productivos. Sirve para diagnosticar, priorizar y dirigir las acciones de control de los riesgos.

PREVENCIÓN: Conjunto de acciones que pretende identificar y potenciar los factores protectores; controlar, reducir o eliminar los factores de riesgo biológicos y del ambiente, para con esta base realizar acciones que los modifiquen para evitar daño en el estado de salud individual y de la población general.

PROBABILIDAD: Es función de la frecuencia de exposición, la intensidad de la exposición, el número de expuestos y la sensibilidad especial de algunas de las personas al factor de riesgo, entre otras.

RECLASIFICACIÓN: Acto por medio del cual la empresa o la ARP modifican la clase de riesgo de una empresa de acuerdo con la actividad económica de la misma, previo análisis técnico de la actividad principal de la empresa y sus centros de trabajo.

REINCIDENTE: Trabajador que presenta dos o más accidentes de trabajo en un período de tiempo, el cual usualmente es de un año.

RIESGO: Situación de contingencia o peligro. Situación o proceso donde el resultado no siempre es el esperado.

TIPO DE AT: Se refiere al origen del accidente de trabajo. Los orígenes de los accidentes son: · Biológico · Común · Trayecto · Deportivo · Violencia · SOAT

1. GENERALIDADES DE LA EMPRESA

1.1 NOMBRE DE LA EMPRESA

AVIDESA MACPOLLO S.A.

Teléfono: 6380144

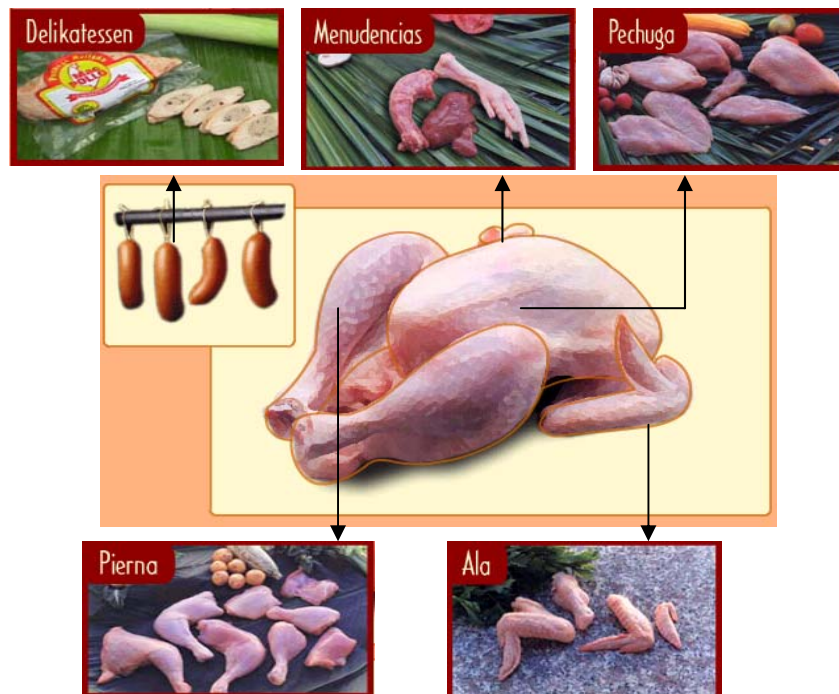
Km. 5 Girón Floridablanca Vereda Río frío a 600 metros

1.2 ACTIVIDAD ECONÓMICA

A0123: CRIA ESPECIALIZADA DE AVES DE CORRAL

1.3 PRODUCTOS Y SERVICIOS

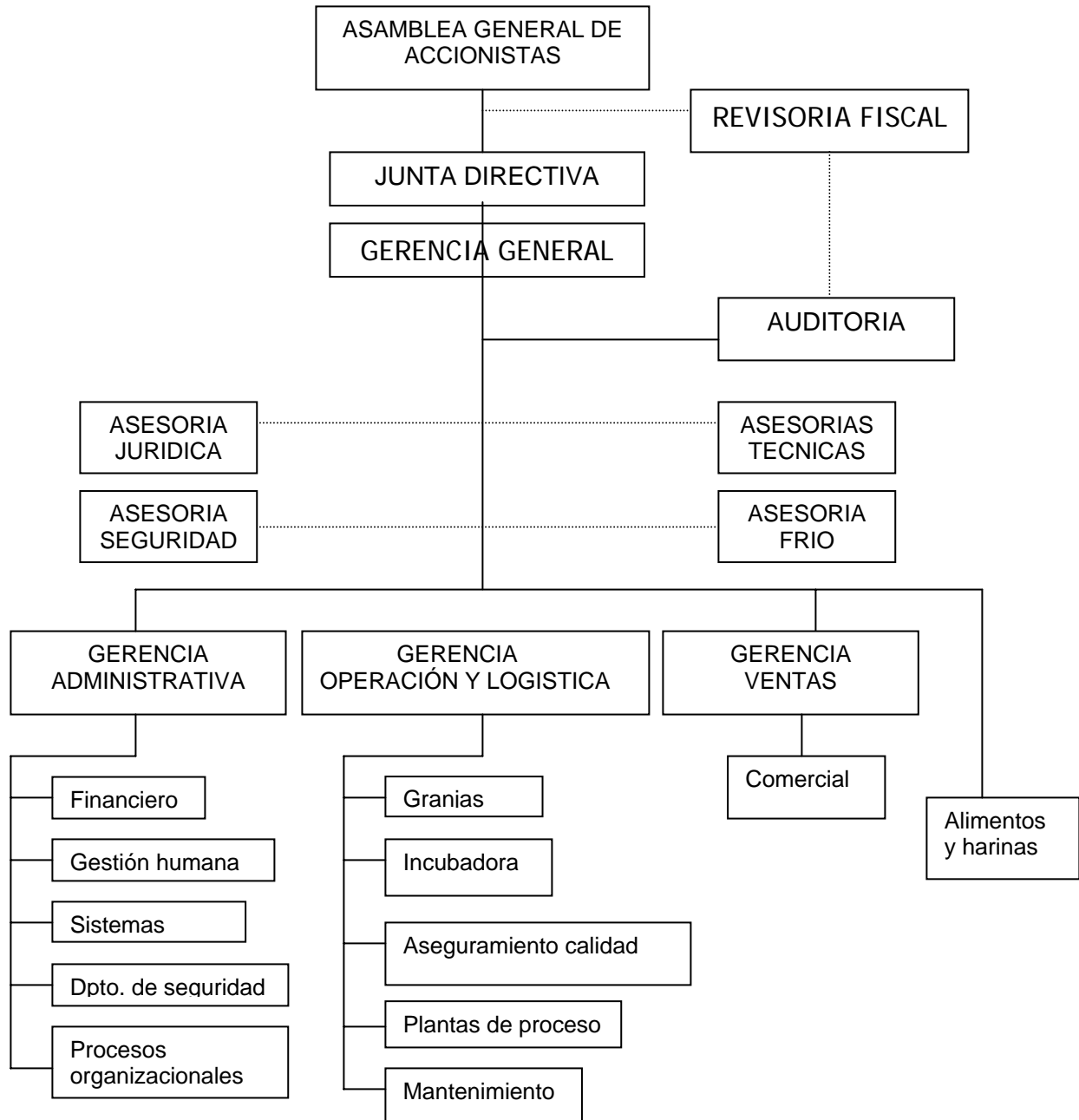
Figura 1. Productos y servicios de AVIDESA MACPOLLO S.A.



Fuente: AVIDESA MAC POLLO

1.4 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL¹

Figura 2. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL AVIDESA MACPOLLO S.A.



AVIDESA MACPOLLO S.A. cuenta con 2.470 empleados, de los cuales aproximadamente 948 hacen parte del área comercial de la empresa. Ver Anexo A.

¹ Organigramas: AVIDESA MAC POLLO S.A. [Diapositivas]. Bucaramanga 2008 [63 diapositivas].

1.5 RESEÑA HISTÓRICA²

Hace cincuenta años la producción avícola en el país era apenas una industria naciente, se consideraba una actividad marginal y complementaria con una escasa o casi nula tecnificación de procesos. La gran parte de la carne de pollo, gallina y los huevos consumidos en el país eran producidos en los solares de las fincas familiares.

Los orígenes de Mac Pollo se remontan a esa época con una pequeña planta de alimentos que con la llegada de Purina de los Estados Unidos se transformó en Distribuidora Cosandi Ltda, operando como distribuidor en la zona, en donde impulsó la producción de huevo comercial y las primeras producciones de pollo.

En Marzo de 1.969 se constituye la sociedad comercial Avidesa Ltda., siendo Distribuidora Cosandi Ltda su principal socio, como distribuidora de alimentos concentrados para todo tipo de animales. Algunos años más tarde, Avidesa Ltda. inicia una producción incipiente de pollo de engorde con un proceso artesanal que después se industrializa en una planta de proceso en el año de 1.979 conocida como PROAVESAN.

Su marca original "McPollo su pollo rico" se remonta al año de 1.976, a la cual se le han sumado otras como "Mac Pollo" en 1.982, cuando se abandona la distribución de concentrados y se focaliza en la producción, procesamiento y distribución de carne de pollo y cambia la propiedad accionaría a los socios actuales.

A partir de entonces, Mac Pollo ha sido actor importantísimo en el salto positivo en la dinámica y desarrollo de la industria avícola y de los cambios tecnológicos con los cuales se optimizó y controló la producción y la calidad y se vienen haciendo las mejoras para un mercado más racional, logrando consolidarse como la primera empresa avícola del país.

² Fuente: HISTORIA AVIDESAS MAC POLLO S.A. [sitio en Internet] disponible en: <http://www.macpollo.com/historia.htm>

En este periodo, pasó de 500 pollos diarios en su inicio a 155.000 hoy, con integración vertical que incluye el desarrollo de cultivos agrícolas para soya, maíz, hasta la comercialización directa, con una estrategia integral donde cada uno de los eslabones de la cadena productiva es minuciosamente controlada.

1.6 DESCRIPCIÓN DEL ÁREA ESPECÍFICA DE TRABAJO

La práctica se llevará a cabo en el departamento de gestión humana en el área de bienestar y salud ocupacional, bajo la supervisión de la Doctora Maria Juliana Rodríguez Guarín, Jefe nacional de bienestar y salud ocupacional de la empresa AVIDESA MAC POLLO S.A. Esta área tiene como objetivo desarrollar las actividades de bienestar y salud ocupacional a nivel nacional, por lo que se divide en sub-áreas, tales como, Grajas; Plantas Frigoandes y beneficio; Plantas de incubación, harinas y alimentos; y por último, comercial que consiste en distribuidoras y puntos de venta de todo el país.

La estudiante es responsable de facilitar el desarrollo de las labores de salud ocupacional en el área comercial de la empresa, que como anteriormente se había dicho está compuesta por distribuidoras y puntos de venta a nivel nacional, estos se encuentran ubicados en Aguachica, Barranca, Barranquilla, Bogota, Cúcuta, Boyacá, Bucaramanga, Cartagena, Medellín, Montería, Puerto Berrio, San Gil, Santa Marta y Valledupar.

Entre las funciones mas importantes del cargo se encuentra la investigación de los accidentes ocurridos en el área comercial a nivel nacional , proponer planes de acción viables y pertinentes, llevarlos a cabo si son responsabilidad del área de salud ocupacional, controlar la realización de las reuniones mensuales del COPASO de cada una de las distribuidoras del país, facilitar temas para dichas reuniones y alimentar las estadísticas de los accidentes de trabajo que ocurren en la totalidad de la empresa.

2. DIAGNÓSTICO DE LA EMPRESA

En el área comercial (distribuidoras y puntos de venta) de la empresa AVIDESA MACPOLLO S.A. no se tiene avance significativo en cuanto a salud ocupacional, aunque se realizan los reportes de los accidentes de trabajo y la investigación de los mismos, las estadísticas de los accidentes de trabajo ocurridos y el programa de conducción segura dirigidos a mensajeros, domiciliarios y representantes de ventas que posean moto, no se encuentran actualizados los panoramas de factores de riesgos y como consecuencia no se crean programas que mitiguen los riesgos y peligros a los que se encuentran expuestos los empleados de esta área.

Se observa que todas las distribuidoras tienen conformado legalmente el comité paritario de salud ocupacional, pero presentan inquietudes e inconvenientes al momento de realizar las reuniones mensuales, ya que desconocen los posibles temas a tratar. Es preocupante que algunas confiesan que no realizan ninguna labor en salud ocupacional, por las razones anteriores y porque no cuentan con acompañamiento constante del área de salud ocupacional de la empresa, y algunas tampoco con un asesor de la ARP (SURATEP).

En las distribuidoras de las distintas zonas del país se ve la necesidad de apoyar la realización de las actividades desarrolladas en salud ocupacional, debido a que allí no se encuentra una persona encargada exclusivamente de la realización de las dichas actividades. Las distribuidoras pequeñas como Aguachica, Valledupar, Montería y Puerto Berrío tampoco cuentan con el apoyo de un profesional en prevención.

Finalmente, debido al control de la realización de las actividades de salud ocupacional en las empresas por parte de la legislación vigente, se ratifica la necesidad de que se cuente en el área de bienestar y salud ocupacional, con una persona encargada de apoyar la ejecución de las labores de investigación de accidentes de trabajo y seguimiento al cumplimiento de los planes de acción propuesto en las mismas.

3. ANTECEDENTES

Según el relato de la doctora Maria Juliana Rodríguez Guarín, actual jefe nacional de bienestar y salud ocupacional, hasta el año 1999 las actividades que se desarrollaban alrededor del tema de salud ocupacional eran lideradas por la gerencia administrativa debido a la cantidad de empleados y el número de accidentes de trabajo. Hasta ese año se trabajó con la ARP del seguro social, y se contrato la ARP de SURATEP.

En ese mismo año hubo reestructuración en la empresa, se creó el área de salud ocupacional que sería dirigida por la doctora Elsa Victoria Uribe quien ocupaba anteriormente el cargo de jefe de servicios generales. Al área también ingresó una profesional en prevención de SURATEP, quien apoyaría la gestión en salud ocupacional por dos años. Desde ese año se empezó a caracterizar la accidentalidad, se diseñó y alimentó el formato de estadísticas de accidentes de trabajo, se empezó a diseñar el reglamento de higiene y seguridad industrial, el programa de salud ocupacional y a implementar programas tendientes a mitigar los riesgos más altos. Así mismo, se identificó la alta accidentalidad en las plantas de la compañía, por lo que allí se implementó el modelo cero accidentes basado en el compromiso de la gerencia, la capacitación de líderes, mejoramiento de las condiciones, la observación del comportamiento de los trabajadores y la observación de la información de la accidentalidad.

Transcurridos dos años, es decir en el año 2001, fue creado el cargo de analista de salud ocupacional ocupado por Maria Juliana Rodríguez Guarín, y a partir de allí se extendió el trabajo en salud ocupacional en granjas.

En el año 2006, la empresa autorizó el primer practicante para el área comercial.

En el año 2007 se vio la necesidad de crecimiento del área de bienestar y salud ocupacional, por lo que se autorizó la creación de dos cargos de auxiliares de salud

ocupacional para plantas de beneficio y frigoandes, harinas y alimentos y un practicante para el área de granjas. Actualmente las cuatro plantas cuentan con brigada de emergencias gracias al trabajo de las auxiliares de salud ocupacional.

El área de salud ocupacional se encuentra ubicada en Bucaramanga, desde donde se gestionan todas las actividades de salud ocupacional de la compañía, esta labor es apoyada en cada una de las distribuidoras, por un grupo de personas debidamente constituido como comité paritario de salud ocupacional COPASO, quienes se reúnen mensualmente y desarrollan las actividades sugeridas desde salud ocupacional Bucaramanga.

Todos los accidentes de trabajo ocurridos se investigan siguiendo el formato de investigación de accidentes de la empresa, por medio del cual se conocen las causas por las cuales ocurrieron los accidentes de trabajo, y se diseñan los planes de acción que apuntan a eliminar las causas. Las investigaciones de los accidentes se realizan en los siguientes 15 días después de ocurrido el evento.

Para la prevención de los accidentes de trabajo, se realizan estándares de la forma como se deben llevar a cabo las actividades, los cuales se dan a conocer por medio de capacitaciones y ayudas visuales en los lugares de trabajo. Actualmente el área comercial no cuenta con estándares de las actividades realizadas.

Debido al alto riesgo al que están expuestos los domiciliarios de la empresa, se creó el programa de conducción segura, cuyo objetivo principal es prevenir los accidentes de tránsito. Se realizó una inspección de las motocicletas y una prueba de conocimiento a los domiciliarios, y a partir de las cuales se generaron ciertos compromisos, tales como, el cambio de motocicletas o el uso de elementos de protección personal.

Gracias a la alimentación de las estadísticas, la empresa puede conocer quienes de sus empleados son reincidentes, y de esta manera se pudo diseñar el Programa de reincidentes cuyo fundamento es el tratamiento psicológico de estos individuos.

4. JUSTIFICACIÓN

La responsabilidad social empresarial es un tema importante hoy en día para los estrategas de las empresas, ahora no solo basta con tener altas utilidades, sino de actuar de manera responsable con las partes interesadas de la empresa. El talento humano, una de las partes interesadas, es la clave del éxito de las compañías, por lo que estas deben velar por su protección.

Es innegable que una buena estrategia de prevención de riesgos y en general de Salud Ocupacional, puede reportar para las empresas en el país, importantes ahorros que pueden ser parte de una estrategia global de supervivencia y por qué no, de crecimiento³.

La ventaja competitiva de una empresa que realiza actividades en pro de crear una cultura preventiva de accidentes y enfermedades profesionales, les favorece en el momento en abrir sus mercados y obtener nuevos clientes, ya que si dos empresas ofrecen el mismo producto, con la misma calidad y el mismo precio, la variable que tomará en cuenta el cliente es la seguridad y protección de los empleados de su próximo proveedor. “Cualquier firma que hoy aspire a conquistar nuevos mercados tiene que demostrar capacidad en esta área. Dentro de las evaluaciones que las multinacionales realizan para contratar maquilas, firmar alianzas o realizar joint ventures, la salud ocupacional tiene un lugar preponderante”⁴.

La concepción de seguridad que demandan los nuevos contextos laborales está basada en la anticipación, la evaluación de los riesgos y en el análisis de las consecuencias, más allá del sólo cumplimiento de las normas⁵.

³ En tiempo de crisis: Es necesario invertir en salud ocupacional. . [artículo de Internet] disponible: <http://www.suratep.com/articulos/145/> [consulta: 15 agosto de 2008].

⁴ El riesgo si cuenta. [artículo de Internet] http://www.dinero.com/wf_InfoArticulo.aspx?IdArt=10237 [consulta: 14 Junio de 2008].

⁵ Autocuidado y seguridad como valor de vida, motivación para la autogestión. [artículo de Internet] <http://www.suratep.com/articulos/173/> [consulta: 14 de agosto de 2008].

Al conocer los riesgos a los que se está expuesto, la productividad de las empresas mejora, al tener la capacidad y conocimiento para crear programas que los mitiguen. La productividad de los empleados aumenta en el momento en que se minimizan los días perdidos por incapacidades y por tiempo invertido en investigación de los accidentes, la productividad de la maquinaria también aumenta cuando se minimiza el tiempo que se deja de producir en el momento en que se debe apagar una máquina debido a un accidente o incidente de trabajo.

Además de ser una estrategia empresarial, es también una obligación de las compañías el crear programas que mitiguen los riesgos a los cuales sus empleados se encuentran expuestos. Es una obligación, debido a que, está regida por leyes, decretos y resoluciones que buscan preservar, conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones laborales.

Según ley 09 de 1979 las compañías están obligadas a “prevenir todo daño para la salud de las personas, derivado de las condiciones de trabajo”⁶, para esto la empresa debe conocer las condiciones que generan los riesgos a sus empleados, y realizar las actividades correspondientes para minimizarlos.

Adicionalmente las empresas deben investigar los accidentes de trabajo con el fin de “identificar las causas, hechos y situaciones que los han generado, e implementar las medidas correctivas encaminadas a eliminar o minimizar condiciones de riesgo y evitar su recurrencia”⁷. con el fin de darle cumplimiento a esta resolución, la empresa se apoya en la labor del practicante quien realizará las investigaciones de los accidentes de trabajo y le

⁶ Ley 09 de 1979. [artículo de Internet] http://www.secretariassenado.gov.co/leyes/L0009_79.HTM [consulta: 12 Junio de 2008].

⁷ Resolución numero 1401 mayo 14 de 2007. [artículo de Internet] http://www.suratep.com.co/index.php?option=com_content&task=view&id=854&Itemid=136 [Consulta: 12 Junio de 2008].

hará seguimiento al cumplimiento de los planes de acción propuestos en dichas investigaciones.

AVIDESA MACPOLLO, según misión de la compañía, está comprometida con el desarrollo y bienestar de su gente, bienestar que no ha mejorado en el área comercial, debido a que, según las estadísticas de accidentes laborales ocurridos en los últimos años, la accidentalidad del área comercial ha mostrado un comportamiento constante a lo largo de los años, debido a que en el año 2006 se presentaron 156 accidentes en esta área, en el 2007, 159 y si la situación no cambia, al culminar el presente año se presentarían alrededor de 154 accidentes de trabajo.

Por todas las razones anteriores, es pertinente encaminar actividades en la búsqueda de un mayor bienestar para los trabajadores del área comercial de la empresa Avidesa Mac Pollo S.A.

5. OBJETIVOS

5.1 OBJETIVO GENERAL

Facilitar el desarrollo del Programa de Salud Ocupacional en el área comercial de la empresa AVIDESSA MACPOLLO S.A.

5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Elaborar un diagnóstico de la situación actual y el avance de las actividades en seguridad y salud ocupacional realizadas en el área comercial de la compañía.
- Realizar la actualización de los panoramas de riesgos de las distribuidoras y puntos de venta a nivel nacional.
- Investigar los accidentes de trabajo ocurridos en el área comercial a nivel nacional
- Hacer seguimiento a los planes de acción que se propongan en las investigaciones de trabajo y que correspondan al área de salud ocupacional.
- Actualizar las estadísticas e índices de accidentes de trabajo.

6. MARCO REFERENCIAL

6.1 MARCO CONCEPTUAL

Algunos de los conceptos mencionados a continuación fueron tomados de la Norma técnica colombiana NTC 18001 Sistema de gestión en seguridad y salud ocupacional.

Accidente: Evento no deseado que da lugar a muerte, enfermedad, lesión, daño a la propiedad ambiente de trabajo o una combinación de éstos.

Accidente de trabajo: Es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte. También, es aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aún fuera del lugar y horas de trabajo.

Acto inseguro: comportamiento que podría dar paso a la ocurrencia de un accidente.

Causas básicas: corresponden a las causas reales que se manifiestan detrás de los síntomas (causas inmediatas), a las razones por las cuales ocurren los actos y las condiciones inseguras (subestandar), a aquellos factores que una vez indicados permiten un control significativo.

Causas inmediatas: son las circunstancias que se presentan antes del contacto con la sustancia}. Son denominadas como actos subestandar y condiciones subestandar.

Condiciones de trabajo y salud: características materiales y no materiales que pueden ser generadas por el ambiente, la organización y las personas y que constituyen a determinar el proceso de salud- enfermedad.

Condición insegura: circunstancia que podría dar paso a la ocurrencia de un accidente.

COPASO: comité paritario de salud ocupacional, es un organismo de promoción y vigilancia de las ramas de salud ocupacional en una organización específica.

Clase de riesgo: Codificación definida por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para clasificar a las empresas de acuerdo con la actividad económica a la que se dedican.

Clasificación de la empresa: Se entiende por clasificación de la empresa el acto por medio del cual el empleador clasifica a la empresa de acuerdo con la actividad principal, dentro de la clase de riesgo que corresponda y aceptada por la Administradora de Riesgos Profesionales (ARP).

Enfermedad Profesional: Es todo estado patológico permanente o temporal que sobrevenga como consecuencia obligada y directa de la clase de trabajo que desempeña el trabajador, en el medio en que se ha visto obligado a trabajar, y que ha sido determinada como tal por el Gobierno Nacional.

Evaluación de riesgos: Proceso general de estimar la magnitud de un riesgo y decidir si éste es tolerable o no.

Factores de riesgo: Es una característica o circunstancia detectable en un individuo, un grupo, la comunidad o el ambiente, asociada con la probabilidad incrementada de generar un daño a la salud.

Fuente de lesión: Objeto, elemento, sustancia o microorganismos que causó la lesión al trabajador.

Incapacidad: Pago realizado mediante una ODI / OPI, cuando por el cuadro agudo que presente el afiliado al Sistema General de Riesgos Profesionales, le impide desempeñar su capacidad laboral por un tiempo determinado. Equivale al 100% del salario base de

cotización, calculado desde el día siguiente al que ocurrió el accidente de trabajo, o se diagnosticó la enfermedad profesional, y hasta el momento de su rehabilitación, readaptación o curación, o de la declaración de su incapacidad permanente parcial, invalidez total o su muerte

Incidente: Evento que generó un accidente o que tuvo el potencial para llegar a ser un accidente. Un incidente es el que no ocurre muerte, enfermedad, lesión, daño a la propiedad al ambiente de trabajo, o una combinación de éstos, también se conoce como casi-accidente.

Identificación del peligro: Proceso de reconocer que existe un peligro y definir sus características.

Indemnización: Valor único cancelado al trabajador que como consecuencia de un AT o una EP, disminuye su capacidad laboral en un porcentaje superior al 5% e inferior al 50%.

La investigación: Es la acción por medio de la cual personal calificado busca evidencias objetivas acerca del incidente o accidente. La investigación se debe realizar tan pronto como ocurran el evento y en la medida de lo posible en el sitio donde ocurrió⁸.

Limitación en la actividad: Dificultad que el individuo puede tener en el desempeño o realización de una actividad.

Panorama de Factores de Riesgo (PFR): Es la herramienta que permite hacer un inventario cualificado de los diferentes riesgos a los que están expuestas las personas involucradas en los procesos productivos. Sirve para diagnosticar, priorizar y dirigir las acciones de control de los riesgos.

⁸ Accidentes e incidentes de trabajo, importancia de la investigación de ambos. [artículo en Internet]. <http://www.suratep.com/articulos/166/> [consulta: 14 de agosto de 2008]

Prevención: Conjunto de acciones que pretende identificar y potenciar los, factores protectores; controlar, reducir o eliminar los factores de riesgo biológicos y del ambiente, para con esta base realizar acciones que los modifiquen para evitar daño en el estado de salud individual y de la población general.

Programa de salud ocupacional: planeación, organización, ejecución y evaluación de una serie de actividades de Medicina Preventiva, Medicina del Trabajo, Higiene y Seguridad Industrial, tendientes a preservar, mantener y mejorar la salud individual y colectiva de los trabajadores en sus ocupaciones y que deben ser desarrolladas en sus sitios de trabajo en forma integral.

Reclasificación: Acto por medio del cual la empresa o la ARP modifican la clase de riesgo de una empresa de acuerdo con la actividad económica de la misma, previo análisis técnico de la actividad principal de la empresa y sus centros de trabajo.

Rehabilitación: Es un proceso de duración limitada y con un objetivo definido, encaminado a permitir que una persona con discapacidad alcance un nivel físico, mental y/o social básico y funcional óptimo, proporcionándole así los medios de modificar su propia vida.

Reincidente: Trabajador que presenta dos o más accidentes de trabajo en un período de tiempo, el cual usualmente es de un año.

Riesgo: Situación de contingencia o peligro. Situación o proceso donde el resultado no siempre es el esperado.

Sistema General de Riesgos Profesionales: Componente de la nueva Ley de Seguridad Social Integral, es el conjunto de entidades públicas y privadas, normas y procedimientos destinados a prevenir, proteger y atender a los trabajadores en Colombia, de los efectos de las enfermedades y accidentes que puedan ocurrirles "con ocasión o como consecuencia del trabajo o labor que desarrollan".

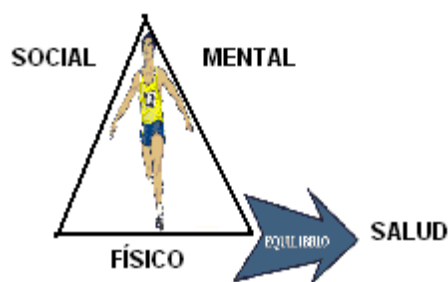
Tipo de AT: Se refiere al origen del accidente de trabajo. Los orígenes de los accidentes son: · Biológico · Común · Trayecto · Deportivo · Violencia · SOAT

6.2 MARCO TEORICO

Es necesario entender el término salud, para poder abordar el tema en estudio. La Salud es definida por la Constitución de 1946 de la Organización Mundial de la salud como el estado de completo bienestar físico, mental y social. El físico, el cual es necesario proteger con el máximo empeño, ya que está expuesto directamente a las condiciones de riesgo en el trabajo y es allí donde más se evidencian los efectos de la falta de prevención; el mental, que es la fuente de la energía del hombre, fundamento del crecimiento y la proyección de los individuos en la comunidad, y el social que determina las posibilidades del hombre, para que asociado con sus semejantes, genere su nivel y calidad de vida⁹.

Estos conceptos que han servido para definir la Salud, los ilustra la OMS mediante un triángulo equilátero, en el cual cada lado representa un aspecto en cuestión y simboliza el equilibrio, si sus tres lados permanecen iguales¹⁰.

Figura 3. Concepto de enfermedad ilustrado



Fuente: Curso básico en salud ocupacional del SENA, Cartilla número 1.

⁹ CONSTITUCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD [sitio en Internet]. Disponible en: <http://www.ops.org.gt/infops/Constituci%C3%B3n%20de%20la%20OMS.pdf>. Acceso el 10 de agosto de 2008.

¹⁰ URRAGO, Wilfredo. Curso básico en salud ocupacional del SENA. Cartilla número 1.

Ya que el hombre se desenvuelve en una ambiente laboral, está expuesto a las condiciones que lo rodean, las cuales pueden afectar su salud, por esta razón nace el concepto de salud ocupacional.

La Salud Ocupacional se encarga de la protección, conservación y mejoramiento de la salud de las personas en su entorno laboral, contra los riesgos relacionados con agentes físicos, mecánicos, químicos, biológicos, orgánicos, sustancias peligrosas para el organismo y otros que puedan afectar la salud individual o colectiva en los lugares de trabajo¹¹.

El programa de salud ocupacional es entendido como la planeación, organización, ejecución y evaluación de una serie de actividades de Medicina Preventiva, Medicina del Trabajo, Higiene y Seguridad Industrial, tendientes a preservar, mantener y mejorar la salud individual y colectiva de los trabajadores en sus ocupaciones y que deben ser desarrolladas en sus sitios de trabajo en forma integral e interdisciplinaria¹².

En este programa se encuentran contenidos los subprogramas de medicina preventiva y del trabajo, el de seguridad industrial y el de higiene industrial.

El subprograma de medicina preventiva y del trabajo es aquel en el que se desarrollan actividades para promover y mejorar la salud tales como, exámenes médicos de ingreso, exámenes médicos periódicos, servicio de primeros auxilios, botiquines en oficinas, investigación y análisis de enfermedades, determinación de causas y establecimiento de medidas preventivas.

¹¹ ¿En qué consiste la salud ocupacional y la seguridad en el trabajo? [Artículo de Internet] <http://www.minproteccion-social.gov.co/vbecontent/NewsDetail.asp?ID=16722&IDCompany=3> [consulta 17 de agosto de 2008]

¹² Que es el programa de salud ocupacional. [artículo en Internet]. http://www.suratep.com/index.php?option=com_content&task=view&id=336&Itemid=346 [consulta: 18 de agosto de 2008]

Con el subprograma de higiene industrial, se busca identificar, reconocer, evaluar y controlar los factores ambientales que se originen en los lugares de trabajo y que puedan afectar la salud de los trabajadores, para lo cual se realiza la Identificación de agentes de riesgo e Implementación de controles y se evalúa la magnitud de los riesgos para determinar su real peligrosidad.

El subprograma de seguridad industrial se ocupa de todas aquellas actividades destinadas a la identificación y control de las causas de los accidentes de trabajo, para lo cual se deben programar inspecciones de maquinaria para la comprobación de su buen funcionamiento, determinar las causas de los accidentes de trabajo, llevar las estadísticas de los mismos, y desarrollar programas de inducción y entrenamiento para prevenir accidentes.

De la mano del programa de salud ocupacional, es necesario conformar un comité paritario de salud ocupacional COPASO, el cual, es un organismo de promoción y vigilancia de las ramas de salud ocupacional en una organización específica. Este comité se establece cuando la empresa tiene 10 o mas empleados y es el que verificara que todo lo que este escrito en el programa de salud ocupacional se cumpla, promoverá y divulgará las políticas y actividades de salud ocupacional, y deberá reunirse mínimo una vez al mes.

6.3 MARCO LEGAL

➤ LEY 09 DE 1979¹³

TÍTULO III. SALUD OCUPACIONAL

ARTÍCULO 80. Esta ley se crea para preservar, conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones la presente Ley establece normas tendientes a:

- a) Prevenir todo daño para la salud de las personas, derivado de las condiciones de trabajo;
- b) Proteger a la persona contra los riesgos relacionados con agentes físicos, químicos, biológicos, orgánicos, mecánicos y otros que pueden afectar la salud individual o colectiva en los lugares de trabajo;
- c) Eliminar o controlar los agentes nocivos para la salud en los lugares de trabajo;
- d) Proteger la salud de los trabajadores y de la población contra los riesgos causados por las radiaciones;
- e) Proteger a los trabajadores y a la población contra los riesgos para la salud provenientes de la producción, almacenamiento, transporte, expendio, uso o disposición de sustancias peligrosas para la salud pública.

ARTÍCULO 84. Todos los empleadores están obligados a:

- a) Proporcionar y mantener un ambiente de trabajo en adecuadas condiciones de higiene y seguridad, establecer métodos de trabajo con el mínimo de riesgos para la salud dentro del proceso de producción;
- b) Cumplir y hacer cumplir las disposiciones de la presente Ley y demás normas legales relativas a Salud Ocupacional;
- c) Responsabilizarse de un programa permanente de medicina, higiene y seguridad en el trabajo destinado a proteger y mantener la salud de los trabajadores de conformidad con la presente Ley y sus reglamentaciones;

¹³ Ley 09 de 1979. [Artículo de Internet] http://www.secretariassenado.gov.co/leyes/L0009_79.HTM [consulta: 12 Junio de 2008].

- d) Adoptar medidas efectivas para proteger y promover la salud de los trabajadores, mediante la instalación, operación y mantenimiento, en forma eficiente, de los sistemas y equipos de control necesarios para prevenir enfermedades y accidentes en los lugares de trabajo;
- e) Registrar y notificar los accidentes y enfermedades ocurridos en los sitios de trabajo, así como de las actividades que se realicen para la protección de la salud de los trabajadores;
- f) Proporcionar a las autoridades competentes las facilidades requeridas para la ejecución de inspecciones e investigaciones que juzguen necesarias dentro de las instalaciones y zonas de trabajo;
- g) Realizar programas educativos sobre los riesgos para la salud a que estén expuestos los trabajadores y sobre los métodos de su prevención y control.

De la organización de la salud ocupacional en los lugares de trabajo. ARTÍCULO 111. En todo lugar de trabajo se establecerá un programa de Salud Ocupacional, dentro del cual se efectúen actividades destinadas a prevenir los accidentes y las enfermedades relacionadas con el trabajo. Corresponde al Ministerio de Salud dictar las normas sobre organización y funcionamiento de los programas de salud ocupacional. Podrá exigirse la creación de comités de medicina, higiene y seguridad industrial con representación de empleadores y trabajadores.

De la Medicina preventiva. ARTÍCULO 125. Todo empleador deberá responsabilizarse de los programas de medicina preventiva en los lugares de trabajo en donde se efectúen actividades que puedan causar riesgos para la salud de los trabajadores. Tales programas tendrán por objeto la promoción, protección, recuperación y rehabilitación de la salud de los trabajadores, así como la correcta ubicación del trabajador en una ocupación adaptada a su constitución fisiológica y psicológica.

➤ **RESOLUCIÓN NÚMERO 1075 DE 24 DE MARZO DE 1992**

Por la cual se reglamentan actividades en materia de salud ocupacional

Artículo 1: los empleados públicos y privados, incluirán dentro de las actividades del subprograma de medicina preventiva, establecido por la resolución 1016 de 1989 campañas específicas, tendientes a fomentar la prevención y el control de la fármaco dependencia, el alcoholismo y el tabaquismo, dirigidos a sus trabajadores.

➤ **RESOLUCIÓN NUMERO 1401 MAYO 14 DE 2007¹⁴**

Por la cual se reglamenta la investigación de accidentes e incidentes de trabajo

Artículo 1. Campo de aplicación. La presente resolución se aplica a los empleadores públicos y privados, a los trabajadores dependientes e independientes, a los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, a las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, a las agremiaciones u asociaciones que afilian trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral; a las administradoras de riesgos profesionales; a la Policía Nacional en lo que corresponde a su personal no uniformado y al personal civil de las fuerzas militares.

Artículo 2. Objeto. Establecer obligaciones y requisitos mínimos para realizar la investigación de incidentes y accidentes de trabajo, con el fin de identificar las causas, hechos y situaciones que los han generado, e implementar las medidas correctivas encaminadas a eliminar o minimizar condiciones de riesgo y evitar su recurrencia.

Artículo 4. Obligaciones de los aportantes. Los aportantes definidos en el artículo anterior tienen las siguientes obligaciones:

¹⁴ Resolución numero 1401 mayo 14 de 2007. [Artículo de Internet]
http://www.suratep.com.co/index.php?option=com_content&task=view&id=854&Itemid=136
[Consulta: 12 Junio de 2008].

1. Conformar el equipo investigador de los incidentes y accidentes de trabajo, de conformidad con lo establecido en el artículo 7° de la presente resolución.
2. Investigar todos los incidentes y accidentes de trabajo dentro de los quince (15) días siguientes a su ocurrencia, a través del equipo investigador, conforme lo determina la presente resolución.
3. Adoptar una metodología y un formato para investigar los incidentes y los accidentes de trabajo, que contenga, como mínimo, los lineamientos establecidos en la presente resolución, siendo procedente adoptar los diseñados por la administradora de riesgos profesionales. Cuando como consecuencia del accidente de trabajo se produzca el fallecimiento del trabajador, se debe utilizar obligatoriamente el formato suministrado por la Administradora de Riesgos Profesionales a la que se encuentre afiliado, conforme lo establece el artículo 4° del Decreto 1530 de 1996, o la norma que lo modifique, adicione o sustituya.
4. Registrar en el formato de investigación, en forma veraz y objetiva, toda la información que conduzca a la identificación de las causas reales del accidente o incidente de trabajo.
5. Implementar las medidas y acciones correctivas que, como producto de la investigación, recomienden el Comité Paritario de Salud Ocupacional o Vigía Ocupacional; las autoridades administrativas laborales y ambientales; así como la Administradora de Riesgos Profesionales a la que se encuentre afiliado el empleador, la empresa de servicios temporales, los trabajadores independientes o los organismos de trabajo asociado y cooperativo, según sea el caso.
6. Proveer los recursos, elementos, bienes y servicios necesarios para implementar las medidas correctivas que resulten de la investigación, a fin de evitar la ocurrencia de eventos similares, las cuales deberán ser parte del cronograma de actividades del Programa de Salud Ocupacional de la empresa, incluyendo responsables y tiempo de ejecución.

7. Implementar el registro del seguimiento realizado a las acciones ejecutadas a partir de cada investigación de accidente e incidente de trabajo ocurrido en la empresa o fuera de ella, al personal vinculado directa o indirectamente.

8. Establecer y calcular indicadores de control y seguimiento del impacto de las acciones tomadas.

9. Remitir, a la respectiva administradora de riesgos profesionales, los informes de investigación de los accidentes de trabajo a que se refiere el inciso primero del artículo 14 de la presente resolución, los cuales deberán ser firmados por el representante legal del aportante o su delegado.

Las demás disposiciones legales se encuentran en el **Anexo B**.

7. DISEÑO METODOLÓGICO

El plan de trabajo a realizar será documental y de campo. Será documental ya que se revisaran los documentos ya existentes creados por la empresa, para encontrar el estado de avance del área comercial en cuanto al tema de salud ocupacional, para esto se indagara en fólderes y archivos magnéticos. La investigación también será de campo, debido a que en Bucaramanga se podrán visitar la distribuidora y puntos de venta y se realizaran llamadas hacia las otras zonas del país. Será aplicada, ya que esta se hace para resolver problemas específicos que se presentan en las organizaciones, de esta manera se busca actualizar los panoramas de riesgo con el fin de proponer y diseñar programas que mitiguen los riesgos mas altos.

Las fuentes para la recolección de la información serán primarias, ya que se realizaran entrevistas con las personas que trabajan en la parte comercial de la compañía, de esta manera se llevaran a cabo las investigaciones de accidentes y para la recolección de la información para la actualización de los panoramas de riesgos, además de realizar entrevistas con los empleados, se harán listas de chequeo que requerirán de observación. Para el diseño de los subprogramas de medicina preventiva y del trabajo, seguridad industrial e higiene industrial, se usara la legislación que rige este tema.

Los resultados se presentaran de forma escrita a manera de prosa en donde se explicará el avance del área comercial, con apoyo de estadísticas de accidentalidad y anexos que permitirán una mejor visualización de los resultados.

8. DIAGNÓSTICO DE SALUD OCUPACIONAL

El propósito del diagnóstico en salud ocupacional es conocer el estado de avance de las actividades de salud ocupacional llevadas a cabo en el área comercial de la empresa AVIDESA MAC POLLO hasta el momento en que se da inicio al trabajo de grado, con el fin de conocer las problemáticas con relación al tema, y encaminar las actividades a desarrollar teniendo en cuenta el alcance de la practicante.

Este diagnóstico se realizó por medio de entrevistas telefónicas con los líderes en salud ocupacional de cada una de las distribuidoras del país (distribuidora Aguachica, Barranca, Barranquilla, Boyacá, Bogota, Bucaramanga, Cartagena, Cúcuta, Montería, Medellín, Puerto Berrio, Santa Marta, San Gil y Valledupar) de las que se generaron dos importantes hallazgos: El primer hallazgo encontrado, fue que en algunas zonas del país no se realizaban las reuniones mensuales del COPASO, debido al desconocimiento de posibles temas a tratar en las reuniones y por el retiro de la empresa de personal que hacía parte del comité paritario de salud ocupacional. El segundo hallazgo fue la falta de conciencia del personal hacia la importancia de realizar las actividades de salud ocupacional.

Con el fin de complementar la información que se recolectó mediante las entrevistas vía telefónica, se diseñó un formulario de inspección para diligenciar en cada una de las distribuidoras del país, con el fin de conocer el grado de cumplimiento con la legislación aplicable (Ver Anexo C. Formulario de inspección).

Del diligenciamiento del dicho formato en cada una de las distribuidoras. Los resultados comunes entre las distribuidoras fueron los siguientes:

- Es importante establecer prioridades de las condiciones inseguras que puedan encontrarse en las instalaciones de la empresa, para dar solución a ellas con el apoyo del personal de mantenimiento y contratistas.
- Se hace necesario reforzar el subprograma de seguridad industrial haciendo un inventario de las áreas pendientes por demarcación y señalización y apoyar la gestión de su elaboración.
- Como parte del plan de emergencias, la empresa ha dotado tanto a distribuidoras como puntos de venta con extintores y botiquines, sin embargo se evidencia desconocimiento en el uso de los mismos, razón por la cual se debe reforzar al personal del área comercial en capacitación sobre primeros auxilios, técnicas de control del fuego y procedimientos para mantener dotados los botiquines.
- El personal encuestado manifiesta que es necesario evaluar la dotación tanto legal como industrial entregada, teniendo en cuenta los riesgos a los que se encuentran expuestos.
- Se evidencia la necesidad de reforzar los conocimientos del personal del área comercial en seguridad y salud ocupacional, ya que sus conocimientos se encuentran más enfocados hacia las ventas.

Ver algunos ejemplos de formatos diligenciados en Anexo D. Formatos de inspección diligenciados.

9. PANORAMA DE FACTORES DE RIESGO

Con la elaboración del panorama de factores de riesgo se identifican aquellas situaciones que afectan la salud y la seguridad de los trabajadores y en consecuencia la productividad, la calidad y los bienes de la empresa¹⁵. Esta herramienta permite identificar las áreas en donde se encuentran los riesgos más altos, con el fin de dirigir las acciones hacia esos riesgos.

Para la realización de los panoramas de factores de riesgo del área comercial de la empresa AVIDESA MAC POLLO S.A. se empleó el formato de matriz de peligros proporcionado por SURATEP.

Tabla 1. Matriz de factores de riesgo

1	2	3	4	5		8					14	15				20			24			28	29
6	7	9	10	11	12	13	16	17	18	19	21	22	23	25	26	27	28	29					

Fuente: ARP SURATEP

A continuación se explica el contenido de la matriz de factores de riesgo utilizada¹⁶:

- 1 • Se especifica el proceso, el área o el cargo en donde se están identificando las condiciones de trabajo.
- 2 • Peligro: Se entiende como el elemento que encierra una capacidad potencial de producir lesiones o daños materiales. Según el elemento que se identifique, se elige una de las siguientes opciones:
 - Físico

¹⁵ **Panorama de factores de riesgo de una empresa.** [Artículo de Internet] <http://www.suratep.com/articulos/195/> consulta: [Consulta: 6 de septiembre de 2008].

¹⁶ MATRIZ DE FACTORES DE RIESGO: ARP SURATEP [Documento en excel].

- Ruido
 - Vibraciones
 - Presiones anormales
 - Presiones anormales
 - Radiaciones ionizantes (rayos X, gama, beta, alfa y neutrones)
 - Radiaciones no ionizantes
 - Temperaturas extremas: Frío
 - Temperaturas extremas: calor
 - Iluminación deficiente
 - Iluminación en exceso
- Mecánicos:
 - Caída de objetos
 - Contacto con superficies o elementos calientes
 - Elementos cortantes, punzantes (incluye material vegetal)
 - Máquinas, herramientas o animales empleados en actividades de transporte
 - Máquinas, herramientas o animales empleados en actividades de transporte
 - Material con potencial de liberar energía (sólidos, líquidos o gases)
 - Partes en movimiento
 - Proyección de partículas
 - Superficies y elementos ásperos
 - Superficies y elementos calientes
 - Trabajos en depósitos de líquidos (incluye reservorios, ríos, etc)
- Locativos:
 - Almacenamiento inadecuado
 - Condiciones inadecuadas de orden y aseo
 - Defectos de los pisos (lisos, irregulares, húmedos)
 - Instalaciones en mal estado

- Químico:
 - Gases y vapores
 - Aerosoles líquidos (nieblas y rocíos)
 - Aerosoles sólidos (polvos orgánicos o inorgánicos, humo metálico o no metálico y fibras)
 - Líquidos
 - Sólidos

- Biológico:
 - Animales
 - Bacterias
 - Hongos
 - Virus
 - Plantas

- Riesgos Naturales
 - Deslizamientos
 - Inundación
 - Sismo
 - Tormentas eléctricas

- Ergonómico
 - Derivados de la fuerza: levantamiento de cargas, transporte de cargas, movimientos manuales o de otro tipo con esfuerzo
 - Derivados de la postura: postura prolongada, postura por fuera del ángulo de confort.
 - Derivados del movimiento: movimientos repetitivos.

- Psicosocial
 - Derivados de la Organización del Trabajo: Estilos de mando, supervisión técnica, definición de funciones, capacitación, relación de autoridad, niveles de

participación, canales de comunicación, estabilidad laboral, salario, reconocimiento.

- Derivados de la Tarea: Trabajo repetitivo o en cadena, monotonía, altos ritmos de trabajo, turnos y sobre tiempos, nivel de complejidad y responsabilidad de la tarea.
- Derivados del Ambiente de trabajo: Disconfort térmico, espacio, iluminación.

- Otros Riesgos
 - Delincuencia y desorden público
 - Explosión
 - Incendio
 - Transito
 - Trabajos en alturas
 - Trabajos en caliente
 - Trabajos en espacios confinados

3. Fuente: Se identifica el proceso, objetos, instrumentos y condiciones físicas y psicológicas de las personas que generan el factor de riesgo.
4. Posibles efectos: Se identifican los posibles efectos a la salud que el riesgo puede causar sobre el trabajador.
5. Actividad: Se marca el tipo de actividad la cual puede ser rutinaria o no rutinaria.
6. Actividad rutinaria: con actividades diarias y procedimientos normales.
7. Actividad no rutinaria: Son procedimientos periódicos y ocasionales
8. Expuestos: Se escriba el número de personas que se ven afectadas en forma directa o indirecta por el peligro durante la realización del trabajo. Especificando si son de planta (9), temporales (10), de cooperativas (11) o independientes (12). El valor total de expuestos se observa en la casilla 13.

- 14 • Horas de exposición al día: Se especifica el tiempo real o promedio durante el cual la población en estudio está en contacto con el peligro, en su jornada laboral.
- 15 • Medidas control: Son las actividades para la eliminación o mitigación de los peligros que se han realizado en la fuente de origen (16), en el medio de transmisión (17), en las personas (18) o en el método (19).
- 16 • Probabilidad: Es función de la frecuencia de exposición, la intensidad de la exposición, el número de expuestos y la sensibilidad especial de algunas de las personas al factor de riesgo, entre otras. Se clasifica en:
 - 21 Baja: El daño ocurrirá raras veces, es decir entre cero y una vez.
 - 22 Media: El daño ocurrirá en algunas ocasiones, más de una vez.
 - 23 Alta: El daño ocurrirá siempre.
- 24 • Consecuencias: Se estiman según el potencial de gravedad de las lesiones. Se clasifican en:
 - 25 Ligeramente dañino: Lesiones superficiales, de poca gravedad, usualmente no son incapacitantes o con incapacidades menores
 - 26 Dañino: Todas las EP no mortales, esguinces, torceduras, quemaduras de segundo o tercer grado, golpes severos, fracturas menores (costilla, dedo, mano no dominante, etc.)

- 27 • Extremadamente dañino: Lesiones graves, tales como, EP graves, progresivas y eventualmente mortales, fracturas de huesos grandes o de cráneo o múltiples, trauma encéfalocraneal, amputaciones, etc.
- 28 • Estimación del riesgo: Está dada de acuerdo con la combinación realizada entre probabilidad y consecuencias, de la siguiente manera:

Tabla 2. Estimación del riesgo

		CONSECUENCIAS		
		LIGERAMENTE DAÑINO	DAÑINO	EXTREMADAMENTE DAÑINO
PROBABILIDAD	BAJA	RIESGO TRIVIAL	RIESGO TOLERABLE	RIESGO MODERADO
	MEDIA	RIESGO TOLERABLE	RIESGO MODERADO	RIESGO IMPORTANTE
	ALTA	RIESGO MODERADO	RIESGO IMPORTANTE	RIESGO MUY IMPORTANTE

Fuente: ARP SURATEP

- 29 • Recomendaciones: Se establecen de acuerdo con el grado de riesgo. El riesgo trivial o tolerable, no requiere de acciones o medidas de control para mitigar el riesgo, por el contrario, el riesgo moderado, importante y muy importante se debe tomar medidas para eliminar o disminuir el riesgo.

Se realizó el panorama de factores de riesgos por cargos, tomando como base el manual de funciones del área comercial, con el apoyo de entrevistas a personal de los diferentes cargos y con la asesoría del personal del departamento de Procesos Organizacionales.

Se analizaron 13 cargos de distribuidoras y de almacenes los cuales conforman el área comercial de la empresa AVIDESA MAC POLLO, entre los que se encuentran jefe administrativo, jefe de almacenes, auxiliar de bodega, supervisor de bodega, auxiliar administrativo de bodega en distribuidoras, auxiliar de telemercadeo, administrador de almacén o encargado, auxiliar almacén tipo 1, tipo 2 y tipo 3, domiciliario, representante de ventas, mensajero, para lo cual se analizaron los procesos en distribuidoras de Recepción de producto (descargue del vehículo), Despacho a clientes y almacenes, Inventario físico contado y pesado; y los procedimientos en almacenes como, Barrido por zonas, Organización y ejecución de eventos, Organización de bandejas y vitrinas, Venta personalizada, Venta a través de domicilios y Entrega de domicilios; identificando de esta manera las funciones de cada cargo y la forma en que se realizan.

Por ejemplo, para el cargo Jefe administrativo, se identificó el peligro ergonómico derivado de la postura prolongada. La fuente que genera el factor de riesgo es la permanencia que requiere el cargo de estar sentado por gran parte de su jornada laboral. Se determinó que diariamente en promedio, la persona que ocupa éste cargo permanece sentada por 6 horas de sus 8 horas laborales. Los posibles efectos sobre la salud del empleado son dolores lumbares y problemas de circulación. A partir del listado de empleados a la fecha, el total de expuestos es de 6 personas. Para mitigar este riesgo, el área de salud ocupacional diseñó el programa de pausas activas, el cual se identifica como un control en el medio. La probabilidad de ocurrencia es media, debido a que el daño ocurrirá en algunas ocasiones, y las consecuencias son dañinas, por lo que la estimación del riesgo es importante. Debido a este resultado, se recomienda implementar y ejercer un mayor control sobre el programa de pausas activas ya que no se está cumpliendo a cabalidad por todo el personal.

Así mismo, se identificaron para todos los cargos, aquellos factores de riesgo que pudiesen afectar el bienestar y la salud de los empleados de esta área de la compañía. Ver Anexo E. Panorama de factores de riesgo.

En general, los riesgos más altos a los que se encuentran expuestos los empleados del área comercial son:

- Los ergonómicos derivados de posturas prolongadas.
- Ergonómicos por sobreesfuerzos.
- Los riesgos locativos.
- El riesgo público.
- El riesgo de tránsito.

10. INVESTIGACIONES DE ACCIDENTES DE TRABAJO

La investigación de un accidente de trabajo es el medio por el cual se pretende descubrir las causas reales que han producido el accidente con el fin de corregirlas, ya que de otra forma el resultado será que los accidentes se oculten en lugar de ser investigados¹⁷ y se presente su repetición.

Por tal motivo es de gran importancia la investigación de los accidentes de trabajo en el área comercial de la empresa AVIDESA MAC POLLO. Para la realización de las investigaciones se usa un formato creado anteriormente por el área de salud ocupacional con base en la resolución 1401 de 2007. Ver Anexo F. Formato de investigaciones de accidentes de trabajo.

Por medio del diligenciamiento del formato de investigaciones de accidentes de trabajo se determinan los datos generales del accidentado y del accidente, la fecha de la ocurrencia, la hora, el lugar en donde ocurrió, la tarea que desarrollaba el individuo en el momento del accidente, se realiza una descripción más detallada de los hechos recopilando declaraciones de testigos, del trabajador, jefe y comité paritario de salud ocupacional. Adicionalmente se hace un análisis del accidente a partir de la información recolectada anteriormente, de esta manera se define la lesión precisa del trabajador, la naturaleza de la lesión, es decir, si fue una amputación, fractura, herida, quemadura, lumbalgia, entre otras; se determina el agente de la lesión, en otras palabras, aquello que ocasionó el accidente; el tipo de accidente o mecanismo de la lesión, entre los que encontramos caída a nivel, caída de altura, golpeado por, golpeado contra, cortado con, contacto con, atropamiento, sobreesfuerzo, quemadura, entre otras.

Cuando se cuenta con toda la información del accidente se procede a determinar las causas, para lo cual se sigue el modelo del Instituto Internacional Ciencia de la Vida, ILSI (siglas en inglés), en el cual se dice que existen dos tipos de causas, las inmediatas y las

¹⁷ Investigaciones de tesis. [Artículo de Internet].<http://www.acmat.org/campanya/08investiga.htm> [Consulta: 6 de septiembre de 2008].

básicas. Las primeras son aquellas que por lo general son observables y se hacen sentir, que a su vez son consecuencias de las segundas, es decir, las causas básicas, son las razones por las cuales ocurren los actos o las condiciones inseguras, este tipo de causas se dividen en factores del trabajo, que como su nombre lo indica no dependen del trabajador, y en factores personales, que están directamente ligadas a las capacidades del individuo que desarrolla la labor. (Ver Anexo G. Modelo ILSI).

Al determinar las causas inmediatas y las causas básicas, se diseñan planes de acción que deben apuntar primordialmente a eliminar las causas básicas de los accidentes de trabajo, con el fin de evitar su repetición. Se determina quién será el responsable de la realización del plan a seguir y la fecha de verificación de su cumplimiento.

Para la realización de las investigaciones de los accidentes de trabajo, adicional a seguir el formato de accidentes de trabajo anteriormente explicado, la practicante realiza visitas al lugar donde ocurre el accidente, si este se encuentra en Bucaramanga y su área metropolitana, en donde realiza la observación del lugar, entrevistas con el accidentado, testigos y jefe inmediato. Si el accidente de trabajo ocurre en un almacén o distribuidora situado en otra región del país, esto es, Aguachica, Boyacá, Barrancabermeja, Bogotá, Barranquilla, Boyacá, Cúcuta, Cartagena, Puerto Berrío, Medellín, Montería, San Gil, Santa Marta y Valledupar, la vista y las entrevistas las realiza el encargado de salud ocupacional del lugar, en compañía de algún miembro del COPASO. Ésta persona diligencia el formato y lo envía al área de salud ocupacional, en donde la practicante revisa la información recolectada, realiza llamadas, observa fotos (en caso que sean enviadas), determina las causas, los respectivos planes de acción, las fechas de verificación del cumplimiento del plan de acción y el responsable de la realización del mismo. Se envía de regreso la investigación revisada por la practicante y aprobada por la analista o jefe de Bienestar y Salud Ocupacional, con el fin de darla a conocer y que sean recolectadas las firmas de los participantes de la investigación. Al estar la investigación firmada, ésta es enviada nuevamente al área de salud ocupacional en donde se le hace seguimiento al plan de acción.

Siguiendo el procedimiento anterior, se han realizado aproximadamente 75 investigaciones de accidentes de trabajo en el área comercial a nivel nacional de la empresa, 38 de las cuales de bogota, 11 de Barranquilla, siete (7) de Bucaramanga y su área metropolitana, cinco (5) de Boyacá, tres (3) de Medellín, una (1) de Montería, una (1) de Santa Marta, cuatro (4) de Valledupar, una (1) de San Gil y tres (3) de Cúcuta. Se encuentran al día, es decir revisadas y aprobadas el 100% de aquellas investigaciones de AT que han sido enviadas por las personas responsables de salud ocupacional en cada una de las distribuidoras del país y a aquellas que aun no han sido enviadas se les ha hecho control de su realización por medio de comunicados por mail y llamadas telefónicas a los responsables de salud ocupacional en los lugares en los que ocurrió el accidente. También se encuentran al día las investigaciones de accidentes de trabajo ocurridos en Bucaramanga y su área metropolitana.

A partir de las investigaciones de los accidentes de trabajo se han identificado los tipos de accidentes más comunes en esta área de la compañía, estos son, los sobreesfuerzos y las caídas a nivel. Ver algunos ejemplos de investigaciones realizadas en Anexo H. Investigaciones de accidentes realizadas.

11. IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE ACCIÓN

Basándose en el objetivo de eliminar las causas que generan los accidentes de trabajo, no basta con diseñar planes de acción si éstos no se ejecutan. Por ésta razón, es necesario hacerle seguimiento al cumplimiento de las actividades que se planearon en las investigaciones de los accidentes ocurridos.

Para garantizar el cumplimiento y la implementación de las recomendaciones o planes de acción que se proponen en las investigaciones de los accidentes de trabajo, es necesario realizar una labor de constante seguimiento a su cumplimiento, para lo que se deben conocer cuales son los planes de acción propuestos y a que accidente corresponde cada uno. Por esta razón se diseñó el siguiente formato:

Tabla 3. Seguimiento planes de acción

PLANES DE ACCIÓN PENDIENTES		
PLAN DE ACCIÓN	NOMBRE EMPLEADO ACCIDENTADO	DISTRIBUIDORA

Con el diligenciamiento del formato se pretende controlar y facilitar el seguimiento al cumplimiento de los planes de acción propuestos en las investigaciones de accidentes de trabajo.

De acuerdo con los tipos de accidentes mas comunes identificados en las investigaciones de AT (accidentes de trabajo), se han generado planes de acción comunes para estos con el fin de disminuir su ocurrencia, entre los que se encuentran capacitaciones en autocuidado, el diseño e implementación de estándares de seguridad para la realización de las actividades en distribuidoras y almacenes, el diseño de una cartilla de conducción segura en motocicletas para domiciliarios y mensajeros, la actualización de los

panoramas de factores de riesgo, la revisión de las especificaciones de la dotación actualmente entregada, ajustes a procedimientos documentados debido a instrucciones insuficientes en algunos de ellos, y mantenimientos de instalaciones tanto en distribuidoras como en almacenes, entre otros. (Ver Anexo I. Planes de acción área comercial)

Para darle cumplimiento a la capacitación en autocuidado formulada como plan de acción en 20 investigaciones de accidentes realizadas, se desarrolló el tema en diapositivas para enviar a las distintas zonas del país, en donde se da a conocer a cada uno de los empleados que sufrieron accidentes cuyas causas están directamente relacionadas con la falta de autocuidado. Con esto se pretende que el individuo conozca que es el autocuidado, para que sirva y como se practica. (Ver Anexo J. Capacitación en Autocuidado).

De acuerdo el formato diligenciado de planes de acción de AT (accidentes de trabajo) del área comercial, para cumplir el plan de acción de 29 investigaciones, se diseñaron los estándares de seguridad para almacenes, para lo cual se realizó una encuesta (Ver formato en Anexo K. Encuesta para estándar de recibo, almacenamiento y despacho de producto), la cual se envió a todas las distribuidoras de las distintas zonas del país, con el fin de no sesgar la información, y recolectar la información suficiente para realizarlo.

Con la información de las encuestas diligenciadas en ocho (8) de las distribuidoras del país, visitas hechas por parte de la practicante en tres (3) almacenes de la ciudad con cantidades de ventas diferentes y distintas condiciones en cuartos fríos (Almacén cañaveral, San Francisco, Plaza Satélite) y con asesoría por parte de SURATEP y del personal del departamento de Procesos Organizacionales, se diseñaron los estándares de seguridad en almacenes con los que se pretende que el personal conozca y adopte las posiciones y actos seguros para cada una de las actividades del manejo del producto tales como el recibo de producto, el levantamiento de producto, el manejo de canastas, el almacenamiento de producto ya sea en cuartos fríos, nevecones verticales, mostradores o estantes. Los estándares fueron aprobados por las directivas del área de Bienestar y

Salud ocupacional con el apoyo y la asesoría de un profesional en prevención de SURATEP y fueron enviados a todas las distribuidoras para su aplicación. (Ver Anexo L. Estándares de seguridad para Almacenes)

Entre los puntos mas importantes que se definieron en el estándar se encuentran los siguientes:

- Para el pesaje de las canastas con producto proveniente de la distribuidora, se deben armar arrumes de máximo 5 canastas.
- Se debe evitar doblar la espalda para trasladar el producto al de la bascula, para lo que se deben ubicar, canastas vacías como apoyo a canastas con producto que se encuentran a muy bajo nivel, de tal manera que pueda adoptar una posición erguida
- Si se tiene que ubicar una canasta con producto, a una altura mayor a la del auxiliar de almacén, se debe ejecutar la actividad con el apoyo de un compañero, así la canasta cumpla con el peso permitido.
- Se deben mover los arrumes de canastas con ayuda del gancho, no se debe hacer con las manos ya que de esta manera se realizan sobreesfuerzos y se adoptan malas posturas.
- Se deben adoptar posiciones adecuadas para agacharse o levantarse al momento de tomar la canasta con o sin producto.

Buscando dar cumplimiento a los planes de acción de los accidentes más frecuentes en las distribuidoras, los sobreesfuerzos, se diseñaron los estándares de seguridad para distribuidoras (Ver Anexo M. Estándares de seguridad para distribuidoras), con el fin de promover actos seguros en el personal y evitar accidentes por falta de estándares. Estos estándares también fueron aprobados por las directivas del área de Bienestar y Salud ocupacional con el apoyo y la asesoría de un profesional en prevención de SURATEP y fueron enviados a todas las distribuidoras para su aplicación.

En las distribuidoras generalmente dos veces al día se recibe producto en grandes cantidades, por lo que las personas que realizan estas labores sufren sobreesfuerzos y

adoptan posiciones que afectan los músculos de la espalda principalmente, por lo que el estándar se define lo siguiente:

- Para el descargue de producto se deben armar arrumes de 5 canastas.
- Se deben ubicar las canastas en mal estado en la parte superior del arrume para evitar desplomes.
- El auxiliar que pesa y hala el gancho, debe usar el ascensor para disminuir esfuerzos
- Para subir o bajar el arrume de la báscula se debe ubicar un pie delante del otro, doblar las rodillas, Incline su espaldas en llegar a doblarla, Con una mano, engarzar el gancho a la canasta base del arrume y halar sosteniendo con la otra mano la canasta de la cima del arrume.
- Los auxiliares que remontan y ordenan el cuarto deben realizar las labores en equipo para disminuir los esfuerzos.
- Se debe empujar y no halar arrumes cuando no cuenta con un gancho.

Con el diseño de la cartilla de domiciliarios se pretende dar cumplimiento a 14 de los planes de acción de los accidentes de tránsito sufridos por domiciliarios y mensajeros que laboran en la empresa. Para su realización se tomó la asesoría de personal de SURATEP, e investigaciones realizadas por la practicante. La cartilla de manejo seguro en motocicletas, además de ser un plan de acción de algunos accidentes trabajo, es además una actividad a nivel nacional, para todos los domiciliarios y mensajeros, que tiene como objetivo mitigar el riesgo de tránsito al que se encuentran expuestos estos empleados. La impresión de la cartilla ya fue aprobada por la gerencia y en este momento se encuentra en revisión por parte del Área de Calidad de la empresa, con el fin de incluir en ella información adicional, para su posterior impresión y entrega al personal que la empresa le reconoce el rodamiento de su motocicleta. (Ver Anexo N. Cartilla Conducción segura en motocicletas).

Entre los temas tratados en la cartilla se encuentran los elementos de protección personal, su uso e importancia, la postura adecuada para el manejo de la motocicleta, la

inspección de seguridad que se debe hacer antes de conducir, el frenado adecuado, la señalización horizontal y vertical, la normatividad, entre otros.

En la implementación del programa de conducción segura se han realizado seis (6) capacitaciones programadas con a facilitadores de SURATEP, tres (3) de las cuales han sido programadas y organizadas por la autora en los meses de junio, julio y agosto.

Adicionalmente, se le da cumplimiento a nueve (9) planes de acción, con la realización de panorama de factores de riesgo explicados anteriormente.

12. ESTADÍSTICAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO

Las estadísticas de los accidentes de trabajo son alimentadas con el fin de llevar un inventario de los accidentes ocurridos y facilitar la descripción de su comportamiento. La practicante se encarga de realizar la alimentación diaria de las estadísticas de los accidentes de trabajo ocurridos en toda la empresa, siguiendo el siguiente formato anteriormente creado en el área de salud ocupacional.

Tabla 4. Estadísticas de accidentes de trabajo

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	

Fuente: Documentos área de bienestar y salud ocupacional

Se recolecta la siguiente información:

- 1 Cédula del accidentado.
- 2 Nombre del accidentado.
- 3 Mes: El mes en el cual ocurrió el accidente.
- 4 Día: Se especifica el día del mes en el cual ocurrió el accidente.
- 5 Empresa: Se especifica se el empleado es contratado directamente por la empresa o por una empresa temporal que en este caso es Multiempleos.
- 6 Sexo: Se especifica el sexo del accidentado, usando las iniciales M para el sexo masculino y F para el sexo femenino.

7 Área: En esta casilla se escoge el área de la empresa a la cual pertenece el empleado que sufrió el accidente. Las posibles opciones son:

- Administrativo
- Distribuidoras: Aguachica, Barranca, Boyacá, Bogota, Barranquilla, Bucaramanga, Cúcuta, Cartagena, Medellín, Montería, Puerto Berrío, San Gil, Santa Marta, Valledupar.
- Granja de engorde
- Granja Reproductora
- Planta de alimentos
- Planta de Harinas
- Planta de Beneficio
- Planta de Frigoandes
- Planta de incubación
- Mantenimiento
- Seguridad

8 Sección: Se identifica en que parte del área trabaja el accidentado, esta información se halla en el listado de Empleados por dependencia AVIDESA MACPOLLO S.A, proporcionado por el personal de nomina del departamento de gestión humana de la empresa. Ver anexo 1.

9 Oficio: El cargo al cual pertenece la persona accidentada.

10 Lugar del Accidente: Se especifica el lugar exacto en donde ocurrió el evento.

11 Tarea: Se determina qué tarea o labor estaba realizando el empleado en el momento en que ocurrió el accidente.

- 12 Día de la semana: De acuerdo a la fecha del accidente, en este numeral se especifica que día de la semana ocurrió el accidente.
- 13 Hora
- 14 Tiempo en el oficio (horas): Son las horas que llevaba laborando justo antes de que ocurriera el accidente.
- 15 Mecanismo de lesión: Es el tipo de accidente, el cual puede ser caída a nivel, caída de altura, golpeado por, golpeado contra, cortado con, contacto con, quemadura, sobreesfuerzo, aplastamiento y atrapamiento.
- 16 Herramienta implicada: se especifica el objeto que ocasiono el accidente.
- 17 Acto: Se marca acto, cuando el accidente fue causado por el accidentado
- 18 Condición: es condición cuando el accidente ocurre como consecuencia de factores que lo rodean y que no dependen de él.
- 19 Parte del cuerpo afectada: se especifica que parte del cuerpo quedo afectada después del accidente.
- 20 INC: Son la cantidad de días dados en la incapacidad.
- 21 Fecha incapacidad: se especifica la fecha de inicio y terminación de la incapacidad.
- 22 Diagnóstico: En este numeral queda consignado el diagnóstico dado en la incapacidad. En ocasiones, en las incapacidades el diagnóstico esta en código, por lo que es necesario remitirse al documento de código de enfermedades, en

donde se encuentran todos los posibles diagnósticos con sus respectivos códigos.
(Ver Anexo P. Códigos de enfermedades).

- | |
|----|
| 23 |
|----|

 Descripción del accidente: Se describen los hechos que dieron lugar en el accidente.
- | |
|----|
| 24 |
|----|

 N° AT: Es el total de accidentes de trabajo que ha sufrido el empleado desde la fecha en que ingreso a la empresa.
- | |
|----|
| 25 |
|----|

 Reincidente: se marca con x si el empleado ha sufrido mas de un accidente en el presente año.
- | |
|----|
| 25 |
|----|

 Leve: se entiende como accidente de trabajo leve aquel produce ausencia temporal en el trabajo sin ninguna secuela.
- | |
|----|
| 26 |
|----|

 Grave: Es accidente de trabajo grave aquel que produce amputación de cualquier segmento corporal; fractura de huesos largos (fémur, tibia, peroné, humero, radio); trauma craneoencefálico; quemaduras de segundo y tercer grado; lesiones severas de mano, tales como, aplastamiento o quemaduras; lesiones severas de columna vertebral con compromiso de médula espinal; lesiones oculares que comprometan la agudeza o el campo visual o lesiones que comprometan la capacidad auditiva.
- | |
|----|
| 27 |
|----|

 Mortal
- | |
|----|
| 28 |
|----|

 Investigado: Se marca con una x aquellos accidentes de trabajo que ya hayan sido investigados.
- | |
|----|
| 29 |
|----|

 Causas inmediatas
- | |
|----|
| 30 |
|----|

 Causas básicas

- 31 Plan de acción
- 32 Fecha de verificación del plan de acción
- 34 Área responsable
- 35 Seguimiento al plan de acción

La información que se requiere para la alimentación de las estadísticas de accidentes de trabajo que se llevan en la empresa AVIDESA MACPOLLO S.A., es obtenida a partir de los reportes de accidentes de trabajo, los cuales se realizan con el diligenciamiento de el Formato único de accidentes de trabajo (FURAT) (Ver Anexo Q. Formato Único de reporte de Accidentes de trabajo (FURAT)). Estos reportes los realiza el jefe inmediato del accidentado, y es enviado a SURATEP y al área de salud ocupacional de la empresa, adicionalmente se requiere del documento de las incapacidades, para extraer la información de los días de la incapacidad, la fecha de inicio y terminación y el diagnóstico emitido. A la fecha se encuentran actualizadas las estadísticas de accidentalidad.

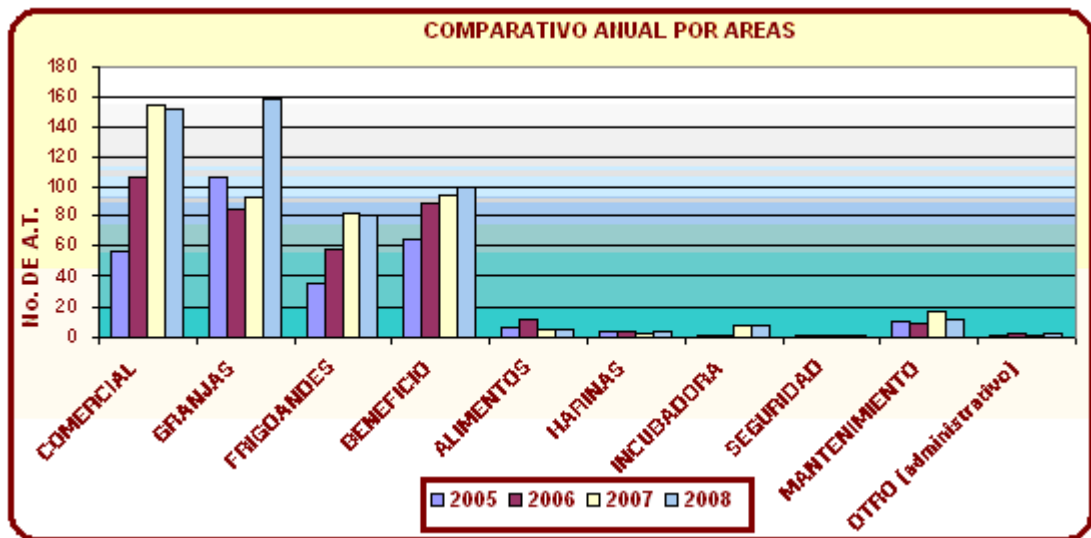
Como un resumen de las estadísticas y del comportamiento de la accidentalidad en la empresa AVIDESA MACPOLLO S.A., mensualmente se alimentan los índices a partir de la información obtenida en las estadísticas. Como resultados de los índices se encuentra la accidentalidad por área, por sección y por mes, y se detectan los mecanismos de lesión o tipos de accidentes de trabajo más comunes.

A continuación se presenta el resumen del comportamiento de la accidentalidad a nivel nacional, incluyendo el área comercial, granjas reproductoras y de engorde, las plantas de alimentos, harinas, incubadora, beneficio, frigoandes, seguridad, mantenimientos y administrativo, obtenido mediante la alimentación de las estadísticas de accidentes de trabajo e índices de las estadísticas por parte de la autora, así:

Tabla 5. Accidentalidad por área

ACCIDENTALIDAD POR AREA				
AREA	2005	2006	2007	2008
COMERCIAL	57	106	155	152
GRANJAS	106	84	93	158
FRIGOANDES	36	58	82	81
BENEFICIO	65	88	94	99
ALIMENTOS	7	12	6	6
HARINAS	4	4	3	4
INCUBADORA	2	2	8	8
SEGURIDAD	2	2	2	1
MANTENIMIENTO	11	10	17	12
OTRO (administrativo)	1	3	1	3
TOTAL	291	369	461	524

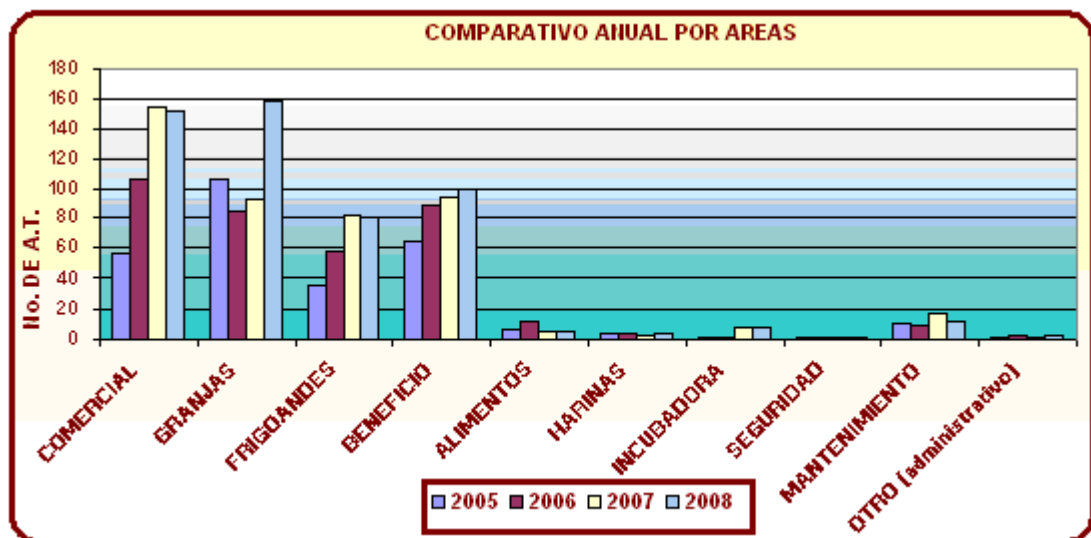
Figura 4. Comportamiento anual por área



En el gráfico se puede observar que las secciones de la empresa que presentan mayor accidentalidad desde el año 2005 al 2008 son Comercial, granjas, plantas Frigoandes y planta Beneficio. Para el año 2005 en granjas se presentaron la mayor cantidad de

accidentes, 106 accidentes, representando aproximadamente el 36% de los accidentes de la empresa de ese año. En el año 2006, en el área comercial se presentaron la mayor cantidad de accidentes, 106 accidentes siendo este valor aproximadamente el 29% del total de los accidentes de trabajo de ese mismo año. Para el 2007 el área comercial alcanza el mayor número de accidentes en comparación a los años anteriores, con un total de 155 accidentes de trabajo, pero representado este valor el 34% del total de los AT, debido a que en la totalidad de la empresa también aumentaron el número de accidentes. A la fecha (09/12/2008) en granjas se ha presentado el mayor numero de AT con un total de 158 lo que representa el 30% del total de los accidentes de trabajo presentados en el año 2008. Una de las razones por las cuales ha presentado el aumento del número de accidentes, es el aumento en el número de empleados de la compañía.

Figura 5. Accidentalidad por áreas a nivel nacional 2008



En el gráfico se observa que en lo que va corrido del año, el área que presenta el mayor número de AT es el área de granjas, con un total de 158 AT, luego se encuentra el área comercial con un total de 152 AT, luego beneficio y frigoandes con 99 AT y 81 AT respectivamente.

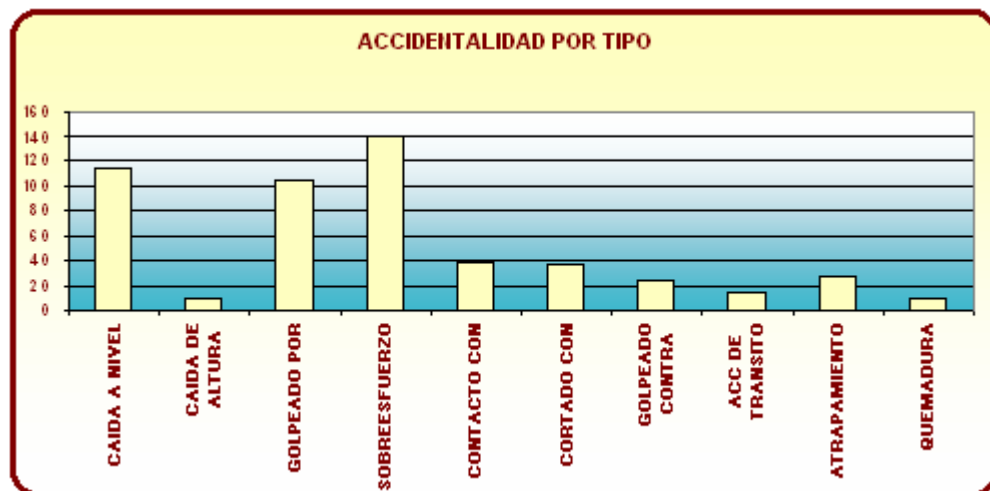
Pero estos datos también deben ser evaluados en relación a la cantidad de empleados por área, para obtener la tasa de accidentalidad de cada una, la cual se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 6. Tasa de accidentalidad por área 2008

AREA	No empleados por área	Tasa de accidentalidad
comercial	1157	13,14%
Granjas	719	21,14%
Beneficio	370	26,75%
Frigoandes	204	40,29%

De acuerdo con la tabla anterior, Frigoandes es el área de la empresa con mayor cantidades accidentes de trabajo en relación al número de empleados que la conforman, es decir que aproximadamente un 40% de sus empleados ha sufrido un accidente de trabajo en lo que va corrido del presente año, lo sigue la planta de beneficio con un 26,75%, y finalmente granjas y comercial en donde menos del 20% de sus empleados han sufrido accidentes de trabajo en el presente año.

Figura 6. Accidentalidad por tipo año 2008



A partir del gráfico se puede concluir que los tipos de accidentes más comunes en toda la empresa son los sobreesfuerzos, las caídas a nivel y los golpes, esto debido al tipo de trabajo que realiza la mayor parte de los empleados de la empresa. Esta información coincide con la encontrada en las investigaciones de accidentes de trabajo realizadas en el área comercial por parte de la practicante.

El comportamiento de la accidentalidad en el área comercial se puede visualizar en la siguiente tabla:

Tabla 7. Tasa de accidentalidad área comercial

	AÑO		
	2006	2007	2008
No. Empleados	899	1062	1157
No. Accidentes	106	155	152
Accidentalidad	11,79%	14,60%	13,14%

De acuerdo a la tabla anterior se puede observar que la accidentalidad en el área comercial tubo una aumento del año 2006 al año 2007 de un 11.79% a un 14.6%, debido a que los accidentes de trabajo aumentaron en mayor proporción al aumento presentado en el número total de empleados del área. Por el contrario, entre el año 2007 y 2008 la accidentalidad disminuyó de un 14.6% a un 13.14% ya que el número de empleados en el área aumentó y la cantidad de accidentes presento una leve disminución, por lo que se puede concluir que las actividades realizadas por el área de Bienestar y Salud Ocupacional, tales como capacitaciones, investigaciones de AT, entre otras, han sido favorables para el comportamiento de la accidentalidad.

13. ACTIVIDADES DE APOYO

13. 1 CAPACITACIONES

Como apoyo al programa de capacitaciones desarrollado por el área de salud ocupacional, la practicante diseñó una capacitación sobre la importancia de la realización de las investigaciones y de la manera como deben hacerse. La capacitación fue dictada por la practicante a cuatro grupos de personas del área comercial de Bucaramanga, asistiendo un total de 101 empleados.

Para llevar a cabo la capacitación se diseñaron una serie de diapositivas y ejercicios prácticos. (Ver Anexo R. Material Capacitación Investigaciones AT). A continuación se muestran los aspectos más importantes desarrollados en la capacitación¹⁸:

- En la resolución 1401 de 2007 se determina que la investigación de los incidentes y accidentes de trabajo se debe realizar dentro de los quince (15) días siguientes a su ocurrencia
- El equipo investigador debe estar conformado por el jefe inmediato o supervisor del accidentado, el encargado del desarrollo del programa de salud ocupacional
Un representante del COPASO
- En la capacitación se da a conocer que lo que se pretende en una investigación de un accidente de trabajo es conocer las causas por las cuales se generó el accidente. Existen dos tipos de causas, las causas inmediatas son aquellas circunstancias que se presentan justo antes del evento, por lo general se hacen sentir; las causas básicas son las razones por las cuales ocurren los actos y las condiciones inseguras.

¹⁸ Resolución numero 1401 mayo 14 de 2007. [Artículo de Internet]
http://www.suratep.com.co/index.php?option=com_content&task=view&id=854&Itemid=136
[Consulta: 12 Junio de 2008].

- De acuerdo con las causas encontradas en la investigación del accidente de trabajo, se debe enumerar y describir las medidas de intervención que la empresa se compromete a realizar para prevenir o evitar la ocurrencia de sucesos similares

13.2 COPASO

Todas las empresas e instituciones, públicas o privadas, que tengan a su servicio diez (10) o más trabajadores, están obligadas a conformar un Comité Paritario de Salud Ocupacional¹⁹, entendido como un organismo de promoción y vigilancia del desarrollo de las actividades en salud ocupacional, para lo que debe reunirse por lo menos una vez al mes.

Al encontrar en el diagnóstico del estado de avance de las actividades en salud ocupacional del área comercial de la empresa AVIDESA MACPOLLO, la necesidad de apoyo en el tema de Seguridad y salud ocupacional, se planeó el diseño de temas a desarrollar por el COPASO.

El mes de junio, fue llamado el mes de la inspección, tema a tratar principalmente en la reunión del COPASO, para la cual se diseñó el formulario de inspección, con el fin de realizar el diagnóstico inicial del estado de avance de las actividades e salud ocupacional y el cumplimiento con la legislación aplicable.

Como tema para el mes de Julio, se desarrolló el tema “La concientización”, que busca dar a conocer las razones por las cuales se realizan las actividades de salud ocupacional, y las obligaciones que tienen los empleados de realizar las actividades propuestas por la empresa en relación con este tema. Para la cual se diseñó un momento sincero junto con una cartelera como apoyo visual (Ver Anexo S. La Concientización).

¹⁹RESOLUCIÓN 02013 DE 1986. [Artículo en Internet] <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=5411> [Consulta: 7 de septiembre de 2008].

El tema se desarrolló basándose en la ley 09 de 1979, dando a conocer las obligaciones que tienen los trabajadores frente a la realización y cooperación en las actividades de salud ocupacional. Principalmente se les dio a conocer lo siguiente:

Todos los trabajadores están obligados a:

1. Cumplir las disposiciones de la presente Ley y sus reglamentaciones, así como con las normas del reglamento de medicina, higiene y seguridad que se establezca;
2. Usar y mantener adecuadamente los dispositivos para control de riesgos y equipos de protección personal y conservar en orden y aseo los lugares de trabajo;
3. Colaborar y participar en la implantación y mantenimiento de las medidas de prevención de riesgos para la salud que se adopten en el lugar de trabajo.

Para el mes de Agosto, se identificó la necesidad del diseño de estándares de seguridad en almacenes, por lo que fue en este mes donde se envió a todas las distribuidoras la encuesta del estándar de recibo, almacenamiento y despacho de producto en almacenes anteriormente mencionada. Posteriormente se recibieron los formatos de las encuestas diligenciados. Ver Anexo T. Encuesta diligenciada de recibo, almacenamiento y despacho de producto.

Para el mes de septiembre, se trabajó el tema del cumplimiento de los planes de acción propuestos en las investigaciones de los accidentes de trabajo, por lo que se envió material teórico de autocuidado (Ver Anexo J. Capacitación en Autocuidado), de orden y aseo (ver Anexo U. Orden y aseo en los lugares de trabajo) y el material de capacitación de importancia de investigaciones de accidentes de trabajo (Ver Anexo R. Material Capacitación Investigaciones AT) para darlos a conocer a los trabajadores accidentados.

Para el mes de octubre, con el fin de darle cumplimiento a la resolución 1401 de 2007, la cual determina que todos los accidentes de trabajo deben investigarse, se propuso como tema de COPASO la realización de las investigaciones pendientes de accidentes de

trabajo, en donde se les dio a conocer a los responsables de salud ocupacional de cada una de las distribuidoras, las investigaciones que se encontraban pendientes por realizar.

El mes de Noviembre, se propuso para el tema de la reunión del COPASO el seguimiento al cumplimiento de planes de acción propuestos en las investigaciones de accidentes de trabajo recientes, para lo cual se enviaron los estándares de seguridad en distribuidoras y almacenes previamente aprobados por las directivas del área de bienestar y salud ocupacional con la asesoría de un profesional en prevención de SURATEP (Ver Anexo L. estándares de seguridad para almacenes y Anexo M. Estándares de Seguridad para distribuidoras). Para darle cumplimiento a aquellos planes de acción en donde se propuso reforzar el trabajo en equipo, se desarrolló el material en diapositivas sobre el tema (Ver Anexo V. Trabajo en equipo) el cual fue enviado junto con los estándares, para que estos sean dados a conocer en primera instancia al personal accidentado para en cuya investigación se propuso el diseño y capacitación en dichos temas.

13.3 ENCUESTA DOTACIÓN AREA COMERCIAL

Se aplicó encuesta al personal del área comercial de la compañía a nivel nacional, con el fin de determinar los posibles inconvenientes que se presentan en la dotación suministrada (ver Anexo W. Dotación área comercial), en cuanto a calidad, tela, diseño, colores, comodidad, entre otras. (Ver formato en Anexo X. Encuesta dotación área comercial).

Para la recolección de la información, por medio de las encuestas diseñadas, se realizaron llamadas a almacenes en todo el país, entrevistando a 90 empleados en total.

Por medio de la realización de las encuestas, se identifica la necesidad de evaluar la dotación de seguridad suministrada al personal de distribuidoras y almacenes con relación a los riesgos a los cuales se encuentran expuestos y a la dotación de administradores de almacenes con el fin de mejorar la imagen que este cargo representa. La información

recolectada por medio de las encuestas servirá como punto de partida para la evaluación de las características de imagen, calidad y seguridad de la dotación del área comercial de la empresa.

13.4 MODELO CERO ACCIDENTES

El Modelo Cero Accidentes debe entenderse como un proceso dinámico de constante perfeccionamiento, que requiere el uso de sistemas de información y control que permitan, en forma sistemática vigilar factores de riesgo²⁰. Este modelo creado por SURATEP, fue implementado en el año 1999 en las plantas de frigoandes y beneficio, debido a la alta accidentalidad presentada.

Entre las actividades realizadas en la implementación del modelo, se diligencia semanalmente el siguiente formato:

Tabla 8. Modelo cero accidentes

ÁREA	Días sin accidentes	# de accidentes	Días de incapacidad

Fuente: Documentos área de bienestar y salud ocupacional

A partir de las estadísticas de accidentalidad, para cada área de las plantas Beneficio y Frigoandes (Desprese e IQF, conservación de alimentos, empaque túneles, planta embutidos, despachos, limpieza y desinfección, mantenimientos, matanza, eviscerado, empaque pollo, entre otros) se identifican el número de accidentes ocurridos, se halla la sumatoria de los días de incapacidad otorgados para el total de accidentes del área, y los días sin accidentes, es decir, los días transcurridos desde el último accidente presentado en cada área. Se planteó como meta para la planta beneficio y frigoandes máximo 5 y 6 accidentes por mes respectivamente.

²⁰ MODELO CERO ACCIDENTES. [Artículo en Internet] <http://www.suratep.com/productos/articulos/296/> [Consulta: 7 de septiembre]

Adicionalmente, el formato cuenta una gráfica que muestra el comportamiento de la accidentalidad en los últimos 6 meses con relación a la fecha que se diligencie el formato. (Ver formato completo en el Anexo Y. Modelo cero accidentes planta de Beneficio y Frigoandes).

Figura 7. Gráfica de accidentalidad



Con el fin de concientizar y sensibilizar al personal sobre temas relacionados a su bienestar y salud, en el formato de modelo cero accidentes se encuentra una sección llamada “Novedades” en donde se citan frases sobre el tema.

Cada lunes se envía la información y es publicada toda la semana en un lugar visible, con el fin de que el personal conozca la información, y se tome conciencia de la cantidad de accidentes y la importancia de disminuir la accidentalidad. (Ver algunos ejemplos de formatos diligenciados del modelo cero accidentes en Anexo Z. Diligenciado Modelo cero accidentes planta de Beneficio y Frigoandes).

CONCLUSIONES

Un Programa de Salud Ocupacional consiste en la planeación, organización, ejecución y evaluación de una serie de actividades tendientes a preservar, mantener y mejorar la salud individual y colectiva de los trabajadores en sus ocupaciones. Con la realización de de ésta práctica en salud ocupacional en el área comercial de la empresa AVIDESA MAC POLLO, se concluye que se facilitó la planeación, organización, ejecución y evaluación de algunas de las actividades de los subprogramas de seguridad e higiene industrial que componen el programa de salud ocupacional de la empresa, tales como la actualización diaria de las estadísticas de los accidentes de trabajo, la realización de investigaciones de los accidentes de trabajo, el seguimiento al cumplimiento de los planes de acción propuestos en las investigaciones de los accidentes de trabajo y en general todas aquellas actividades tendientes a fomentar actos seguros en los trabajadores y mejorar las condiciones de trabajo, logrando de esta manera cuidar su salud y bienestar y controlar los riesgos a los cuales el personal de esta área se encuentra expuesto.

Al realizar los panoramas de factores de riesgo se pueden conocer las condiciones de trabajo de la empresa y por tanto, las situaciones que pueden afectar la salud y la seguridad de los trabajadores. Es una herramienta importante debido a que a partir de ésta se generan las acciones necesarias para disminuir riesgos y los accidentes de trabajo, se estudian los puestos de trabajo y se determina si un accidente es o no laboral. Se concluye que la realización de los panoramas de factores de riesgo es uno de los logros alcanzados más importantes de este proyecto, debido a que analizaron todos los cargos que componen el área y su aplicación es a nivel nacional. Se identificó que los riesgos más importantes a los que se encuentran expuestos el personal del área comercial de la empresa son los riesgos ergonómicos, locativos, el riesgo público y de tránsito; para mitigar estos riesgos, se desarrollaron actividades tales como el diseño de estándares de seguridad en distribuidoras y almacenes y el diseño de la cartilla de conducción segura para motocicletas.

La investigación de un accidente de trabajo es el medio por el cual se busca conocer los hechos y las situaciones que lo generaron, con el fin de implementar medidas correctivas tendientes a eliminar o minimizar las condiciones de riesgo y su ocurrencia. Se realizaron en total 75 investigaciones de accidentes de trabajo, por lo que se puede concluir que se encuentran al día, es decir al 100%, la realización de las investigaciones de los accidentes de trabajo presentados en el área comercial de la compañía, de acuerdo con el procedimiento de realización de investigación de accidentes de trabajo, con lo que se da cumplimiento a la resolución 1401 por la cual se reglamenta la investigación de accidentes e incidentes de trabajo.

El cumplimiento de los planes de acción generados en una investigación de trabajo es uno de los temas más importantes de la salud ocupacional, debido a que es allí donde se materializa el trabajo que se realiza en esta área. Para dar cumplimiento a dichos planes de acción se diseñaron los estándares de seguridad para distribuidoras y almacenes, se diseñó el material para la aplicación de los momentos sinceros de orden y aseo, autocuidado y trabajo en equipo. Para cada una de las investigaciones de AT se generan uno o varios planes de acción que buscan eliminar las causas de su ocurrencia, para las 75 investigaciones de AT realizadas se plantearon aproximadamente 29 planes de acción diferentes debido a que existen causas similares que conllevan a la ocurrencia de los AT, lo que facilita el control de su cumplimiento. Adicionalmente se puede concluir que se ha hecho seguimiento constante al cumplimiento del 100% de los planes de acción generados en las investigaciones de trabajo, buscando mitigar los riesgos y eliminar las causas por las cuales se generaron dichos accidentes de trabajo. La aplicación del material diseñado por la practicante depende de la persona responsable de salud ocupacional en cada una de las zonas del país.

Las estadísticas de los accidentes de trabajo son alimentadas con el objetivo de facilitar la lectura y comprensión de la accidentalidad en la empresa debido a que proporcionan información estadística detallada sobre los diversos aspectos que caracterizan los accidentes ocurridos. La constante actualización de las estadísticas de accidentes de trabajo es de gran importancia en la empresa AVIDESA MAC POLLO debido a que las

acciones a ejecutar por parte del área de salud ocupacional parten en gran medida del análisis de la información encontrada en las mismas, además de ser un mecanismo de control del reporte de los accidentes de trabajo. Se ha cumplido a cabalidad con la alimentación y actualización diaria de las estadísticas de los accidentes de trabajo lo que genera una alta confiabilidad de la información encontrada allí y a partir de éstas se puede concluir que la labor realizada en salud ocupacional en el área comercial a sido favorable, debido a que la accidentalidad en esta área presentó una disminución del año 2007 al 2008 de casi un 1% puesto que en el 2007 la accidentalidad presentaba un valor de 14.6% y a finales del año 2008 su valor es de 13.14%. Adicionalmente, en el año 2008 el área comercial presenta el menor valor en la tasa de accidentalidad en comparación con las demás áreas de la compañía, ya que la accidentalidad de la planta de Frigoandes presenta un valor de 40.29%, la planta Beneficio 26.75% y granjas 21.14%.

RECOMENDACIONES

Se entiende por primeros auxilios a las técnicas y procedimientos de carácter inmediato, que recibe una persona, víctima de un accidente o enfermedad repentina, proporcionado por personal cualificado. Por lo que se recomienda que el área de Bienestar y Salud ocupacional realice las actividades necesarias para formar a algunos trabajadores del área comercial, en las técnicas de aplicación de primeros auxilios; una vez adquiridos estos conocimientos por parte de algunos trabajadores, estarán capacitados para intervenir, prestando auxilio eficazmente, evitando el empeoramiento o agravamiento de las lesiones producidas, aliviando en lo posible el dolor, infecciones, hemorragias, entre otros.

Los procedimientos documentados describen una serie de pasos que deben seguirse en la realización de las funciones, los cuales permiten trabajar correctamente y disminuir la probabilidad de ocurrencia de accidentes; por lo que se recomienda que los estándares de seguridad realizados para el área comercial de la empresa AVIDESA MAC POLLO S.A., sean incluidos en los procedimientos documentados para esta área, con lo que se hace mas sencilla su difusión, capacitación y cumplimiento.

Con el fin de lograr avances significativos en la disminución de la accidentalidad y lograr mitigar los riesgos a los cuales se encuentran expuestos el personal de área comercial de la empresa AVIDESA MAC POLLO S.A. es necesario que la labor en salud ocupacional continúe y aumente su capacidad, debido a que la empresa esta en constante cambio y crecimiento, para lo cual se recomienda actualizar periódicamente los panoramas de factores de riesgo, continuar con la alimentación de las estadísticas e índices de AT, la realización de las investigaciones de los accidentes de trabajo ocurridos, el seguimiento al cumplimiento de los planes de acción generados en las investigaciones y la implementación del modelo cero accidentes.

BIBLIOGRAFÍA

INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN. Tesis y otros trabajos de grado, normas técnicas colombianas sobre documentación. Santa fe de Bogotá: ICONTEC, 2002: Utilizada como guía para la presentación del trabajo.

URRAGO, Wilfredo. Curso básico en salud ocupacional del SENA. Cartilla numero 1: Página utilizada para realizar el marco teórico.

HISTORIA AVIDESA MAC POLLO S.A. [sitio en Internet] disponible en:
<http://www.macpollo.com/historia.htm>

AVIDESA MAC POLLO S.A. Organigramas. [Diapositivas]. Bucaramanga 2008 [63 diapositivas].

Resolución número 1401 mayo 14 de 2007. [Artículo de Internet]
http://www.suratep.com.co/index.php?option=com_content&task=view&id=854&Itemid=136 [Consulta: 12 Junio de 2008].

Panorama de factores de riesgo de una empresa. [Artículo de Internet]
<http://www.suratep.com/articulos/195/> consulta: [Consulta: 6 de septiembre de 2008].

MATRIZ DE FACTORES DE RIESGO: ARP SURATEP [Documento en Excel].

Investigaciones de tesis. [Artículo de Internet]. <http://www.acmat.org/campanya/08investiga.htm> [Consulta: 6 de septiembre de 2008].

MODELO CERO ACCIDENTES. [Artículo en Internet] <http://www.suratep.com/productos/articulos/296/> [Consulta: 7 de septiembre]

CONSTITUCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD [sitio en Internet]. Disponible en: <http://www.ops.org.gt/infops/Constituci%C3%B3n%20de%20la%20OMS.pdf>. Acceso el 10 de agosto de 2008.

AVIDESA MACPOLLO S.A. Estadísticas de accidentes de trabajo. Bucaramanga; 2008, 2007, 2006:
Utilizada para realizar el diagnóstico de la empresa.

En tiempo de crisis: Es necesario invertir en salud ocupacional. . [Artículo de Internet] disponible: <http://www.suratep.com/articulos/145/> [consulta: 15 agosto de 2008].

Autocuidado y seguridad como valor de vida, motivación para la autogestión. [Artículo de Internet] <http://www.suratep.com/articulos/173/> [Consulta: 14 de agosto de 2008].

Anexo A. Empleados por dependencia MAC POLLO S.A.

DEPENDENCIA	No. EMPLEADOS
REVISORIA FISCAL	1
GERENCIA GENERAL	1
PUBLICIDAD Y MEDIOS	2
GERENCIA COMERCIAL	4
DEPARTAMENTO DE AUDITORIA	9
DEPARTAMENTO JURIDICO	2
DEPARTAMENTO FINANCIERO	25
BODEGA GENERAL	12
DEPARTAMENTO DE GESTION HUMANA	23
PROCESOS ORGANIZACIONALES	6
SEGURIDAD	44
DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	16
FINCA EL EDEN	1
PRODUCCION PLANTA DE ALIMENTOS	3
RECEPCION Y ALM PTA ALIMENTOS	5
MOLIENDA PLANTA ALIMENTOS	3
MICROMEZCLAS PLANTA ALIMENTOS	5
MEZCLADO PLANTA ALIMENTOS	8
PELETIZADO PLANTA DE ALIMENTOS	3
EMPAQUE PLANTA DE ALIMENTOS	4
DESPACHOS EMPACADO PTA ALIMENTOS	3
ADMINISTRACION OFICINAS PTA ALIMENTOS	10
ADMINISTRACION PRODUCCION PTA ALIMENTOS	7
PLANTA DE SOYA PLANTA DE ALIMENTOS	3
TRANSPORTE A GRANEL PTA ALIMENTOS	6
MTO MECAN ELECTRICO PTA ALIMENTOS	14
MTO MECAN ELECTRICO PTA HARINAS	3
LABORATORIO Y CONTROL DE CALIDAD	5
INCUBADORA GIRON	14
PLANTA DE HARINAS COOKER	18

INCUBADORA	49
LABORATORIO	15
ADMINISTRACION POLLO DE ENGORDE	34
ZONA PIEDECUESTA	25
ZONA LA FUENTE	18
ZONA EL TABACAL	19
ZONA HOLANDA	29
ZONA EL PANTANO	26
ZONA LA ESPERANZA	27
ZONA AEROPUERTO	27
ZONA PORTUGAL	19
ZONA FLORIDA	30
ZONA CAÑADA	22
ZONA LEBRIJA	29
ZONA MESITAS	23
ZONA RUITOQUE	27
ZONA GIRON	25
ZONA EUCALIPTOS	22
ZONA MOTOSO	27
ZONA EL VOLADOR	24
ADMINISTRACION DE REPRODUCTORAS	21
REPRODUCTORAS LEVANTE	46
REPRODUCTORAS PRODUCCION	79
ADMINISTRACION PLANTAS	11
PLANTA TRATAMIENTO AGUA (P.BENEFICIO)	3
MANTENIMIENTO MECANICO BENEFICIO	23
MTO MECANICO GRANJAS	8
PLANTA DE BENEFICIO	139
GALLINA REPRODUCTORA BENEFICIO	1
CANASTAS	12
TUNEL BENEFICIO	6
DESPACHOS PLANTA DE BENEFICIO	40

LIMPIEZA Y SANEAMIENTO BENEFICIO	19
SUAVIZADO POLLO BENEFICIO	48
MANTENIMIENTO REFRIGERADO	18
DESPRESE PLANTA BENEFICIO	29
PROCESOS ESPECIALES DESPRESE	30
ADOBO DESPRESE	2
MARINADO DE PRESA PLANTA BENEFICIO	3
IQF PLANTA BENEFICIO	41
PROCESO MOLINO	13
REPROCESO FRIGOANDES	10
TUNELES CONGELACION FRIGO	28
CONGELACION PLACAS DESPRESE	3
DESPACHO FRIGOANDES	19
ALMACENAMIENTO PRODUCTO CONGELADO	14
IQF FRIGOANDES	26
DESPRESE FRIGOANDES	44
MARINADO PRESA FRIGOANDES	4
LIMPIEZA Y SANEAMIENTO FRIGOANDES	5
VENTAS GERENCIA	3
EXPRESS CABECERA	1
MAC POLLO EXPRESS BOGOTA	3
EXPRESS BOSQUE	1
DISTRIBUIDORA BUCARAMANGA	22
VENTAS POR MAYOR BUCARAMANGA	7
ALMACENES BUCARAMANGA	1
ALMACEN # 2 SAN FRANCISCO BUCARAMANGA	7
ALMACEN # 3 RINCON DE GIRON BUCARAMANGA	2
ALMACEN # 4 GUARIN BUCARAMANGA	8
ALMACEN # 5 MAS X MENOS CRA 27	2
ALMACEN # 6 MERCADEFAN CENTRO BUCARAMANG	2
ALMACEN # 7 CANAVERAL BUCARAMANGA	9
ALMACEN # 8 FLORIDABLANCA BUCARAMANGA	9

ALMACEN # 9 GIRON BUCARAMANGA	5
ALMACEN # 10 EL SUPER ES MAS B/MANGA	2
ALMACEN #11 LA CUMBRE BUCARAMANGA	5
ALMACEN #12 RIONEGRO BUCARAMANGA	2
ALMACEN # 13 PUERTO MADERO P/CUESTA	5
ALMACEN #15 P/CUESTA BUCARAMANGA	10
ALMACEN #16 BOLARQUI BUCARAMANGA	10
ALMACEN #17 CENTRO BUCARAMANGA	6
ALMACEN #18 CAJASAN BUCARAMANGA	2
ALMACEN #19 POBLADO BUCARAMANGA	3
ALMACEN #20 MERCABECERA BUCARAMANGA	5
ALMACEN # 21 MERCADEFAM-CAÑAVERAL	3
ALMACEN #22 MAS POR MENOS BUCARAMANGA	2
ALMACEN #23 COTRACOLTA BUCARAMANGA	2
ALMACEN #24 CEBECERA BUCARAMANGA	6
ALMACEN #26 LA CANASTA BUCARAMANGA	2
ALMACEN #31 MERCOMFENALCO LA 27 BUCARAM	2
DISTRIBUIDORA BARRANCA	5
VENTAS POR MAYOR BARRANCA	2
ALMACEN # 1 PRINCIPAL BARRANCA	3
ALMACEN # 2 TORCOROMA BARRANCA	4
ALMACEN # 3 PALMIRA BARRANCA	3
ALMACEN # 4 MIRAFLORES BARRANCA	3
ALMACEN # 5 MAS X MENOS BARRANCA	2
ALMACEN # 6 MAS X MENOS CALIDAD BARRANCA	3
DISTRIBUIDORA SAN GIL	4
ALMACEN # 1 SAN GIL	4
ALMACEN # 2 SAN GIL - SOCORRO	1
DISTRIBUIDORA PUERTO BERRIO	3
ALMACEN # 1 CENTRO PUERTO BERRIO	4
DISTRIBUIDORA AGUACHICA	3
VENTAS POR MAYOR AGUACHICA	3

ALMACEN # 2 AGUACHICA-OCAÑA	1
DISTRIBUIDORA VALLEDUPAR	4
VENTAS X MAYOR VALLEDUPAR	4
ALMACEN # 1 SAN CARLOS VALLEDUPAR	3
ALMACEN # 2 MERCADO VALLEDUPAR	4
DISTRIBUIDORA CUCUTA	5
VENTAS X MAYOR CUCUTA	2
ALMACEN # 1 SAN MATEO CUCUTA	1
ALMACEN # 3 LA CEIBA CUCUTA	3
DISTRIBUIDORA BOGOTA	90
ALMACENES BOGOTA	1
VENTAS POR MAYOR BOGOTA ZONA NORTE	19
VENTAS POR MAYOR BOGOTA ZONA SUR	21
VENTAS POR MAYOR BOGOTA ZONA CENTRO	3
COORD. ALMACENES ZONA CENTRO BOGOTA	1
COORD .ALMACENES ZONA NORTE BOGOTA	1
COORD ALMACENES ZONA SUR BOGOTA	2
ALMACEN # 1 CUNDINAMARCA BOGOTA	13
ALMACEN # 2 STA PAULA BOGOTA	7
ALMACEN # 3 CIUDAD SALITRE BOGOTA	6
ALMACEN # 4 COUNTRY BOGOTA	8
ALMACEN # 5 NIZA AV. SUBA BOGOTA	6
ALMACEN # 6 CHAPINERO BOGOTA	8
ALMACEN # 7 SUBA BOGOTA	8
ALMACEN # 8 ISERRA BOGOTA	4
ALMACEN # 9 GALERIAS BOGOTA	4
ALMACEN #10 LOS HEROES BOGOTA	6
ALMACEN #11 ALHAMBRA BOGOTA	5
ALMACEN #12 STA BARBARA BOGOTA	5
ALMACEN #13 BELLA SUIZA BOGOTA	8
ALMACEN #14 CAOBS BOGOTA	9
ALMACEN #15 TOBERIN BOGOTA	10

ALMACEN #16 COLINA CAMPESTRE BOGOTA	7
ALMACEN #17 ALAMOS BOGOTA	7
ALMACEN # 18 BOGOTA VILLALUZ	3
ALMACEN #19 CHIA AV. PRADILLA BOGOTA	8
ALMACEN #20 CHICO BOGOTA	6
ALMACEN #21 PEPE SIERRA AV.BOGOTA	6
ALMACEN #22 PALOQUEMAO BOGOTA	12
ALMACEN #24 USAQUEN BOGOTA	5
ALMACEN #25 LISBOA BOGOTA	3
ALMACEN #26 RESTREPO BOGOTA	12
ALMACEN #27 GALAN BOGOTA	9
ALMACEN # 28 VENECIA BOGOTA	9
ALMACEN # 29 FONTIBON BOGOTA	8
ALMACEN # 30 FERIAS BOGOTA	11
ALMACEN # 31 20 DE JULIIO BOGOTA	10
ALMACEN # 32 KENNEDY BOGOTA	8
ALMACEN # 33 FACATATIVA BOGOTA	5
ALMACEN 34 GUADALUPE BOGOTA	4
DISTRIBUIDORA BARRANQUILLA	31
VENTAS POR MAYOR BARRANQUILLA	15
ALMACENES BARRANQUILLA	1
ALMACEN # 1 ALTOPRADO BARRANQUILLA	5
ALMACEN # 2 PRADO BARRANQUILLA	4
ALMACEN # 3 LOS ANDES BARRANQUILLA	5
ALMACEN # 4 UBOYA BARRANQUILLA	5
ALMACEN # 5 SIMON BOLIVAR BARRANQUILLA	5
ALMACEN # 8 VIA 40 MARYSOL BARRANQUILLA	4
ALMACEN # 10 BARRANQUILLA CLL 93 # 47	5
ALMACEN # 11 MERCOSTO BARRANQUILLA	3
ALMACEN # 13 LAS MERCEDES -BARRANQUILLA	5
DISTRIBUIDORA CARTAGENA	12
VENTAS POR MAYOR CARTAGENA	11

ALMACEN # 1 MINORISTA CARTAGENA	6
ALMACEN # 2 BOCAGRANDE CARTAGENA	3
ALMACEN # 3 MAYORISTA BAZURTO CARTAGENA	4
VIVERO BOCAGRANDE CARTAGENA	2
ALMACEN # 6 BOSQUE CARTAGENA	4
ALMACEN # 7 SANTA LUCIA CARTAGENA	5
ALMACEN # 8 BADILLO CARTAGENA	2
DISTRIBUIDORA MONTERIA	8
VENTAS X MAYOR MONTERIA	6
ALMACEN # 1 MONTERIA	2
ALMACEN # 2 CERETE LA JULIA MONTERIA	2
ALMACEN # 3 CENTRO MONTERIA	3
ALMACEN #4 SINCELEJO MONTERIA	5
DISTRIBUIDORA SANTA MARTA	9
VENTAS X MAYOR SANTA MARTA	6
ALMACEN # 1 AV.LIBERTADOR SANTAMARTA	4
ALMACEN # 2 FERROCARRILSANTAMARTA	7
ALMACEN # 3 LA GAIRA SANTAMARTA	5
REGIONAL BOYACA	3
DISTRIBUIDORA SOGAMOSO	4
VENTAS POR MAYOR SOGAMOSO	1
COORDINACION ALMACENES SOGAMOSO	1
ALMACENES TUNJA	1
ALMACEN # 1 PLAZA MERCADO SOGAMOSO	2
ALMACEN # 2 PUENTE DE PESCA SOGAMOSO	4
ALMACEN # 3 DUITAMA SOGAMOSO	5
ALMACEN # 4 SEIS DE SEPT SOGAMOSO	3
ALMACEN # 5 20 DE JULIO SOGAMOSO	4
ALMACEN # 6 LA ESPERANZA DUIT SOGAMOSO	2
DISTRIBUIDORA TUNJA	7
VENTAS POR MAYOR TUNJA	3
ALMACEN # 1 SAN FRANCISCO TUNJA	7

ALMACEN # 2 SURINAMA TUNJA	2
ALMACEN # 3 STA RITA TUNJA	1
ALMACEN # 5 STA BARBARA TUNJA	4
ALMACEN # 6 TUNJA COOSERVICIOS	1
DISTRIBUIDORA BARBOSA	3
ALMACEN # 1 CENTRO BARBOSA	2
ALMACENES CHIQUINQUIRA Y BARBOSA	1
DISTRIBUIDORA CHIQUINQUIRA	4
VENTAS POR MAYOR CHIQUINQUIRA	1
ALMACEN # 1 LAS FERIAS CHIQUINQUIRA	2
ALMACEN # 2 LA POLA CHIQUINQUIRA	4
DISTRIBUIDORA MEDELLIN	26
VENTAS POR MAYOR MEDELLIN	16
VENTAS ALMACENES MEDELLIN	1
ALMACEN # 1 EL POBLADO MEDELLIN	4
ALMACEN # 2 AGUACATALA MEDELLIN	3
ALMACEN # 3 BELEN MEDELLIN	4
ALMACEN # 4 BELLO MEDELLIN	6
ALMACEN # 5 SAN ANTONIO MEDELLIN	3
ALMACEN # 6 ITAGUI MAYORISTA MEDELLIN	3
ALMACEN # 7 ENVIGADO MEDELLIN	2
ALMACEN # 8 COLOMBIA MEDELLIN	4
ALMACEN # 9 CALDAS MEDELLIN	4
ALMACEN # 10 LAS AMERICAS MEDELLIN	5
TOTAL EMPLEADOS	2.470

Anexo B. Normas de salud ocupacional

NORMA	TEMA
DECRETO NUMERO 1281 DEL 22 DE JUNIO DE 1994 MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	Reglamenta las actividades de alto riesgo y es reglamentado por el Dto. 1548/94.
DECRETO NUMERO 1771 DEL 3 DE AGOSTO DE 1994 MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL Y MINISTERIO DE SALUD	Reglamenta parcialmente el Dto. 1295 de 1994.
DECRETO 1772 DEL 3 DE AGOSTO DE 1994 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	Reglamenta la afiliación y las cotizaciones al sistema general de riesgos profesionales
DECRETO NUMERO 1832 DEL 3 DE AGOSTO DE 1984 DE 1994 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	Tabla de enfermedades profesionales.
DECRETO NUMERO 0190 DEL 25 DE ENERO DE 1996 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	Relación docente asistencial en el SGRP Art. 12
DECRETO NUMERO 1530 DEL 28 DE AGOSTO DE 1996 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	Reglamenta parcialmente la Ley 100 de 1993 y el Decreto Ley 1295 de 1994: centros de trabajo y empresas temporales
LEY NUMERO 378 DEL 9 DE JULIO DE 1997 CONGRESO DE LA REPUBLICA	Servicios de salud en el trabajo.
DECRETO NUMERO 1548 DEL 4 DE AGOSTO DE 1996 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	Reglamenta parcialmente el Decreto Ley 1261 de 1994 y modifica el Decreto 1388 del 1.995
RESOLUCION NUMERO 2589 DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 1999 MINISTERIO DE SALUD	Reglamenta el proceso de calificación del origen de los eventos de salud en primera instancia, dentro del sistema de seguridad social en salud.
DECRETO 1607 DE JULIO DE 2002 MINISTERIO DE PROTECCION SOCIAL	Se modifica la tabla de clasificación de actividades económicas para el Sistema General de Riesgos Profesionales.
LEY 776 DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2002 CONGRESO DE LA REPUBLICA	Por la cual se dictan normas sobre la organización, administración y prestaciones del Sistema General de Riesgos Profesionales.
DECRETO 2800 DE 2003 MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL	Por el cual se reglamenta la afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Profesionales de los trabajadores independientes.
DECRETO 2090 DE 2003 MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL	Por el cual se definen las actividades de alto riesgo para la salud del trabajador
CIRCULAR UNIFICADA 2004 MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL	Unificar las instrucciones para la vigilancia, control y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales.
RESOLUCIÓN 1058 DE 2005 MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL	Por la cual se adoptan los formatos de informe de accidente de trabajo y de enfermedad profesional y se dictan otras disposiciones
LEY 962 DE 2005 MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL	Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos.

Normas internas

NORMA	TEMA
RESOLUCION 150 de 1999 DE RECTORIA	Por medio de la cual se adopta el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial para la de la Universidad Nacional de Colombia
RESOLUCION 1616 DE 2003 RECTORIA	Por la cual se establece la conformación de los Comités Paritarios de Salud Ocupacional en las sedes de la Universidad Nacional
RESOLUCION 1635 DE 2003 RECTORIA	Por la cual se establece el calendario y se reglamenta el proceso de elección de los representantes de los empleados administrativos ante el Comité Paritario de Salud Ocupacional
RESOLUCION 298 DE 2004 VICERRECTORIA DE LA SEDE BOGOTÁ	Por la cual se declaran ganadores y se acreditan a los representantes de los empleados ante el Comité Paritario de Salud Ocupacional
RESOLUCION 299 DE 2004 VICERRECTORIA DE LA SEDE BOGOTÁ	Por la cual se acreditan los representantes profesoriales ante el Comité Paritario de Salud Ocupacional sede Bogotá
RESOLUCION 217 DE 2004 RECTORIA	Por la cual se modifica parcialmente la Resolución de Rectoría 1616 de 2003
RESOLUCION 1013 DE 2004 RECTORIA	Por la cual se modifica el artículo tercero de la resolución 1616 de diciembre de 2003
RESOLUCION 299 DE 2004 VICERRECTORIA DE LA SEDE BOGOTÁ	Por la cual se acreditan los representantes profesoriales del Comité Paritario de Salud Ocupacional de la Sede Bogotá
RESOLUCION 1452 DE 2004 RECTORIA	Por la cual se reorganiza la Dirección Nacional de Personal
ACUERDO 038 DE 2004 CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO	Por el cual se reorganiza la Dirección Nacional de Personal.

Anexo C. Formulario de inspección

**FORMULARIO DE INSPECCION JUNIO DE 2008
AREA COMERCIAL AVIDESA MACPOLLO S.A.**

LUGAR: _____

	PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Se investigan accidentes de trabajo.			
2	Se investigan incidentes de trabajo.			
3	Proporcionar y mantener un ambiente de trabajo en adecuadas condiciones de higiene y seguridad.			
4	Se cuenta con un programa permanente de medicina, higiene y seguridad en el trabajo destinado a proteger y mantener la salud de los trabajadores.			
5	Se registran enfermedades y accidentes de trabajo.			
6	Realizar programas educativos sobre los riesgos para la salud a que estén expuestos los trabajadores y sobre los métodos de su prevención y control.			
7	Los trabajadores usan y mantienen en buen estado los elementos de protección personal.			
8	Se conserva el orden y el aseo en los lugares de trabajo.			
9	En general Los trabajadores que no hacen parte del COPASO colaboran y participan en la implantación y mantenimiento de las medidas de prevención de riesgos para la salud que se adopten en el lugar de trabajo.			
10	Existen normas de seguridad e higiene creadas por la empresa.			
11	Si existen esas normas : Se cumplen a cabalidad por todo aquel que ingrese a la empresa sea o no empleado?			
12	Se cuenta con una adecuada distribución de las dependencias? Con zonas específicas para los distintos usos y actividades?			
	Si existen zonas especificas para distintos usos: Están claramente separadas y demarcadas?			
13	Todas las aberturas de paredes y pisos, escaleras, plataformas, terrazas y demás zonas elevadas donde pueda existir riesgo de caídas, tienen la señalización, protección y demás características necesarias para prevenir accidentes?			

14	Las puertas de salida facilitan la evacuación del personal en caso de emergencia o desastre?			
15	La iluminación es suficiente en cantidad y calidad?			
16	Se exponen a ruido excesivo?			
17	Se utilizan elementos de protección para disminuir los efectos del ruido ?			
18	Los empleados cuentan con elementos de protección personal que los resguarden del frío?			
19	Se usan en su totalidad?			
20	todos los materiales y equipos utilizados en las labores, tiene características que previenen los posibles peligros ? SI NO ES ASI ACLARA QUE EQUIPOES O MATERIALES PUEDEN LLEGAR A AFECTAR LA SALUD O LA SEGURIDAD			
21	Todos los equipos, herramientas, instalaciones y redes eléctricas están diseñados, construidos, instalados, mantenidos, accionados y señalizados de manera que se prevengan los riegos de incendio y se evite el contacto con los elementos sometidos a tensión ACALRE CUALES NO			
22	se le proporciona a cada trabajador, sin costo para éste, elementos de protección personal en cantidad y calidad acordes con los riesgos reales o potenciales existentes en los lugares de trabajo.			
23	se cuentan con programas aplicados a distribuidoras y puntos de venta , que prevengan las enfermedades profesionales?			
24	se cuentan con recursos y facilidades para prestar primeros auxilios a los trabajadores ? Cuales?			
25	El suministro de alimentos y de agua para uso humano garanticen la salud y el bienestar de los trabajadores			
26	Existe alguna parte de las edificaciones que afecte la seguridad de los empleados, es decir, que pueda causar algún accidente? Cuales ?			

Anexo D. Formatos de inspección diligenciados

**FORMULARIO DE INSPECCION JUNIO DE 2008
AREA COMERCIAL AVIDESA MACPOLLO S.A.**

DISTRIBUIDORA SAN GIL

	PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Se investigan accidentes de trabajo.	X		
2	Se investigan incidentes de trabajo.		X	
3	Proporcionar y mantener un ambiente de trabajo en adecuadas condiciones de higiene y seguridad.	X		
4	Se cuenta con un programa permanente de medicina, higiene y seguridad en el trabajo destinado a proteger y mantener la salud de los trabajadores.	X		
5	Se registran enfermedades y accidentes de trabajo.	X		
6	Realizar programas educativos sobre los riesgos para la salud a que estén expuestos los trabajadores y sobre los métodos de su prevención y control.		X	
7	Los trabajadores usan y mantienen en buen estado los elementos de protección personal.	X		
8	Se conserva el orden y el aseo en los lugares de trabajo.	X		Aunque los espacios son muy reducidos tratamos De trabajar organizadamente.
9	En general Los trabajadores que no hacen parte del COPASO colaboran y participan en la implantación y mantenimiento de las medidas de prevención de riesgos para la salud que se adopten en el lugar de trabajo.	x		
10	Existen normas de seguridad e higiene creadas por la empresa.	x		
11	Si existen esas normas : Se cumplen a cabalidad por todo aquel que ingrese a la empresa sea o no empleado?	x		
12	Se cuenta con una adecuada distribución de las dependencias?	x		
13	Con zonas específicas para los distintos usos y actividades?	x		

14	Si existen zonas especificas para distintos usos: Están claramente separadas y demarcadas?	X		
15	Todas las aberturas de paredes y pisos, escaleras, plataformas, terrazas y demás zonas elevadas donde pueda existir riesgo de caídas, tienen la señalización, protección y demás características necesarias para prevenir accidentes?	X		Falta señalización para la escalera de ingreso y salida De la oficina
16	Las puertas de salida facilitan la evacuación del personal en caso de emergencia o desastre?	X		Es difícil salir de la oficina con rapidez.
17	La iluminación es suficiente en cantidad y calidad?	X		
18	Se exponen a ruido excesivo?	X		El ruido de los carros.
19	Se utilizan elementos de protección para disminuir los efectos del ruido?		X	
20	Los empleados cuentan con elementos de protección personal que los resguarden del frío?	X		
21	Se usan en su totalidad?	X		
22	Todos los materiales y equipos utilizados en las labores, tiene características que previenen los posibles peligros? SI NO ES ASI ACLARA QUE EQUIPOS O MATERIALES PUEDEN LLEGAR A AFECTAR LA SALUD O LA SEGURIDAD	X		El cuarto de maquina es muy pequeño lo que genera Mucho calor.
23	Todos los equipos, herramientas, instalaciones y redes eléctricas están diseñados, construidos, instalados, mantenidos, accionados y señalizados de manera que se prevengan los riesgos de incendio y se evite el contacto con los elementos sometidos a tensión ACALRE CUALES NO	X		
24	se le proporciona a cada trabajador, sin costo para éste, elementos de protección personal en cantidad y calidad acordes con los riesgos reales o potenciales existentes en los lugares de trabajo.	X		
25	se cuentan con programas aplicados a distribuidoras y puntos de venta , que prevengan las enfermedades profesionales?	X		Pausas activas
26	se cuentan con recursos y facilidades para prestar primeros auxilios a los trabajadores ? Cuales?	X		Botiquín

27	El suministro de alimentos y de agua para uso humano garanticen la salud y el bienestar de los trabajadores	X	
28	Existe alguna parte de las edificaciones que afecte la seguridad de los empleados, es decir, que pueda causar algún accidente? Cuales?	X	Las escaleras hacia la distribuidora y el cuarto de Maquinas muy pequeño.

**FORMULARIO DE INSPECCION JUNIO DE 2008
AREA COMERCIAL AVIDESA MACPOLLO S.A.**

LUGAR:

	PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Se investigan accidentes de trabajo.	X		
2	Se investigan incidentes de trabajo.		X	
3	Proporcionar y mantener un ambiente de trabajo en adecuadas condiciones de higiene y seguridad.	X		
4	Se cuenta con un programa permanente de medicina, higiene y seguridad en el trabajo destinado a proteger y mantener la salud de los trabajadores.	X		
5	Se registran enfermedades y accidentes de trabajo.	X		
6	Realizar programas educativos sobre los riesgos para la salud a que estén expuestos los trabajadores y sobre los métodos de su prevención y control.	X		
7	Los trabajadores usan y mantienen en buen estado los elementos de protección personal.	X		
8	Se conserva el orden y el aseo en los lugares de trabajo.	X		
9	En general Los trabajadores que no hacen parte del COPASO colaboran y participan en la implantación y mantenimiento de las medidas de prevención de riesgos para la salud que se adopten en el lugar de trabajo.	X		
10	Existen normas de seguridad e higiene creadas por la empresa.	X		
11	Si existen esas normas : Se cumplen a cabalidad por todo aquel que ingrese a la empresa sea o no empleado?		X	FRIMAC la incumple en las dotaciones
12	Se cuenta con una adecuada distribución de las dependencias?		x	Mal diseño de los almacenes
13	Con zonas específicas para los distintos usos y actividades?	x		
14	Si existen zonas específicas para distintos usos: Están claramente separadas y demarcadas?		x	Falta señalización
15	Todas las aberturas de paredes y pisos, escaleras, plataformas, terrazas y demás zonas elevadas donde pueda existir riesgo de caídas, tienen la señalización, protección y demás características necesarias para prevenir accidentes?		x	

16	Las puertas de salida facilitan la evacuación del personal en caso de emergencia o desastre?		x	Espacio de salida para empleados reducido
17	La iluminación es suficiente en cantidad y calidad?	x		
18	Se exponen a ruido excesivo?	x		Motores cuarto frío
19	Se utilizan elementos de protección para disminuir los efectos del ruido?		x	
20	Los empleados cuentan con elementos de protección personal que los resguarden del frío?	x		
21	Se usan en su totalidad?		X	
22	Todos los materiales y equipos utilizados en las labores, tiene características que previenen los posibles peligros ? SI NO ES ASI ACLARA QUE EQUIPOES O MATERIALES PUEDEN LLEGAR A AFECTAR LA SALUD O LA SEGURIDAD		X	
23	Todos los equipos, herramientas, instalaciones y redes eléctricas están diseñados, construidos, instalados, mantenidos, accionados y señalizados de manera que se prevengan los riegos de incendio y se evite el contacto con los elementos sometidos a tensión ACALRE CUALES NO		X	
24	Se le proporciona a cada trabajador, sin costo para éste, elementos de protección personal en cantidad y calidad acordes con los riesgos reales o potenciales existentes en los lugares de trabajo.	x		Un ejemplo: zapatos antideslizantes
25	Se cuentan con programas aplicados a distribuidoras y puntos de venta , que prevengan las enfermedades profesionales?	X		
26	Se cuentan con recursos y facilidades para prestar primeros auxilios a los trabajadores? Cuales?	x		No hay camillas, si se han hecho capacitaciones
27	El suministro de alimentos y de agua para uso humano garanticen la salud y el bienestar de los trabajadores	x		
28	Existe alguna parte de las edificaciones que afecte la seguridad de los empleados, es decir, que pueda causar algún accidente? Cuales ?	x		

Anexo E. Panorama de factores de riesgo

MATRIZ DE PELIGROS

EMPRESA: AVIDESIA MAC POLLO S.A

DISTRIBUIDORA

AREA: COMERCIAL

ALMACEN

PROCESO/ETAPA: ADMINISTRATIVO

FECHA: JULIO DE 2008

EVAL. REALIZADA POR:

DIANA PELUHA

FECHA PRÓXIMA EVAL:

JULIO DE 2009

CARGO: JEFE ADMINISTRATIVO



PELIGRO	FUENTE	POSIBLES EFECTOS	ACTIVIDAD	EXPUUESTOS					HORAS DE EXPOSICIÓN-DÍA	MEDIDAS DE CONTROL				PROBABILIDAD			CONSECUENCIA			ESTIMACIÓN DEL RIESGO	RECOMENDACIONES
				RUTINARIA	VINCULADOS	TEMPORALES	CONVENIOS	CONTRATISTAS		TOTAL	FUENTE	MEDIO	PERSONAS	MÉTODO	BAJA	MEDIA	ALTA	LIGERAMENTE DAÑINO	DAÑINO		
Fisico: Radiaciones ionizantes (radiación UV, visible, infrarroja, microondas y radiofrecuencia)	no Causadas por el computador y por los aparatos electronicos	cansancio visual	X	6				6	6						X			X		Riesgo Tolerable	Implementar programa de pausas activas
Ergonomico: Derivados de la posturas, postura prolongada, postura por fuera del ángulo de confort.	Carga estatica: sentado	Dolores lumbares, problemas de circulacion	X	6				6	6						X			X		Riesgo Moderado	Continuar con la implementacion del programa de pausas activas, y hacer un mayor control sobre dicha implementacion.
	Carga estatica: de pie, y posiciones no adecuadas. En audiotrias de almacenes, inventarios de bodega.		X	6				6	2						X			X		Riesgo Tolerable	
Ergonomico: Derivados del movimiento, movimientos repetitivos.	Digitacion y uso del mouse	Tunel del carpio	X	6				6	6						X			X		Riesgo Moderado	

Psicosocial: Derivados de la Tarea	Personal a su cargo, responsabilidad por resultados, por gastos.	estrés, depresion, desordenes en el sistema nervioso.	X	6				6	8		Capacitac iones en control de estrés	Programas de bienestar social								X		X	Riesgo Moderado	Continuar con capacitaciones en control de estrés.	
Locativo: Defectos del piso (lisos, irregulares, húmedos)	Pisos lisos de cuarto frío y zona de despachos	Heridas, contusiones, traumas, ematomas.	X	6				6	2	Mantenimie nto periodico a los pisos	Epp: botas antidesliz antes									X		X	Riesgo Tolerable	Se recomienda continuar con las medidas actuales de prevencion	
Fisico: Temperaturas extremas (frío)	en cuartos frios en auditorias e inventarios de bodega.	Problemas vasculares, hormigueo en las manos, afecciones en el sistema respiratorio.	X	6				6	1		EPP: Saco y pantalon de lana , pasamont añas, guantes, chaqueta.								X			X	Riesgo Tolerable	Controlar el uso de elemento de proteccion personal y dotacion para trabajos en frio.	
Locativo: Defectos del piso (lisos, irregulares, húmedos)	Pisos de bodega (lisos y húmedos)	Caidas, golpes, contusiones	X	6				6	1	Mantenimie nto periodico a los pisos	Botas antidesliz antes									X		X	Riesgo Moderado	Se recomienda continuar con las medidas actuales de prevencion	
Tránsito	Desplazamiento s por vías publicas a los puntos de venta en transporte contratado por la empresa.	Choques, contusiones, heridas.	X	6				6	1	Contratacio n de servicio de taxis con empresa confiable y segura.		Políticas para desplazami entos								X			X	Riesgo Moderado	Ejercer mayor control sobre el servicio otorgado por la empresa de taxis contratada.

MATRIZ DE PELIGROS

EMPRESA: AVIDESA MAC POLLO S.A
AREA: COMERCIAL
PROCESO/ETAPA: ADMINISTRATIVO
FECHA: JULIO DE 2008

EVAL. REALIZADA POR: DIANA PELUHA

FECHA PRÓXIMA EVAL: JULIO DE 2009



CARGO JEFE DE ALMACENES

PELIGRO	FUENTE	POSIBLES EFECTOS	ACTIVIDAD		EXPUUESTOS					HORAS DE EXPOSICIÓN-DÍA	MEDIDAS DE CONTROL				PROBABILIDAD			CONSECUENCIA		ESTIMACIÓN DEL RIESGO	RECOMENDACIONES				
			RUTINARIA	NO RUTINARIA	VINCULADOS	TEMPORALES	CONVENIOS	CONTRATISTAS	TOTAL		FUENTE	MEDIO	PERSONAS	MÉTODO	BAJA	MEDIA	ALTA	LIGERAMENTE DAÑINO	DAÑO			EXTREMADAMENTE DAÑINO			
Fisico: Radiaciones no ionizantes (radiación UV, visible, infrarrojo, microondas y radiofrecuencia)	Trabajos en computador y aparatos electronicos.	cansancio visual	x		7					7	2						x			x			Riesgo Trivial	Se recomienda realizar pausas activas durante la jornada laboral	
Ergonomico: Derivados de la posturas, postura prolongada, postura por fuera del ángulo de confort.	Carga estatica: de pie, por visitas e inspecciones a almacenes.	Dolores en extremidades inferiores, problemas circulatorios.	x		7					7	6							x							Programar capacitaciones sobre trabajos en oficina, continuar con el programa de pausas activas.
	carga estatica: sentado	Dolores lumbares, problemas de circulacion	x		7					7	3							x						Riesgo Tolerable	Programar capacitaciones sobre trabajos en oficina, continuar con el programa de pausas activas.

Ergonomico: Derivados del movimiento, movimientos repetitivos.	Digitacion y uso del mouse <input type="checkbox"/>	Tunel del carpio	x	7				7	2		Capacitacion al personal	programa de pausas activas	x					x	Riesgo Tolerable	Programar capacitaciones sobre trabajos en oficina, continuar con el programa de pausas activas.
Riesgo Publico: Delincuencia y desorden público	Por visitas a puntos de venta.	Robos, maltrato fisico y sicologico	x	7				7	7		Autocuidado	Politicas para desplazamientos	X					x		Capacitar en manejo de riesgo publico.
Tránsito	Desplazamiento entre distribuidora y puntos de venta, y viceversa.	Choques, heridas, ematomas, cortadas.	x	7				7	2		Autocuidado	Politicas para desplazamientos	x					x	Riesgo Importante	Crear cartilla de politicas y normas sobre cuidados al momento de transitar fuera de la empresa en jornadas laborales.
Psicosocial: Derivados de la Tarea	personal a cargo	Estrés, ansiedad, nervios.	x	7				7	8			Programas de bienestar social	x				x			Capacitacion en manejo y control del estres, trabajo en equipo.
	Presion por cumplir con metas y aumentar ventas		x	7				7	8			Programas de bienestar social	x				x			
Fisico: Temperaturas extremas (frío)	Revision de Cuartos frios	Problemas vasculares, hormigueo en las manos, afecciones en el sistema respiratorio.	x	7				7	2		Dotacion para frio		x					x	Riesgo Tolerable	Se recomienda el uso de la dotacion para frio al ingresar a los cuartos frios
Locativo: Defectos del piso (lisos, irregulares, húmedos)	Pisos lisos de cuarto frio en la revision de almacenes	Heridas, contusiones, ematomas.	x	7				7	2	Mantenimiento y limpieza periodica de los pisos	Calzado antideslizante		x					x	Riesgo Trivial	Se recomienda continuar con las medidas actuales de prevencion

MATRIZ DE PELIGROS

EMPRESA: AVIDESA MAC POLLO S.A

AREA: COMERCIAL

PROCESO/ETAPA: ADMINISTRATIVO

FECHA: JULIO DE 2008

EVAL. REALIZADA POR: DIANA PELUHA

FECHA PRÓXIMA EVAL: JULIO DE 2009

CARGO: AUXILIAR DE BODEGA



PELIGRO	FUENTE	POSIBLES EFECTOS	ACTIVIDAD		EXPUUESTOS					HORAS DE EXPOSICIÓN- DÍA	FUENTE	MEDIDAS DE CONTROL				PROBABILIDAD			CONSECUENCIAS			ESTIMACIÓN DEL RIESGO	RECOMENDACIONES	
			RUTINARIA	NO RUTINARIA	VINCULADOS	TEMPORALES	CONVEHIDOS	CONTRATISTAS	TOTAL			FUENTE	MEDIO	PERSONAS	MÉTODO	BAJA	MEDIA	ALTA	LIGERAMENTE DAÑINO	DAÑINO	EXTREMADAMENTE DAÑINO			
Fisico: Ruido	Motor de cuarto frio, difusores	Irritabilidad, ansiedad	X		77					77	8	Mantenimiento a los cuartos frios					X				X		Riesgo Moderado	Continuar con el mantenimiento de los cuartos frios - estudiar la posibilidad de dotar protectores auditivos
Fisico: Temperaturas extremas (frío)	Cuartos frios	Problemas vasculares, hormigueo en las manos, afecciones en el sistema respiratorio.	X		77					77	8	Control de temperaturas			EPP: Saco y pantalon de lana, pasamontañas, guantes, chaqueta.		X				X		Riesgo Moderado	Controlar el uso de elementos de protección personal. El responsable: jefe inmediato.
Fisico: Humedad (Contacto con agua)	Cuarto frio	Lesiones en la piel, resequedad	X		77					77	8			EPP: Saco y pantalon de lana, pasamontañas, guantes, chaqueta.		X				X		Riesgo Moderado	Controlar el uso de elementos de protección personal. Responsable: jefe inmediato.	

Ergonomico: Derivados de la fuerza, levantamiento de cargas, transporte de cargas	Levantamiento de producto	Lumbagias, espasmos musculares, ernias	X	77				77	8		Capacitacion al personal en manejo de cargas	Estandar de levantamiento de cargas	x				x		Riesgo Moderado	Crear "Programa hercules". Dirigido el personal que requiere de fuerza para la realizacion de sus labores, a aquellos que levantan y descargan producto la mayoría de su jornada laboral. En este programa se incluirán las actividades que se deben realizar para mejorar estado fisico, y estandares para la realizacion de las difrentes labores.
Ergonomico: Derivados de la posturas, postura prolongada, postura por fuera del ángulo de confort.	carga estatica de pie	Dolores en extremidades inferiores, problemas circulatorios.	X	77				77	8		Capacitacion al personal en correcta higiene postural	Programa de pausas activas	x				x		Riesgo Moderado	Continuar con programa de pausas activas
Ergonomico: Derivados del movimiento, movimientos repetitivos.	movimientos repetitivos de carga y descarga de producto	Lumbagias, problemas en miembros superiores, dolores musculares, desgaste fisico, maniquito rotador	X	77				77	8		Capacitacion al personal	Programa de pausas activas	x				x		Riesgo Moderado	Continuar con programa de pausas activas
Locativo: Condiciones inadecuadas de orden y aseo	Espacio reducido	Heridas, contusiones, traumas, ematomas.	X	77				77	8		Autocuidado	Programa de orden y aseo	x				x		Riesgo Tolerable	Se recomienda continuar con las medidas actuales de prevencion
Locativo: Defectos del piso (lisos, irregulares, húmedos)	Pisos lisos de cuarto frio y zona de despachos	Heridas, contusiones, ematomas.	X	77				77	8	Mantenimiento y limpieza periodica de los pisos	EPP Botas antideslizantes	Programa de orden y aseo	x				x		Riesgo Tolerable	Controlar el uso de elementos de proteccion personal y realizar listas de chequeo periodicas para determinar estado de pisos y de instalaciones.
Mecanico: Caída de objetos	Arrume de producto y canastas	Heridas, contusiones, traumas, ematomas.	X	77				77	8	Sistemas adecuados de almacenamiento			x				X		Riesgo Moderado	Estandar de la forma como se debe movilizar en la bodega, y de cómo se deben ubicar los productos en la misma.
Psicosocial: Derivados de la Tarea	Monotonía	Depresion, aumento de accidentalidad	X	77				77	8			Programas de bienestar social	x				x		Riesgo Moderado	Capacitacion al personal en manejo y control del estres.
Quimico: Líquidos	Sustancias químicas para el aseo de bodega	Dermatitis, alergias	X	77				77	1	Hojas de seguridad	Guantes, petos		x				x		Riesgo Trivial	Se recomienda capacitar al personal en manejo seguro de las sustancias químicas y productos de aseo.

MATRIZ DE PELIGROS																							
EMPRESA:		AVIDESA MAC POLLO S.A																					
AREA:		COMERCIAL																					
PROCESO/ETAPA:		ADMINISTRATIVO																					
FECHA:		JULIO DE 2008						EVAL. REALIZADA POR:						DIANA PELLUHA									
								FECHA PRÓXIMA EVAL:						JULIO DE 2009									
CARGO:		JEFE DE BODEGA Y SUPERVISOR DE BODEGA EN DISTRIBUIDORAS																					
PELIGRO	FUENTE	POSIBLES EFECTOS	ACTIVIDADES		EXPUUESTOS					HORAS DE EXPOSICIÓN II-DÍA	MEDIDAS DE CONTROL				PROBABILIDAD			CONSECUENCIAS		ESTIMACIÓN DEL RIESGO	RECOMENDACIONES		
			RUTINARIA	NO RUTINARIA	VINCULADOS	TEMPORALES	CONVENIOS	CONTRATISTAS	TOTAL		FUENTE	MEDIO	PERSONAS	MÉTODO	BAJA	MEDIA	ALTA	LIGERAMENTE DAÑINO	DAÑINO			EXTREMAMENTE DAÑINO	
Fisico: Ruido	Motor de cuarto frio, difusores.	Irritabilidad, ansiedad	X		16					16	4	Mantenimiento a los cuartos frios					X			X		RIESGO TOLERABLE	Se recomienda continuar con el mantenimiento periodico d los cuartos frios
Fisico: Temperaturas extremas (frio)	Cuartos frios	Problemas vasculares, hormigueo en las manos, afecciones en el sistema respiratorio.	X		16					16	1	Control de temperaturas	EPP: Saco y pantalon de lana, pasamontañas, guantes, chaqueta.				X			X		RIESGO TOLERABLE	Se recomienda continuar con el uso de los EPP y dotacion para frio
Fisico: Humedad (Contacto con agua)	Cuarto frio	Lesiones en la piel, resequedad	X		16					16	4	EPP: Saco y pantalon de lana, pasamontañas, guantes, chaqueta.				X			X		RIESGO MODERADO	Controlar el uso de elementos de proteccion personal	



Ergonomico: Derivados de la posturas, postura prolongada, postura por fuera del ángulo de confort.	Carga estatica: de pie	Dolores en extremidades superiores, problemas circulatorios.	X	16				16	7			Pausas activas						X						RIESGO MODERADO	Continuar con la implementación del programa de pausas activas, y hacer un mayor control sobre la realización de los ejercicios.
	Carga estatica: sentado	Dolores lumbares, problemas de circulación	X	16				16	1			Pausas activas						X						RIESGO TOLERABLE	Continuar con la implementación del programa de pausas activas, y hacer un mayor control sobre la realización de los ejercicios.
Locativo: Condiciones inadecuadas de orden y aseo	Espacio reducido	Heridas, contusiones, traumas, ematomas.	X	16				16	2			Autocuidado	Programa de orden y aseo					X			X			RIESGO TOLERABLE	Se recomienda continuar con las medidas actuales de prevención
Locativo: Defectos del piso (lisos, irregulares, húmedos)	Pisos lisos de cuarto trío y despachos	Heridas, contusiones, ematomas, caídas.	X	16				16	7	Mantenimiento y limpieza de los pisos		EPP botas antideslizantes						X			X			RIESGO TOLERABLE	Se recomienda continuar con las medidas actuales de prevención
Mecanico: Caída de objetos	Arrume de producto y canastas	Heridas, contusiones, traumas, ematomas.	X	16				16	7			Programa de orden y aseo, controles en el uso de canastas en mal estado.					X				X			RIESGO TOLERABLE	Se recomienda continuar con el control de almacenamiento y de canastas dentro del proceso.
Fisico: Radiaciones no ionizantes (radiación UV, visible, infrarroja, microondas y radiofrecuencia)	Computador	Cansancio visual	X	16				16	1			Programa pausas activas					X				X			RIESGO TRIVIAL	Continuar con la implementación del programa de pausas activas,.
Ergonomico: Derivados de la posturas, postura prolongada, postura por fuera del ángulo de confort.	Carga estatica: de pie	Dolores extremidades inferiores	X	16				16	7			Programa de pausas activas					X				X			RIESGO MODERADO	Continuar con la implementación de programa de pausas activas.
Ergonomico: Derivados del movimiento, movimientos repetitivos.	digitacion de documentos y manejo de mouse.	tunel del carpo	X	16				16	1			programa de pausas activas					X				X			RIESGO TOLERABLE	Continuar con la implementación de programa de pausas activas
Psicosocial: Derivados de la Tarea	personal a cargo	Estrés, ansiedad, nervios.	X	16				16	8			Programas de bienestar social					X				X			RIESGO MODERADO	Capacitar en manejo y control de estrés.
	Rendimiento basado en resultados, recae en el la responsabilidad de la disponibilidad de producto en almacenes, supermercados		X	16				16	8			Programas de bienestar social					X				X			RIESGO MODERADO	

MATRIZ DE PELIGROS

EMPRESA: AVIDESA MAC POLLO S.A
AREA: COMERCIAL
PROCESO/ETAPA: ADMINISTRATIVO
FECHA: JULIO DE 2008

EVAL. REALIZADA POR: DIANA PELUHA
FECHA PRÓXIMA EVAL: JULIO DE 2009



CARGO AUXILIAR DE TELEMERCADERO EN DISTRIBUIDORA

PELIGRO	FUENTE	POSIBLES EFECTOS	ACTIVIDAD		EXPUUESTOS				HORAS DE EXPOSICIÓN-DÍA	MEDIDAS DE CONTROL				ROBABILIDAD		CONSECUENCIAS		ESTIMACIÓN DEL RIESGO	RECOMENDACIONES	
			RUTINARIA	NO RUTINARIA	VINCULADOS	TEMPORALES	CONVENIOS	CONTRATISTAS		TOTAL	FUENTE	MEDIO	PERSONIAS	MÉTODO	BAJA	MEDIA	ALTA			LIGERAMENTE DAÑINO
Físico: Radiaciones no ionizantes (radiación UV, visible, infrarroja, microondas radiofrecuencia)	Causadas por el computador	cansancio visual	X						8						X			X	Riesgo Tolerable	Implementar programa de pausas activas
Ergonomico: Derivados de la posturas, postura prolongada, postura por fuera del ángulo de confort.	Carga estatica: sentado	Dolores lumbares, problemas de circulacion	X		10				10	8	Programa de pausas activas	Capacitacion al personal en correcta higiene postural				X		X	Riesgo Moderado	Continuar con la implementacion del programa de pausas activas y hacer un mayor control
Ergonomico: Derivados del movimiento, movimientos repetitivos.	Digitacion y uso del mouse	Tunel del carpio	X						8		programa de pausas activas				X		X	Riesgo Moderado		

MATRIZ DE PELIGROS

EMPRESA: AVIDESA MAC POLLO S.A
AREA: COMERCIAL
PROCESO/ETAPA: ADMINISTRATIVO
FECHA: JULIO DE 2008

EVAL. REALIZADA POR: DIANA PELUHA
FECHA PRÓXIMA EVAL: JULIO DE 2009



CARGO: ADMINISTRADOR DE ALMACEN O ENCARGADO

PELIGRO	FUENTE	POSIBLES EFECTOS	ACTIVIDAD		EXPUUESTOS					HORAS DE EXPOSICIÓN-DÍA	MEDIDAS DE CONTROL				PROBABILIDAD			CONSECUENCIAS		ESTIMACIÓN DEL RIESGO	RECOMENDACIONES		
			RUTINARIA	NO RUTINARIA	VINCULADOS	TEMPORALES	CONVENIOS	CONTRATISTAS	TOTAL		FUENTE	MEDIO	PERSONAS	METODO	BAJA	MEDIA	ALTA	LIGERAMENTE DAÑINO	DAÑINO			EXTREMAMENTE DAÑINO	
Fisico: Ruido	Difusores de cuartos frios	Irritabilidad, ansiedad	X		48					48	8	Mantenimiento periódico					X			X		Riesgo Tolerable	Se recomienda continuar con los mantenimientos periódicos a los cuartos frios
Fisico: Temperaturas extremas (frio)	cuartos frios (para alistar pedidos)	Problemas vasculares, hormigueo en las manos, afecciones en el sistema respiratorio.	X		48					48	1			Elementos de protección personal chaqueta			X			X		Riesgo Tolerable	Continuar con el uso de la dotación y EPP
Ergonomico: Derivados de la fuerza, levantamiento de cargas, transporte de cargas	Levantamiento de producto para alistar pedidos u organizar producto almacenado.	Lumbagias, espasmos musculares, ernias	X		48					48	1	Control a pesos	Ayudas mecanicas	Ayuda de compañero para levantar el peso. Capacitación al personal			X			X		Riesgo Tolerable	Se recomienda continuar con el uso de ayudas mecanicas y trabajo en equipo para levantamiento de cargas
Ergonomico: Derivados de la posturas, postura prolongada, postura por fuera del ángulo de confort.	carga estática: de pie	Dolores en extremidades superiores, problemas circulatorios.	X		48					48	4		Programa de pausas activas				X			X		Riesgo Moderado	Aplicar el programa de pausas activas, y hacerle control a su cumplimiento.
Ergonomico: Derivados del movimiento, movimientos repetitivos.	Digitación y uso del mouse	Tunel del carpio	X		48					48	4		Programa de pausas activas				X			X		Riesgo Moderado	Continuar con la implementación del programa de pausas activas y con las capacitaciones,
Riesgo Público: Delincuencia y desorden público	Al contacto con los clientes (servicio al cliente) - Manejo de dineros	Robos, maltrato físico y psicológico	X		48					48	8				Políticas para atención a cliente y manejo de dineros		X			X		Riesgo Moderado	Ejercer un mayor control en el cumplimiento de las políticas de manejo de dinero en la empresa.
Locativo: Condiciones inadecuadas de orden y aseo	Espacio limitado para almacenar	Heridas, contusiones, traumas, ematomas.	X		48					48	8		Programa de orden y aseo				X			X		Riesgo Moderado	Continuar con el control de la implementación del programa de orden y aseo.

Locativo: Defectos del piso (lisos, irregulares, húmedos)	piso de cuarto trio	Heridas, contusiones, traumas, ematomas, caídas a nivel.	X	48				48	2		EPP botas antideslizantes			x			x	Riesgo Moderado	Hacer listas de chequeo periódicas, y de acuerdo con los hallazgos realizar las mejoras pertinentes.	
Psicosocial: Derivados de la Tarea	Presion psicologica por atencion al cliente	Estrés, depresion	X	48				48	8		Capacitaciones en control de estrés	El perfil del cargo tiene la competencia de facilidades para atencion y trato con clientes.	Políticas para atencion a cliente y manejo de edneros		x		x	Riesgo Moderado	Continuar con las capacitaciones de control de estrés	
Biologico: Hongos	Manejo de dinero	Hongos, dermatitis, alergias	X	48				48	2		Programa de aseo, normas de aseo de manos constantemente	Uso de jabones antisepticos			X		X	Riesgo Tolerable	Continuar con las medidas actuales de prevencion	
Tránsito	Desplazamiento, en automoviles de empresa contratada, para barridos de zonas, organización de eventos y el desarrollo de la estrategia comercial.	Heridas, contusiones, ematomas, choques	X	48				48	2		Control de rutas				X			X	Riesgo Importante	Dar a conocer normas de comportamiento en el espacio publico, como calles.
Psicosocial: Derivados de la Tarea	Personal a cargo	Estrés, ansiedad, nervios.	X	48				48	8		capacitaciones en control de estrés	Programas de bienestar social			x		x	Riesgo Moderado	Continuar con las capacitaciones en control de estrés.	
	Rendimiento basado en resultados, recae en el la responsabilidad de la disponibilidad de producto en almacenes, supermercados	Estrés, ansiedad, nervios.	X	48				48	8		Programas de incentivos, por cumplimiento de ventas en toneladas y por recaudos. Capacitaciones en control de estrés.	Programas de bienestar social			x		x	Riesgo Moderado		

MATRIZ DE PELIGROS

EMPRESA: AVIDESA MAC POLLO S.A
 AREA: COMERCIAL
 PROCESO/ETAPA: ADMINISTRATIVO
 FECHA: JULIO DE 2008

REALIZADA POR: DIANA PELUHA
 FECHA PRÓXIMA EVAL: JULIO DE 2009



CARGO AUXILIAR ALMACEN TIPO 1

PELIGRO	FUENTE	POSIBLES EFECTOS	EXPUUESTOS								HORAS DE EXPOSICIÓN II- DÍA	FUENTE	MEDIO	PERSONIAS	MÉTODO	PROBABILIDAD			CONSECUENCIA		ESTIMACIÓN DEL RIESGO	RECOMENDACIONES		
			RUTINARIA	NO RUTINARIA	VICULADOS	TEMPORALES	CONVENIOS	CONTRATISTAS	TOTAL	BAJA						MEDIA	ALTA	LIGERAMENTE DAÑINO	DAÑINO	EXTREMADAMENTE DAÑINO				
Físico: Ruido	Difusores de cuarto Frio.	Hipoacusia, Irritabilidad, ansiedad	X		72					72	8	Mantenimiento a los cuartos frios					X				X	Riesgo Tolerable	Se recomienda continuar con el mantenimiento periodico a los cuartos frios.	
Físico: Temperaturas extremas (frío)	cuartos frios (para alistar pedidos)	Problemas vasculares, hormigueo en las manos, afecciones en el sistema respiratorio.	X		72					72	3		EPP: Saco y pantalon de lana, pasamontañas, guantes, chaqueta.				X				X	Riesgo Tolerable	Se recomienda continuar con el uso de los EPP y dotacion	
Ergonomico: Derivados de la fuerza, levantamiento de cargas, transporte de cargas	Levantamiento de producto para alistar pedidos u organizar producto almacenado.	Lumbagias, espasmos musculares, ernias	X		72					72	3	Control a pesos del producto	Uso de ayudas mecánicas	Capacitacion al personal en manejo d ecargas				X				X	Riesgo Moderado	Crear "Programa hercules". Dirigido el personal que requiere de fuerza para la realizacion de sus labores, a aquellos que levantan y descargan producto la mayoria de su jornada laboral. En este programa se incluiran las actividades que se deben realizar para mejorar estado fisico, y estandares para la realizacion de las diferentes labores. Crear estandares de posiciones adecuadas para la realizacion de las labores en bodega y almacenes.
Ergonomico: Derivados de la posturas, postura prolongada, postura por fuera del ángulo de confort.	carga estatica : de pie	Dolores en extremidades superiores, problemas circulatorios.	X		72					72	8			Capacitacion al personal en correcta higiene postural				X				X	Riesgo Moderado	Se recomienda realizacion de pausas activas dentro de la jornada laboral
Ergonomico: Derivados del movimiento, movimientos repetitivos.	Digitacion y uso del mouse	Tunel del carpio	X		72					72	4			Pausas activas				X				X	Riesgo Moderado	Crear estandares de posiciones adecuadas para la realizacion de las labores en bodega y almacenes.

Mecánico: Caída de objetos	Arrumes de producto almacenado o de canastas para almacenar.	Heridas, contusiones, traumas, ematomas.	X	72					72	4	Sistemas de almacenamiento		Autocuidado al realizar la labor				X			X	Riesgo Moderado	crear estandares de actividades realizadas en bodegas, movimientos, y formas de almacenamiento.
Riesgo Público: Delincuencia y desorden público	Al contacto con los clientes (servicio al cliente)	Robos, maltrato físico y psicológico	X	72					72	8			Divulgacion periodica de politicas para el manejo de dineros	Políticas de manejo de dinero tales como consignaciones periodicas.			X			X	Riesgo Importante	Divulgacion de politicas de manejo de dineros .
Locativo: Condiciones inadecuadas de orden y aseo	Espacio limitado para almacenar	Heridas, contusiones, traumas, ematomas.	X	72					72	8		Programas de orden y aseo					X			X	Riesgo Moderado	Se recomienda mantener pasillos y vias de circulacion despejadas
Locativo: Defectos del piso (lisos, irregulares, húmedos)	Piso de cuarto frio	Heridas, contusiones, traumas, ematomas, caidas a nivel.	X	72					72	4	Limpieza periodica		EPP botas antideslizantes				X			X	Riesgo Moderado	Continuar con el uso adecuado de los elementos de proteccion personal. Aseo periodico de los cuartos
Psicosocial: Derivados de la Tarea	Atencion al cliente	Estrés, depresion, nervios, angustia.	X	72					72	6				Programas de bienestar social				X		X	Riesgo Importante	Hacer capacitaciones en manejo de estrés.
	Alta responsabilidad por manejo de dinero.		X	72					72	6		Políticas de manejo de dinero tales como consignaciones periodicas.		Programas de bienestar social				X		X	Riesgo Importante	
Químico: Líquidos	Detergentes, desinfectantes, jabones (por labores de limpieza)	Dermatitis	X	72					72	2	Hojas de seguridad		EPP: guantes				X			X	Riesgo Moderado	Ejercer mayor control en la utilizacion de los elementos de proteccion personal
Biológico: Hongos	Manejo de dinero	Hongos, dermatitis, alergias	X	72					72	5			Uso de jabones antisépticos constantemente.	Programa de aseo, normas de aseo de manos constantemente e con jabon antiséptico.				X	X		Riesgo Moderado	Continuar con las medidas actuales d eprevencion y control
Físico: Radiaciones no ionizantes (radiación UV, visible, infrarrojo, microondas y radiofrecuencia)	El trabajo se realiza rodeado de computador y aparatos electronicos de oficinas y almacenes.	Cansancio visual	X	72					72	8							X			X	Riesgo Tolerable	Implementar programa de pausas activas.

MATRIZ DE PELIGROS

EMPRESA: AVIDESA MAC POLLO S.A
AREA: COMERCIAL
PROCESO/ETAPA: ADMINISTRATIVO
FECHA: JULIO DE 2008

EVAL. REALIZADA POR: DIANA PELUHA
FECHA PRÓXIMA EVAL: JULIO DE 2009



CARGO: AUXILIAR ALMACEN TIPO 2 Y TIPO 3

PELIGRO	FUENTE	POSIBLES EFECTOS	EXPUUESTOS							HORAS DE EXPOSICIÓN II- DÍA	FUENTE	MEDIDAS DE CONTROL				PROBABILIDAD			CONSECUENCIA		ESTIMACIÓN DEL RIESGO	RECOMENDACIONES			
			RUTINARIA	NO RUTINARIA	UNICULADOS	TEMPORALES	CONVEIINOS	CONTRATISTAS	TOTAL			MEDIO	PERSOÑAS	MÉTODO	BAJA	MEDIA	ALTA	LIGERAMENTE DAÑINO	DAÑINO	EXTREMAMENTE DAÑINO					
Físico: Ruido	Difusores de cuarto Frio.	Irritabilidad, ansiedad	X		320					320	8	mantenimientos periodicos					X				X		Riesgo Tolerable	Continuar con el mantenimiento periodico a los cuartos frios	
Físico: Temperaturas extremas (frío)	cuartos frios (para alistar pedidos)	Problemas vasculares, hormigueo en las manos, afecciones en el sistema respiratorio.	X		320					320	6	EPP: Saco y pantalon de lana, pasamontañas, guantes, chaqueta.					X				X		Riesgo Moderado	controlar el uso de los elementos de proteccion personal para trabajos en temperaturas bajas.	
Ergonomico: Derivados de la fuerza, levantamiento de cargas, transporte de cargas	Levantamiento de producto para alistar pedidos u organizar producto almacenado, recepcion de productos e inventario contado y pesado.	Lumbagias, espasmos musculares, ernias	X		320					320	6	Control a pesos	Uso de ayudas mecanicas	Capacitaciones en levantamiento de cargas. Programa de pausas activas.				X				X		Riesgo Moderado	Crear y divulgar estandar de recibo, almacenamiento y despacho de producto, en donde se incluya el manejo adecuado de las cargas.
Ergonomico: Derivados de la postura, postura prolongada, postura por fuera del ángulo de confort.	carga estatica : de pie	Dolores en extremidades superiores, problemas circulatorios.	X		320					320	8			Programa de pausas activas				X				X		Riesgo Moderado	Continuar con programa de pausas activas, hacer un mayor control en la implementacion.
	Posturas fuera del angulo de confort adoptadas en la organización producto en cuarto frio, realizacion de aseo y alistamiento de pedidos.	problemas lumbares, musculares, dolencias.	X		320					320	7			Capacitaciones en posturas adecuadas.					X				X		Riesgo Moderado

Mecanico: Caída de objetos	Arrumes de producto almacenado o de canastas para a cenar.	Heridas, contusiones, traumas, ematomas.	X		320					320	6		Programa de orden y aseo, y normas de no uso de canastas en mal estado.				X			X	Riesgo Moderado	crear estandares de actividades realizadas en bodegas, movimientos, y formas de almacenamiento.
Riesgo Publico: Delincuencia y desorden público	Al contacto con los clientes (servicio al cliente)	Robos, maltrato fisico y sicologico	X		320					320	8		Divulgacion periodica de politicas para el manejo de dineros	Políticas de manejos de dinero tales como consignaciones periodicas.			X			X	Riesgo Importante	Continuar con la divulgacion y seguimiento de las políticas de manejo de dineros y atencion al cliente.
	Desplazamiento y en realizacion de consignaciones		X		320					320	2		Divulgacion periodica de politicas para el manejo de dineros	Políticas de manejos de dinero tales como consignaciones periodicas.			X			X	Riesgo Importante	
Locativo: Condiciones inadecuadas orden y aseo	Espacio limitado para almacenar	Heridas, contusiones, traumas, ematomas.	X		320					320	6		Programa de orden y aseo.				X			X	Riesgo Moderado	Ejercer un mayor control en la implementacion del programa de orden y aseo.
Locativo: Defectos del piso (lisos, irregulares, húmedos)	Piso de cuarto frio	Heridas, contusiones, traumas, ematomas, caidas a nivel.	X		320					320	6	Limpieza periodica	EPP botas antideslizantes				X	X			Riesgo Moderado	Se recomienda continuar con el mantenimiento y limpieza periodica de los pisos.
Psicosocial: Derivados de la Tarea	Atencion al cliente	Estrés, depresion	X		320					320	2		Programas de bienestar social	Políticas para atencion al cliente	X					X	Riesgo Tolerable	Capacitar en control de estrés, revisar periodicamente las políticas para la atencion al cliente.
Quimico: Líquidos	Detergentes, desinfectantes, jabones (por labores de limpieza)	Dermatitis	X		320					320	2		Sistemas de almacenamiento de sustancias quimicas adecuados	EPP: guantes	Hojas de seguridad		X			X	Riesgo Moderado	Continuar con la smedidas actuales de prevencion, uso de los elementos de proteccion personal

MATRIZ DE PELIGROS

EMPRESA: AVIDESA MAC POLLO S.A

AREA: COMERCIAL

PROCESO/ETAPA: ADMINISTRATIVO

FECHA: JULIO DE 2008

CARGO: DOMICILIARIOS

EVAL. REALIZADA POR: DIANA PELUHA

FECHA PRÓXIMA EVAL: JULIO DE 2009



PELIGRO	FUENTE	POSIBLES EFECTOS	ACTIVIDAD		EXPUUESTOS					HORAS DE EXPOSICIÓN DIARIA	MEDIDAS DE CONTROL				PROBABILIDAD			CONSECUENCIA			ESTIMACIÓN DEL RIESGO	RECOMENDACIONES			
			RUTINARIA	NO RUTINARIA	VINCULADOS	TEMPORALES	CONVENIOS	CONTRATISTAS	TOTAL		FUENTE	MEDIO	PERSONAS	MÉTODO	BAJA	MEDIA	ALTA	LIGERAMENTE DAÑINO	DAÑINO	EXTREMAMENTE DAÑINO					
Químico: Gases y vapores	Polucion	afecciones respiratorias, asma	X		143					143	8			Uso de Casco cerrado				x				x		Riesgo Tolerable	Se recomienda continuar con el uso de casco cerrado.
Ergonomico: Derivados de la posturas, postura prolongada, postura por fuera del ángulo de confort.	Sentados en la moto	Dolores de espalda y extremidades.	X		143					143	7			Capacitacion al personal en correcta higiene postural				X				x		Riesgo Moderado	Se recomienda sensibilizar al personal sobre la importancia de adoptar posturas correctas al conducir motocicleta.
Ergonomico: Derivados de la fuerza, levantamiento de cargas, transporte de cargas	Carga y descarga de los pedidos	Lumbagias, dolores de espalda.	X		143					143	3		Control a pesos					x				x		Riesgo Tolerable	Se recomienda continuar con el control de los pesos y capacitacion periodica al personal en manejo seguro de cargas.

Tránsito	Desplazamientos por vías publicas	heridas, contusiones, ematomas, choques	X	143		143	5	Inspecciones de motocicletas	Creacion e implementacion del programa de conduccion segura	EPP y capacitacion al personal en seguridad en la conduccion	Pruebas de conocimiento en seguridad vial en el proceso de seleccion y contratacion al personal	X							X	Riesgo Importante	Se recomienda continuar con las medidas actuales de prevencion y control - Programa de conduccion segura.
Riesgo Publico: Delincuencia y desorden público	Manejo de dineros y contacto con clientes.	Robos, maltrato fisico y sicologico	X	143		143	8		Norma creada por la empresa de consignaciones periodicas.		Politiclas para el manejo d edineros	x							x	Riesgo Moderado	Se recomienda revisar periodicamente las politiclas para el manejo d edineros
Mecanico: Proyección de partículas	Por contacto con ambiente, tales como piedras, muegres, etc	Afecciones en los ojos, heridas, contusiones.	X	143		143	5			Casco con visor o gafas.		x							x	Riesgo Moderado	Se recomienda continuar con el uso de casco cerrado con visor
Almacenamiento inadecuados del producto	peso de el producto en el cajon de domicilios	Caidas, falta de estabilidad, heridas, contusiones, limita respuesta ante situacion de emergencia.	X	143		143	8			Capacitacion al personal en procedimiento para transporte de los pedidos	Procedimiento codigo: P-ALM-011 aclara que por ningun motivo el pedido puede ir fuera del cajon, es decir, no se puede sobrecargar.	x							x	Riesgo Moderado	Se recomienda continuar con el cumplimiento y seguimiento del estandar.
Psicosocial: Derivados de la Tarea	Atender a los clientes.	Depresion, ansiedad	X	143		143	6			Capacitacion al personal	Programas de bienestar social	x							x	Riesgo Moderado	Capacitacion al personal en manejo del estres, el servicio como valor esencial, calidad en el servicio
Biologico: Hongos	Manejo de dinero	hongos, dermatitis, alergias	X	143		143	8			Uso de jabones antisépticos	Normas de aseo de manos, uso de jabones antisépticos.	x							x	Riesgo Tolerable	Continuar con las medidas actuales de prevencion
Fisico: Radiaciones no ionizantes (radiación UV, visible, infrarroja, microondas y	Exposicion a luz solar	Quemaduras, canceres de piel.	X	143		143	4			Casco		x							x	Riesgo Moderado	Estudiar la posibilidad de incluir las gorras como elemento de proteccion personal dentro de la dotacion de domicilarios.

MATRIZ DE PELIGROS

EMPRESA: AVIDESA MAC POLLO S.A

AREA: COMERCIAL

PROCESO/ETAPA: ADMINISTRATIVO

FECHA: JULIO DE 2008

EVAL. REALIZADA POR:

DIANA PELLUHA

FECHA PRÓXIMA EVAL:

JULIO DE 2009

CARGO: REPRESENTANTES DE VENTAS



PELIGRO	FUENTE	POSIBLES EFECTOS	ACTIVIDAD		EXPOSTOS					HORAS DE EXPOSICIÓN-DÍA	FUENTE	MEDIDAS DE CONTROL				PROBABILIDAD			CONSECUENCIA			ESTIMACIÓN DEL RIESGO	RECOMENDACIONES			
			RUTINARIA	NO RUTINARIA	VICULADOS	TEMPORALES	CONVENIOS	CONTRATISTAS	TOTAL			FUENTE	MEDIO	PERSONAS	METODO	BAJA	MEDIA	ALTA	LIGERAMENTE D	DALIBHO	EXTREMADAMENTE					
Químico: Gases y vapores	Polucion	Afecciones respiratorias, asma	X		115					115	4			casco cerrado			X					X			Riesgo Tolerable	Continuar con el uso de casco cerrado
Ergonomico: Derivados de la postura, postura prolongada, postura por fuera del ángulo de confort.	Sentados en la moto y en vista a clientes	Dolores de espalda y extremidades.	X		115					115	5			Capacitacion al personal en correcta higiene postural	Manual del conductor con recomendaciones sobre posturas correctas al conducir en motocicleta			X					X		Riesgo Moderado	Se recomienda sensibilizar al personal sobre la importancia de adoptar posturas correctas al conducir motocicleta.
Mecanico: Proyección de partículas	Contacto con partículas del ambiente, como piedras, muebles, etc	afecciones en los ojos, heridas, contusiones.	X		115					115	4			Inspecciones a motocicletas y elementos de protección personal.	Casco con visor o gafas.			X					X		Riesgo Moderado	Se recomienda continuar con el uso de casco cerrado con visor
Tránsito	Desplazamientos por vías públicas	heridas, contusiones, ematomas, choques	X		115					115	4	Inspecciones de motocicletas	Creacion e implementacion del programa de conduccion segura	EPP y capacitacion al personal en seguridad en la conduccion	Pruebas de conocimiento en seguridad vial en el proceso de seleccion y contratacion al personal			X					X		Riesgo Importante	Se recomienda continuar con las medidas actuales de prevencion y control - Programa de conduccion segura.
Riesgo Publico: Delincuencia y desorden público	Servicio al cliente	Robos, maltrato fisico y sicologico	X		115					115	8			Norma creada por la empresa de consignaciones periodicas.		Políticas para el manejo d edineros		X					X		Riesgo Moderado	Se recomienda revisar periódicamente las políticas para el manejo d edineros
Psicosocial: Derivados de la Tarea	Contacto con los clientes. Presion por generar nuevas ventas y cumplimiento de metas.	Estrés, ansiedad, alteracion de los nervios, depresion,	X		115					115	8			Programas de bienestar social	Políticas de atencion al cliente			X					X		Riesgo Moderado	Capacitacion al personal en manejo y control del estres, revisar periodicamente las spoliticas implementadas por la empresa.
Fisico: Radiaciones ionizantes (radiación UV, visible, infrarroja, microondas y radiofrecuencia)	Exposicion a luz solar	Quemaduras, canceres de piel.	X		115					115	4			Casco cerrado				X					X		Riesgo Tolerable	Se recomienda utilizacion de protectores solares, al conducir enmotocicleta el uso de ecasco cerrado
Ergonomico: Derivados del movimiento, movimientos repetitivos.	Diligenciamiento manual o a de turnel del carpio		X		115					115	3			Programa de pausas activas				X					X		Riesgo Tolerable	Continuar con el programa de pausas activas.

MATRIZ DE PELIGROS

EMPRESA: AVIDESIA MAC POLLO S.A
AREA: COMERCIAL
PROCESO/ETAPA: ADMINISTRATIVO
FECHA: JULIO DE 2008
CARGO: MENSAJERO

DISTRIBUIDORA
ALMACEH

EVAL. REALIZADA POR: DIANA PELUHA
FECHA PRÓXIMA EVAL: JULIO DE 2009



PELIGRO	FUENTE	POSIBLES EFECTOS	ACTIVIDAD					HORAS DE EXPOSICIÓN-DÍA	MEDIDAS DE CONTROL				ROBABILIDAD			CONSECUENCIAS		ESTIMACIÓN DEL RIESGO	RECOMENDACIONES				
			RUTINARIA	NO RUTINARIA	VICULADOS	TEMPORALES	CONVENIOS		CONTRATISTAS	TOTAL	FUENTE	MEDIO	PERSONAS	MÉTODO	BAJA	MEDIA	ALTA			LIGERAMENTE DAÑO	DAÑO EXTREMAMENTE		
Químico: Aerosoles sólidos (polvos orgánicos o inorgánicos, humo metálico o no metálico y fibras)	Presentes en el ambiente	Alergias, problemas en vías respiratorias.	X		3				3	4			casco cerrado			X				X		Riesgo Tolerable	Continuar con el uso de casco cerrado
Ergonomico: Derivados de la posturas, postura prolongada, postura por fuera del ángulo de confort.	Postura adquirida para manejar la motocicleta.	Lumbagias, problemas circulatorios, dolores en la espalda.	X		3				3	4			Capacitación al personal en correcta higiene postural			X				X		Riesgo Moderado	Se recomienda sensibilizar al personal sobre la importancia de adoptar posturas correctas al conducir motocicleta.
Tránsito	Desplazamientos por vías públicas	Choques, heridas, contusiones, ematomas.	X		3				3	4	Inspecciones de motocicletas	Creación e implementación del programa de conducción segura	EPP y capacitación al personal en seguridad en la conducción	Pruebas de conocimiento en seguridad vial en el proceso de selección y contratación al personal		X					X	Riesgo Importante	Se recomienda continuar con las medidas actuales de prevención y control - Programa de conducción segura.
Riesgo Público: Delincuencia y desorden público	Movilización frecuente, transporte de dinero.	Robos, maltrato físico y psicológico.	X		3				3	8		Norma creada por la empresa de consignaciones periódicas.				X				X		Riesgo Moderado	Se recomienda revisar periódicamente las políticas para el manejo de dineros
Mecánico: Proyección de partículas	Partículas existentes en el ambiente.	Afecciones en los ojos, heridas, contusiones.	X		3				3	4	Inspecciones a motocicletas y elementos de protección personal.		Casco con visor o gafas.			X				X		Riesgo Moderado	Se recomienda continuar con el uso de casco cerrado con visor
Psicosocial: Derivados de la Tarea	Responsabilidad por dinero, paquetes importantes.	Depresión, ansiedad, estrés.	X		3				3	8				Programas de bienestar social		X				X		Riesgo Moderado	capacitar en control de estrés
Físico: Radiaciones no ionizantes (radiación UV, visible, infrarroja, microondas y radiofrecuencia)	Exposición al sol	Quemaduras, irritación en la piel, irritación en los ojos.	X		3				3	4			Casco cerrado			X				X		Riesgo Tolerable	Continuar con el uso de casco cerrado, utilización de protector solar.

Anexo F. Formato Investigación de accidentes de trabajo



RESOLUCIÓN 1401 DE 2007

ACCIDENTE _____	ACCIDENTE GRAVE _____	ACCIDENTE MORTAL _____	INVESTIGACIÓN A LA ARP:
INCIDENTE <input checked="" type="checkbox"/>	FECHA DE LA INVESTIGACIÓN: 31-07-2008	__ / __ / __	
1. DATOS GENERALES DE LA EMPRESA			
RAZÓN SOCIAL o NIT			
890201881- 4 AVIDESA MAC POLLO S.A			
DIRECCIÓN: KM 5 Anillo vial Floridablanca vereda rio frio			TELÉFONO 6380144
RESPONSABLE DE SALUD OCUPACIONAL: MARIA JULIANA RODRIGUEZ GUARIN		CARGO: JEFE DE BIENESTAR Y SALUD OCUPACIONAL	
2. DATOS GENERALES DEL TRABAJADOR			
NOMBRE Y APELLIDOS:			CEDULA:
			EDAD:
TIEMPO DE SERVICIO:	OFICIO HABITUAL:	AREA O SECCIÓN:	
EL ACCIDENTE OCURRIÓ REALIZANDO SU OFICIO HABITUAL SI NO			
3. DATOS GENERALES SOBRE EL ACCIDENTE			
FECHA OCURRENCIA:	HORA :	LUGAR:	
TAREA DESARROLLADA AL MOMENTO DEL ACCIDENTE:			
AMPLIACIÓN DE LA DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE (DESCRIBA DONDE, QUE Y COMO OCURRIÓ):			
OBSERVACIONES DEL TRABAJADOR Y/O TESTIGOS:			
OBSERVACIONES DE LA EMPRESA (EQUIPO DE SALUD OCUPACIONAL, JEFE INMEDIATO Y COMITÉ PARITARIO):			
4. ANÁLISIS DEL ACCIDENTE O INCIDENTE			
LESION PRECISA DEL TRABAJADOR:			
SITIO EXACTO DONDE OCURRIÓ EL EVENTO:			
NATURALEZA DE LA LESION (Amputación, fractura, herida, quemadura, lumbalgia):		PARTE DEL CUERPO AFECTADA:	
AGENTE DE LA LESIÓN (Máquina troqueladora, escalera, caja, sustancia química, entre otros)		TIPO DE ACCIDENTE (Mecanismo de lesión):	
RESUMEN DE CAUSAS			
CAUSAS INMEDIATAS		CAUSAS BASICAS	
SUBESTANDAR	ACTOS SUBESTANDAR	FACTORES DE TRABAJO	FACTORES PERSONALES

5. RECOMENDACIONES PARA LA INTERVENCION DE LAS CAUSAS ENCONTRADAS EN EL ANALISIS, EVALUACIÓN Y CONTROL					
LISTA PRIORIZADA DE CAUSAS	TIPO DE CONTROL			FECHA VERIFICACION	PERSONA RESPONSAB LE
	FUENTE	MEDIO	PERSONA		
6. PARTICIPANTES DE LA INVESTIGACIÓN					
NOMBRE	CARGO			FIRMA	
REPRESENTANTE LEGAL	MA. ISABEL MONTAÑEZ CAMARGO				
OCUPACIONAL	Licencia No: 08379 de: Sep 18/03				
FECHA DE VERIFICACION:					
RESPONSABLE DE LA VERIFICACIÓN:					

Anexo G. Metodología del Instituto Internacional Ciencia de la Vida (ILSI)

METODOLOGÍA ILSI

CAUSAS INMEDIATAS

Son las circunstancias que se presentan justamente antes del contacto. Por lo general, son observables o se hacen sentir. Con frecuencia se les denomina **actos inseguros** (comportamientos que podrían dar paso a la ocurrencia de un accidente) y **condiciones inseguras** (circunstancias que podrían dar paso a la ocurrencia de un accidente). Los actos y condiciones inseguras por lo general se manifiestan de una o más de las siguientes formas:

CONDICIONES INSEGURAS	ACTOS INSEGUROS
Protecciones y resguardos inadecuados	Operar equipos sin autorización
Sistemas de advertencias insuficientes	No señalar o advertir
Exposiciones a radiaciones	Falla en asegurar adecuadamente
Espacio limitado para desenvolverse	Operar a velocidad inadecuada
Equipos de protección inadecuados o insuficientes	Poner fuera de servicio los dispositivos de seguridad
Peligro de explosión o incendio	Eliminar los dispositivos de seguridad
Exposiciones a ruido	Usar equipos defectuosos
Ventilación insuficientes	Usar los equipos de manera incorrecta
Condiciones ambientales peligrosas: gases, polvos, humos, emanaciones metálicas, vapores	Emplear de forma inadecuada o no usar el equipo de protección personal
Iluminación excesiva o deficiente	Levantar objetos en forma incorrecta
Herramientas, equipos o materiales defectuosos	Realizar mantenimiento de los equipos mientras se encuentran operando
Orden y limpieza deficientes en el lugar de trabajo	Adoptar una posición inadecuada para hacer la tarea
	Hacer bromas pesadas
	Trabajar bajo la influencia de alcohol y/o otras drogas
	Instalar carga de manera incorrecta
	Almacenar de manera incorrecta

CAUSAS BÁSICAS

Corresponden a las causas reales que se manifiestan detrás de los síntomas; a las razones por las cuales ocurren los actos y condiciones inseguras; a aquellos factores que, una vez identificados, permiten un control administrativo significativo. Las causas básicas ayudan a explicar el por qué la gente comete actos subestándares y por qué existen condiciones inseguras. Las causas básicas se dividen en dos categorías que se presentan a continuación:

FACTORES PERSONALES	DESCRIPCIÓN
CAPACIDAD FÍSICA, FISIOLÓGICA INADECUADA	Altura, peso, talla, fuerza, alcance etc. inadecuados
	Capacidad de movimiento corporal limitada
	Sensibilidad a ciertas sustancias o

	alergias
	Audición defectuosa
	Incapacidad respiratoria
CAPACIDAD MENTAL, SOCIOLÓGICA INADECUADA	Temores y fobias
	Problemas emocionales
	Escasa coordinación
	Problemas de memoria
	Nivel de inteligencia
TENSIÓN FÍSICA O FISIOLÓGICA	Lesión o enfermedad
	Insuficiencia de oxígeno
	Restricción de movimiento
	Fatiga debido a la carga o duración de la tarea. Fatiga debido a la falta de descanso.
TENSIÓN MENTAL O SICOLÓGICA	Sobrecarga emocional
	Rutina y monotonía
	Frustraciones
	Ordenes confusas
	Preocupaciones debido a problemas

FACTORES PERSONALES	DESCRIPCIÓN
FALTA DE CONOCIMIENTO	Falta de experiencia
	Orientación deficiente
	Entrenamiento inicial inadecuado
	Reentrenamiento insuficiente
	Ordenes mal interpretadas
MOTIVACIÓN DEFICIENTE	Falta de incentivos
	Presión indebida a los compañeros
	No existe interés para evitar la incomodidad

FACTORES DE TRABAJO	DESCRIPCIÓN
SUPERVISIÓN Y LIDERAZGO DEFICIENTE	Relaciones jerárquicas poco claras o conflictivas
	Delegación insuficiente o inadecuada
	Ubicación inadecuada del trabajador de acuerdo a sus cualidades y exigencias que demanda la tarea
	Medición y evaluación deficientes del desempeño
	Programación o planificación insuficiente del trabajo
INGENIERIA INADECUADA	Preocupaciones deficientes en cuanto a los factores humanos /ergonómicos
	Estándares, especificaciones y/o criterios de diseño inadecuados.
	Evaluación deficiente para el comienzo de una operación

	Evaluación insuficiente respecto a los cambios que se produzcan
DEFICIENCIAS EN LAS ADQUISICIONES	Especificaciones deficientes en cuanto a los requerimientos
	Investigación insuficiente en cuanto a los materiales y equipos
	Inspecciones de recepción y aceptación deficientes
	Manejo inadecuado de los materiales
	Transporte inadecuado de los materiales
MANTENIMIENTO DEFICIENTE	Aspectos preventivos inadecuados para: evaluación de necesidades, lubricación y servicio.
HERRAMIENTAS Y EQUIPOS INADECUADOS	Evaluación deficiente de las necesidades y los riesgos
	Estándares o especificaciones inadecuados
	Sistema deficiente de reparación y recuperación de materiales
	Eliminación y reemplazo inadecuado de piezas
ESTANDARES DEFICIENTES DE TRABAJO	Ajustes /Reparación /Mantenimiento deficientes
	Desarrollo inadecuado de normas para: Inventario y evaluación de las exposiciones y necesidades
	Comunicación inadecuada de las normas
	Mantenimiento inadecuado de las normas
USO Y DESGASTE	Planificación inadecuada del uso
	Prolongación excesiva de la vida útil del equipo
	Empleo del ejemplo por personas no calificadas o sin preparación
	Empleo inadecuado para otros propósitos
	Inspección y control deficientes
	Mantenimiento deficientes
ABUSO O MALTRATO	Permitidos por la supervisión: intencional – no intencional
	No permitidos por la supervisión: intencional – no intencional

Anexo H. Investigaciones de accidentes realizadas



**FORMATO DE INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO
RESOLUCIÓN 1401 DE 2007**

ACCIDENTE <input checked="" type="checkbox"/>	ACCIDENTE GRAVE	ACCIDENTE MORTAL	FECHA EN QUE SE ENVÍA LA INVESTIGACIÓN A LA ARP:
INCIDENTE _____	FECHA INVESTIGACION	_ / _ / _	
1. DATOS GENERALES DE LA EMPRESA			
RAZÓN SOCIAL o NIT			
AVIDESIA MAC POLLO S.A. NIT. 890.201.881-4			
DIRECCIÓN			TELEFONO
km 5 Anillo Vial Via Giron-Floridablanca			6380144
RESPONSABLE DE SALUD OCUPACIONAL:		CARGO:	
ELSA VICTORIA URIBE CASTRO		JEFE DE BIENESTAR Y SALUD OCUPACIONAL	
2. DATOS GENERALES DEL TRABAJADOR			
NOMBRE Y APELLIDOS:			EDAD:
Ilbia Ines Sanchez Sanchez			45 años
TIEMPO DE SERVICIO	OFICIO HABITUAL	AREA O SECCIÓN:	
Noviembre 10/2001	Administrador punt de venta	DISTRIBUIDORA BOGOTA	
EL ACCIDENTE OCURRIÓ REALIZANDO SU OFICIO HABITUAL SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			
3. DATOS GENERALES SOBRE EL ACCIDENTE			
FECHA OCURRENCIA:	HORA :	LUGAR:	
Abril 24/2008	9:20 a.m.	Almacen 2 Santa Paula	
TAREA DESARROLLADA AL MOMENTO DEL ACCIDENTE:			
Alistamiento domicilios			
AMPLIACIÓN DE LA DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE (DESCRIBA DONDE, QUE Y COMO OCURRIÓ):			
LA ADMINISTRADORA SE ENCONTRABA EN EL CUARTO FRIO, ALISTANDO PEDIDOS, LEVANTO UNA CANASTA QUE CONTENIA PERNIL MIXTO CON UN PESO APROX. DE 18 KILOS, LA CANASTA SE LE RESBALO Y LE CAYO EN LA MANO DERECHA CORTANDOLE EL DEDO CORAZON DONDE NACE LA UÑA, PRESENTANDO SANGRADO, INFLAMACION Y DOLOR			
OBSEVACIONES DE LA EMPRESA (EQUIPO DE SALUD OCUPACIONAL, JEFE INMEDIATO Y COMITÉ PARITARIO)			
Gestion Humana: La trabajadora reporto a la linea Salvavidas, pero le informaron que con ese numero de cedula reportaba otro nombre. A lo cual se envio carta a SURATEP por fue error del sistema de ellos.			
4. ANÁLISIS DEL ACCIDENTE O INCIDENT			
LESION PRECISA DEL TRABAJADOR:			
Cortada dedo corazon mano derecha.			
SITIO EXACTO DONDE OCURRIÓ EL EVENTO:			
Dentro del cuarto frio			
NATURALEZA DE LA LESION (Amputación, fractura, herida, quemadura, lumbalgia)		PARTE DEL CUERPO AFECTADA	
Herida		Dedo corazon mano derecha	
AGENTE DE LA LESIÓN (Máquina troqueladora, escalera, caja, sustancia química, entre otros)		TIPO DE ACCIDENTE (Mecanismo de lesión)	
Canasta		Golpeado por	

RESUMEN DE CAUSAS					
CAUSAS INMEDIATAS			CAUSAS BASICAS		
CONDICIÓN SUBESTANDAR	ACTOS SUBESTANDAR	FACTORES DE TRABAJO		FACTORES PERSONALES	
espacio limitado para trabajar	Operar a alta velocidad	CARENCIA DE ESTANDARES			
5. RECOMENDACIONES PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS CAUSAS ENCONTRADAS EN EL ANALISIS, EVALUACIÓN Y CONTROL					
LISTA PRIORIZADA DE CAUSAS	TIPO DE CONTROL			FECHA VERIFICACION	AREA RESPONSABLE
	FUENTE	MEDIO	PERSONA		
Crear estandar de recibo de producto (recibo, organización del cuarto y despacho de producto) y dar a conocer.		x		agosto 15/08	salud ocupacional
6. PARTICIPANTES DE LA INVESTIGACIÓN					
NOMBRE	CARGO			FIRMA	
Ines Sanchez	Administrador Punto de Venta				
David Moreno	Auxiliar Tipo II				
Diana Peluha	Salud ocupacional				
REPRESENTANTE LEGAL	Ma. Isabel Montañez Camargo				
PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL	Licencia No:08379 de:Sep 18/03				
FECHA DE VERIFICACION: JUNIO DE 2008					
RESPONSABLE DE LA VERIFICACIÓN: MA. JULIANA RODRIGUEZ GUARÍN					



RESOLUCIÓN 1401 DE 2007

ACCIDENTE X	ACCIDENTE GRAVE	ACCIDENTE MORTAL	INVESTIGACIÓN A LA ARP:
INCIDENTE	FECHA DE LA INVESTIGACIÓN:		
1. DATOS GENERALES DE LA EMPRESA			
RAZÓN SOCIAL o NIT			
AVIDESA MAC POLLO S.A.			
DIRECCIÓN			TELÉFONO
CALLE 19 No. 34-16 BOGOTÁ			3693300
RESPONSABLE DE SALUD OCUPACIONAL:		CARGO:	
ELSA VICTORIA URIBE CASTRO		JEFE DE BIENESTAR Y SALUD OCUPACIONAL	
2. DATOS GENERALES DEL TRABAJADOR			
NOMBRE Y APELLIDOS:			EDAD:
JHON ORLANDO GARAVITO AVILA			30 AÑOS
TIEMPO DE SERVICIO:	OFICIO HABITUAL	AREA O SECCIÓN:	
Agosto 12 / 2006	DOMICILIARIO	ALMACEN No. 5 NIZA	
EL ACCIDENTE OCURRIÓ REALIZANDO SU OFICIO HABITUAL SI X NO			
3. DATOS GENERALES SOBRE EL ACCIDENTE			
FECHA OCURRENCIA:	HORA :	LUGAR:	
Julio 25 / 2008	10:30	AV BOYACA CLL 128 B	
TAREA DESARROLLADA AL MOMENTO DEL ACCIDENTE:			
Entregando Domicilios			
AMPLIACIÓN DE LA DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE (DESCRIBA DONDE, QUE Y COMO OCURRIÓ):			
El domiciliario se encontraba entregando un pedido en una torre de apartamentos ubicada en la calle 128 B , despues de dejar el domicilio al cliente se dispuso a bajar por las escaleras ,iba bajando las escaleras cuando se le resbalo el pie izquierdo doblandoce el tobillo y ocasionandole mucho dolor, al llegar el almacen informo de lo sucedido y se procedio a llamar a la linea SURATEP.			
OBSERVACIONES DEL TRABAJADOR Y/O TESTIGOS:			
Para evitar el accidnete tendria que haber caminado mas despacio y tener mas prevencion.			
OBSERVACIONES DE LA EMPRESA (EQUIPO DE SALUD OCUPACIONAL, JEFE INMEDIATO Y COMITÉ PARITARIO)			
4. ANÁLISIS DEL ACCIDENTE O INCIDENTE			
LESION PRECISA DEL TRABAJADOR:			
Contusion			
SITIO EXACTO DONDE OCURRIÓ EL EVENTO:			
Escaleras torre de apartamentos Av Boyaca cll 128 B			
NATURALEZA DE LA LESION (Amputación, fractura, herida, Golpe)		PARTE DEL CUERPO AFECTADA	
Golpe		Tobillo	
AGENTE DE LA LESIÓN (Máquina troqueladora, escalera, caja, Escaleras)		TIPO DE ACCIDENTE (Mecanismo de lesión)	
Escaleras		Caída de un mismo nivel	
RESUMEN DE CAUSAS			
CAUSAS INMEDIATAS		CAUSAS BASICAS	
CONDICIÓN SUBESTANDAR	ACTOS SUBESTANDAR	FACTORES DE TRABAJO	FACTORES PERSONALES
Escaleras de baldosa , no tenian antideslizantes.	Afan y falta de cuidado (tenia que entregar muchas pedidos)		

5. RECOMENDACIONES PARA LA INTERVENCION DE LAS CAUSAS ENCONTRADAS EN EL ANALISIS, EVALUACIÓN Y CONTROL					
LISTA PRIORIZADA DE CAUSAS	TIPO DE CONTROL			FECHA VERIFICACION	AREA RESPONSABLE
	FUENTE	MEDIO	PERSONA		
1. Entregar cartilla para manejo de motocicletas		x		Ago10 /08	SALUD OCUPACIONAL
CAPACITAR AL PERSONAL EN LA SEGURIDAD BASADA EN EL AUTOCAUIDADO		x		Ago 1 /08	COPASO
6. PARTICIPANTES DE LA INVESTIGACIÓN					
NOMBRE	CARGO			FIRMA	
Erika Castañeda	Administradora Almacen				
Jhon O Garavito	Domiciliario				
Patricia Rativa	Auxiliar II				
Diana Peluha	Bienestar y salud ocupacional				
REPRESENTANTE LEGAL	MA. ISABEL MONTAÑEZ CAMARGO				
PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL	Licencia No: 08379 de: Sep 18/03				
FECHA DE VERIFICACIÓN: Abril de 2008					
RESPONSABLE DE LA VERIFICACIÓN: MA. JULIANA RODRÍGUEZ GUARÍN					

Anexo I. Planes de acción área comercial

PLAIES DE ACCION AREA COMERCIAL AVIDESA MAC POLLO S.A.			
PLAN DE ACCION	HOMBRE EMPLEADO	DISTRIBUIDORA	ENVIADOS
AUTOCUIDADO Estado: Se desarrollo el tema y se envió.	LUIS ALEJANDRO CAMARGO PONGUITA	BOYACA	X
	AMANDA LOPEZ CASTILLO	BOYACA	X
	ZONIA YANETH APONTE RINCON	BOYACA	X
	SANDRA MILENA PERALTA FIGUEROA	BOYACA	X
	NILDA SOFIA MADIEDO SANTIAGO	BARRANGUILLA	X
	GLORIA VELANDIA ROSAS	BOGOTA	X
	VICTOR ALFONSO GAMARRA MENDOZA	BOGOTA	X
	DIANA ZORAYA HERRERA GRANADOS	BOGOTA	X
	ELENA VICTORIA RENDON TORRALVO	BOGOTA	X
	CARLOS ENRIQUE GOMEZ PRECIADO	BOGOTA	X
	CESAR EDILSON VIRGUEZ CRUZ	BOGOTA	X
	DUNYA MARCELA ORTIZ PINO	BOGOTA	X
	JHON ORLANDO GARAVITO AVILA	BOGOTA	X
	SANDRA PATRICIA FORERO VILLAMIL	BOGOTA	X
	ADRIANA MARIA ANGULO GARCIA	BUCARAMANGA	X
	YAMILE YULIETH MONTES GIRALDO	MEDELLIN	X
	OSCAR DARIO ESPINOSA WOLF	MEDELLIN	X
	STEVEN ALEXANDER MUÑOZ MORALES	MEDELLIN	X
	ELIANA HERNANDEZ SAURITH	VALLEDUPAR	X
	OLGA VIVIANA GARCIA CAICEDO	BOGOTA	X
ESTANDARES DE SEGURIDAD EN ALAMCENES Estado: Realizados, aprobados y enviados.	EDUARDO RAFAEL PARRA ESCORCIA	BARRANGUILLA	X
	MARLON ENRRIQUE CASTRO CARRILLO	BARRANGUILLA	X
	MARTHA CECILIA JIMENEZ ARROLLO	BARRANGUILLA	X
	ROXANA MARGARITA BRITO DELAYTZ	BARRANGUILLA	X
	EDITH CRISTINA SARMIENTO MENDEZ	BOGOTA	X
	BERTHA ISABEL BOLIVAR CASTELLANOS	BOGOTA	X
	SANDRA PATRICIA GUERRERO	BOGOTA	X
	MARICA VERONICA BEJARANO PRIETO	BOGOTA	X
	VICTOR ALFONSO GAMARRA MENDOZA	BOGOTA	X
	ALEXANDER PARRA DIAZ	BOGOTA	X
	ELYS ADRIANA DUEÑAS O	BOGOTA	X
	CESAR EDILSON VIRGUEZ CRUZ	BOGOTA	X
	WILMER SANABRIA ROJAS	BOGOTA	X
	OFELIA VARGAS USAQUEN	BOGOTA	X
	ALIRIO ALFONSO FLOREZ HOYOS	BOGOTA	X
	ROVER FICSER ROMERO RAMIREZ<	BOGOTA	X
	SOFIA BRICEÑO BERNAL	BOGOTA	X
	KATHERIN CARDENAS MONCADA	BOGOTA	X
	PATRICIA IBÁÑEZ	BOGOTA	X
	IDELZON RODRIGUEZ JIMENEZ	BOGOTA	X
	ANA MARIA PARDO NUPIA	BOGOTA	X
	YAJAIRA CRISTANCHO GOYENECHÉ	CUCUTA	X
	EDEL OMAR AMAYA QUINTERO	CUCUTA	X
	JONATAN ZAPATA TOBON	MEDELLIN	X
	JULIAN ANDRADE ARENAS GONZALEZ	MEDELLIN	X
	FRANCY ELENA MEZA JIMENEZ	BUCARAMANGA	X
SANDRA MILENA PERALTA FIGUEROA	BOYACA	X	
AMANDA LOPEZ CASTILLO	BOYACA	X	
PROGRAMA DE CONDUCCION SEGURA Y CARTILLA DOMICILIARIOS Estado: realizada y aprobada, en inclusión de información de calidad	ADELMAR ANTONIO ARIAS GUTIERREZ	BARRANGUILLA	
	HEINER ALEXANDER PINTO PINTO	BARRANGUILLA	
	NICOLAS TOPAGA RAMIREZ	BOGOTA	
	ANIBAL ESTRADA GARCIA	BOGOTA	
	JHON ORLANDO GARAVITO AVILA	BOGOTA	
	EDWIN ANDRES CARDENAS MONCADA	BOGOTA	
	JAIRO ALDEMAR ROSERO JARAMILLO	BOGOTA	
	MAURICIO ALEXANDER BEDOYA LONDOÑO	MEDELLIN	
	OSCAR DARIO ESPINOSA WOLF	MEDELLIN	
	STEVEN ALEXANDER MUÑOZ MORALES	MEDELLIN	
	JELVER JANNER CADENA DIAZ	BOYACA	
	JORGE ANDRES GALLEGU PEÑA	SAN GIL	
	YORGUJ ALEXANDER PEDRAZA GOMEZ	BUCARAMANGA	
JORGE ALEXANDER CLAVO MONTERO	BUCARAMANGA		
ACTUALIZACION PANORAMA DE FACTORES DE RIESGO Estado: realizados y aprobados por área de salud ocupacional con la asesoría de un profesional en prevención de SURATEP	LUIS EDUARDO QUINTERO CONDE	BARRANGUILLA	X
	ÁNGEL DARIO ARMESTO OVIEDO	BARRANGUILLA	X
	LAURA ANDREA REYES ORTEGA	BARRANGUILLA	X
	OSCAR JAVIER SIACHICA FARFAN	BOGOTA	X
	ROSSANA MARITZA VELASCO VELASCO	BOGOTA	X
	GLORIA VELANDIA ROSSAS	BOGOTA	X
	YAMILE YULIETH MONTES GIRALDO	MEDELLIN	X
	YOHANA CASTAÑEDA DIAZ	SAN GIL	X
	DEIVIS PABON PEREZ	BUCARAMANGA	X

PROCEDIMIENTOS Estado: Se le informó al personal del Departamento de procesos organizacionales sobre los planes de acción aquí expuestos; en espera de que se realicen los cambios propuestos.	AJUSTAR: "CONTROL CONTENEDORES"	LUIS EDUARDO QUINTERO CONDE OSCAR JAVIER SIACHICA FARFAN	BARRANQUILLA BARRANQUILLA	X X
	MANTENIMIENTO CUARTO FRIO Y SANEAMIENTO CUARTO FRIO	ERIKA ESTRADA TORRES	BOGOTA	X
	INCLUIR EN "RECEPCION DE PRODUCTO, DESCARGUE PRODUCTO", EN EL DESCARGUE DEBE ESTAR EL ENCARGADO DE BODEGA	CESAR EDILSON VIRGUEZ CRUZ	BOGOTA	X
	QUE SE RECOJA INFORMACION EN MAC POLLO EXPRESS UNAB	MARTHA VERONICA JAIMES OSORIO	BUCARAMANGA	
	AJUSTAR: "CONTROL CONTENEDORES"	DEIVIS PABON PEREZ	BUCARAMANGA	X
		SANDRA PATRICIA GUERRERO MARIA VERONICA BEJARANO PRIETO	BOGOTA BOGOTA	X
PAUSAS ACTIVAS				
DOTACION Estado: Pendiente por revisar.	ZAPATO CUERO DAMA	NATALY DE AMPARO CAMARGO BLANCO BETTY GISELDA TORRES DE LA ROSA IVETH MARIA AVILA HERNANDEZ	BARRANQUILLA BARRANQUILLA BARRANQUILLA	
	EPP TRABAJOS ALTURAS	JORGE ANTONIO MEDINA VELASCO	BOGOTA	
	ZAPATO CUERO DAMA	OFELIA VARGAS USAQUEN LISETH TATIANA MURCIA ORDOÑEZ	BOGOTA BUCARAMANGA	
	Estudiar la posibilidad de diseñar un gancho o herramienta que facilite el manejo de producto almacenado en congeladores y diseñar estandar.	LUZ MERY MARTINEZ FLOREZ	BOYACA	
	PINTAR MUELLE CON PINTURA ANTIDESLIZANTE	JANIER JAIR OJEDA MOSCOTE	BARRANQUILLA	X
	REUBICAR BASCULA DE ALMACEN # 4 UBOYA	NILDA SOFIA MADIEDO SANTIAGO	BARRANQUILLA	X
MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Estado: Se informó sobre los arreglos a realizar.	GESTIONAR CAMBIO DE ESTIBAS QUE SE ENCUENTRAN DETERIORADAS O SUELTAS EN EL ALMACEN PALOQUEMAO	CESAR EDILSON VIRGUEZ CRUZ	BOGOTA	X
	1. REVISAR EL ESTADO ACTUAL DE LA CORTINA DE PLASTICO DEL CUARTO FRIO(BODEGA- DISTRIBUIDORA BOGOTA), DEPENDIENDO DE LAS CONDICIONES HACERLE MANTENIMIENTO O SI LO AMERITA REALIZAR EL CAMBIO DE LA MISMA.	LUIS FERNANDO MARTINEZ YEPES	BOGOTA	X
	REALIZAR MANTENIMIENTO A LA PLATAFORMA DEL INGRESO AL CUARTO FRIO DEL ALAMCEN # 4 COUNTRY	CLAUDIA GARZON	BOGOTA	X
	1. Realizar mantenimiento correctico al estribo de area de despachos de bodega. 2. Realizar mantenimiento preventivo periodico al area de bodega.	JAIRO ZAMBRANO YANDE	BOGOTA	X

	AMPLIAR INSTALACIONES ALMACEN LA CUMBRE	BLANCA LUZ PEÑA SOLANO	BUCARAMANGA	X
	TRASLADO DE ALMACEN	ODILIA AMADO GALEANO	BUCARAMANGA	X
	TAPETE ANTIDESLIZANTE	ALEXANDER CARRILLO ROJANO	SANTA MARTA	X
	1. Realizar la reparacion de la base del aire acondicionado 2. Realizar mantenimiento preventivo periodicamente.	NELSON JOSE GUERRERO BARRIQUE	BARRANQUILLA	X
ORDEN Y ASEO Estado: Tema desarrollado y enviado.		BETTY GISELA TORRES DE LA ROSA	BARRANQUILLA	X
		JANIER JAIR OJEDA MOSCOTE	BARRANQUILLA	X
		GLENYS ROCIO CORTEZ AEGOTES	BARRANQUILLA	X
		DIANA ZORAYA HERRERA GRANADOS	BOGOTA	X
		CARLOS ENRIQUE GOMEZ PRECIADO	BOGOTA	X
		JUAN GONZALO ECHEVERRY BOLIVAR	MEDELLIN	X
		YOHANA CASTANEDA DIAZ	SAN GIL	X
		SAILITH MARINA ZABALA LEON	SANTA MARTA	X
		ZONIA YANETH APONTE RINCON	BOYACA	X
	LISTA DE VERIFICACION ALMACEN	ALEXANDER PARRA DIAZ	BOGOTA	
	CAPACITACION INVESTIGACION AT Estado: Tema desarrollado y enviado.	ROCIO MORENO PEÑA (ADMON ALM # 27 ELIANA HERNANDEZ SAURITH	BOGOTA VALLEDUPAR	X X
ESTANDARES A REALIZAR Estado: Los estándares realizados, aprobados y enviados en su totalidad.	CARGUE Y DESCARGUE DE PRODUCTO EN DISTRIBUIDORAS	WILMER SANABRIA ROJAS CESAR EDILSON VIRGUEZ CRUZ	BOGOTA BOGOTA	X X
	APOYO Y COLABORACION ENTRE COMPAÑEROS EN REALIZACION DE ACTIVIDADES	FRANCY ELENA MEZA JIMENEZ NYDIA GONZALES RAMIREZ	BUCARAMANGA BUCARAMANGA	X X
	MANEJO SEGURO DE BANDEJAS EXIBIDORAS	GREICY MILENA BOHORQUEZ MEZA	SANTAMARTA	X
	ESTANDAR DE MANEJO DE PRODUCTO EN DISTRIBUIDORAS	LUIS GABRIEL BUELVAS SANCHEZ	MONTERIA	X
	TRABAJO EN EQUIPO	ANA MARIA PARDO NUPIA	BOGOTA	X

Anexo J. Capacitación en Autocuidado

COMERCIAL



**PROGRAMA
DE
CAPACITACION**

2008

COMERCIAL



AUTOCUIDADO

DEFINICIÓN



El auto-cuidado es la práctica de actividades que los individuos realizan en favor de sí mismos para mantener la vida, la salud y el bienestar.



Sirve para prevenirnos de accidentes y de muchos mas riesgos que pueden llegar a ser mortales o pueden causar daños a nuestra salud.



COMERCIAL



TIPOS DE AUTOCUIDADO

AUTOCUIDADO INDIVIDUAL

AUTOCUIDADO COLECTIVO

COMERCIAL



AUTOCUIDADO INDIVIDUAL

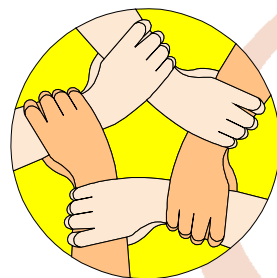


Todas aquellas medidas adoptadas por uno mismo, como gestor de su autocuidado. Dicho de otra manera, consiste en mirar uno por su salud y darse buena vida.

COMERCIAL



AUTOCUIDADO COLECTIVO



Acciones que son planeadas y desarrolladas en cooperación, entre los miembros de una comunidad o grupo, quienes se procuran un medio físico y social afectivo y solidario.

ACCIONES QUE MUESTRAN FALTA DE AUTOCAUIDADO



1 POR EL AFÁN

¿Que te paso?

Me cai golpeandome con un muro el hombro izquierdo, cuando estaba lavando unas bandejas en el almacen, estas se me cayeron y cuando las fui a recoger resbale con el agua que derramaron al caerse.

¿Por qué no secaste el piso antes de intentar levantar las canastas?

¡Quería terminar rápido la labor !



Reflexiona sobre esta situación!

ACCIONES QUE MUESTRAN FALTA DE AUTOCAUIDADO



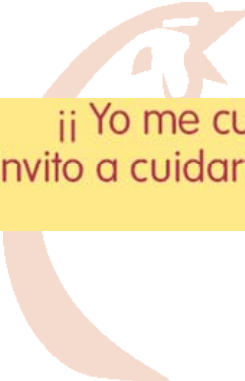
2 ELEGIR CONDUCTAS INSEGURAS

¿Porque tienes esa herida en tu mano?

Me dirigí a tomar agua y como el botellón estaba nuevo utilice un bisturi para quitar el protector, observe que estaba oxidado pero iguallo use. Coloqué la mano izquierda sobre la tapa del botellón y con la mano derecha realice un corte. El bisturí se resbalo y me cortó la palma de la mano izquierda al lado del dedo pulgar.



Reflexiona sobre esta situación!



¡¡ Yo me cuido !!
Te invito a cuidarte conmigo.

Anexo K. Encuesta para estándar de recibo, almacenamiento y despacho de producto

RECIBO, ALMACENAMIENTO Y DESPACHO DE PRODUCTO

Región: _____

Fecha: _____

Favor consignar en este documento todos los detalles acerca de la forma como se realizan las actividades de recibo, almacenamiento y despacho de pedidos.

SOBRE EL RECIBO DE PRODUCTO

¿Cuanto pesa generalmente todo el pedido que llega al almacén?

¿Cuanto se demora el recibo de producto?

¿Que producto demora mas el recibo y porque?

¿Cuantas canastas arruman para pesar en la báscula al momento de recibir el producto?

¿De cuantas canastas con los arrimes que se almacenan en el cuarto frío?

¿Cuántas personas colaboran en la labor de recibo de producto?

¿De qué forma participan las mujeres en el recibo de producto (pesando, contando, acomodando producto en el cuarto frío)?

SOBRE EL ALMACENAMIENTO

¿Cuáles son los criterios que se toman en cuenta para ubicar los productos en el cuarto frío?

¿De qué rango es el peso de una canasta con producto?

¿Si llega gran cantidad de producto como lo ubican en el cuarto frío?

¿Qué diferencias hay entre la forma de ubicar en el cuarto frío producto que se vende mucho y uno que no se vende tanto?

¿Las canastas que van quedando vacías (por la venta) en donde se ubican, en qué momento se sacan del cuarto frío, y como se va reorganizando el cuarto mientras se van desocupando las canastas?

¿Como se identifica la posición de las diferentes variedades de producto?

¿Como se realiza la actividad de despacho de producto?

¿Es posible adoptar posiciones adecuadas en el momento de alzar canastas para buscar producto?

¿Para sacare pedidos a clientes, que tan posible seria la colaboración de otros compañeros en el levantamiento de canastas?

Anexo L. Estándares de seguridad para Almacenes

ESTANDARES EN ALMACENES



2008

ESTANDARES DE SEGURIDAD RECIBO DE PRODUCTO

VERIFIQUE



1 Que el descargue se realice en
arrumes no superiores a 5
canastas



2 Que el producto quede
dentro del almacén.

ESTANDARES DE SEGURIDAD

RECIBO DE PRODUCTO



TRASLADO DEL PISO HACIA LA BASCULA DE ARRUME CON PRODUCTO A PESAR



- Ubique un pie delante del otro e incline un poco sus rodillas
- Mantenga la espalda recta
- Con una mano, engarce el gancho a la canasta que se encuentra justo encima de la canasta vacía.



- Hale sosteniendo con la otra mano las canastas de la cima del arrume.
- El auxiliar que toma los datos debe poner el pie sobre la canasta vacía y sostener la cima del arrume, para evitar el desplome de canastas.

ESTANDARES DE SEGURIDAD

RECIBO DE PRODUCTO



BAJAR EL ARRUME DE LA BASCULA



- Ubique un pie delante del otro
- Doble un poco sus rodillas
- Incline su espalda
- Con una mano engarce el gancho a la canasta base del arrume



- Hale sosteniendo con la otra mano la canasta de la cima del arrume.
- El auxiliar que toma los datos debe poner el pie sobre la bascula y sostener la cima del arrume para evitar desplomes.

ESTANDARES DE SEGURIDAD
ALMACENAMIENTO DE PRODUCTO



UBICAR CANASTAS A UNA ALTURA SUPERIOR A LA SUYA

Realice la labor con la ayuda de un **COMPAÑERO**



ESTANDARES DE SEGURIDAD
ALMACENAMIENTO DE PRODUCTO



**SI NO CUENTA CON EL APOYO DE UN COMPAÑERO PARA
UBICAR CANASTAS A UNA ALTURA MAYOR A LA SUYA**

Divida la carga en cargas más pequeñas



- Ubique la canasta con el producto a subir sobre un arrume que esté a la altura de su cintura.

- Ubique una canasta vacía sobre el arrume donde debe quedar el producto.

- Realice el traslado del producto de una canasta a la otra.

ESTANDARES DE SEGURIDAD
ALMACENAMIENTO DE PRODUCTO



MOVER ARRUMES DENTRO DEL CUARTO FRIO

Empuje arrumes



-Ubíquese frente al arrume, estire los brazos y tome con sus dos manos el arrume de los dos extremos.

-Coloque un pie delante del otro, doble las rodillas, incline el tronco hacia adelante y realice la fuerza con los brazos.

ESTANDARES DE SEGURIDAD
ALMACENAMIENTO DE PRODUCTO



MOVER ARRUMES DENTRO DEL CUARTO FRIO

Hale arrumes



Hale canastas y arrumes usando el gancho, no lo haga con sus manos ya que realizará más esfuerzos y deberá doblar su espalda.

ESTANDARES DE SEGURIDAD
ALMACENAMIENTO DE PRODUCTO



LEVANTAMIENTO DE CARGAS

Levantar del piso una canasta vacía



- Doble ligeramente una rodilla
- Extienda la otra pierna detrás de usted
- Tome el objeto con una mano

ESTANDARES DE SEGURIDAD
ALMACENAMIENTO DE PRODUCTO



LEVANTAMIENTO DE CARGAS

Levantar del piso una canasta con producto



- Acérquese a la canasta, con las piernas abiertas y una ligeramente frente a la otra
- Doble las rodillas, no la espalda
- Usando ambas manos, tome firmemente la carga y acérquela a su cuerpo lo más cerca que pueda.
- Mantenga erguida la columna y el abdomen apretado
- Levántese estirando las rodillas y caderas realizando toda la fuerza con las piernas
- No realice giros con la cintura mientras sostiene la carga, mueva los pies.

ESTANDARES DE SEGURIDAD
ALMACENAMIENTO DE PRODUCTO



UBICAR PRODUCTO EN NEVERAS VERTICALES



- Doble las rodillas
- Mantenga la espalda recta
- Proceda a ubicar el producto
- Póngase de pie periódicamente para descansar las piernas

ESTANDARES DE SEGURIDAD
ALMACENAMIENTO DE PRODUCTO



UBICAR PRODUCTO EN MOSTRADOR



1

- Tome la bandeja de los dos costados
- No extienda totalmente sus brazos mientras sostiene el objeto en sus manos



2

Acérquese al mostrador lo más posible y descargue la bandeja sobre el borde del mostrador mientras abre la puerta del mismo.



3

Aparte sus pies colocando uno delante del otro y ubique la bandeja tomándola nuevamente de los dos lados.

ESTANDARES DE SEGURIDAD ALMACENAMIENTO DE PRODUCTO



ALMACENAMIENTO DE PRODUCTO EN ESTANTES



-Use siempre la escalera para ubicar los productos en el estante
- Hágalo con los brazos doblados



No extienda demasiado el tronco, ya que esto incrementa el sobreesfuerzo en la región lumbar

ESTANDARES DE SEGURIDAD DESPACHO DE PRODUCTO



SELECCIONAR PRODUCTO CON ESPECIFICACIONES PRECISAS QUE REQUIERE EL USO DE LA BASCULA



- Sobre el piso arme un arrume de canastas vacías y sobre este ubique la canasta con el producto a pesar y seleccionar. Este debe quedar a la altura de su cintura.
- Sobre la bascula arme un arrume de canastas vacías.
- Ubique unidad por unidad a seleccionar sobre la canasta de la cima del arrume y pese.

Anexo M. Estándares de seguridad para distribuidoras



ESTANDARES EN DISTRIBUIDORAS 2008



ESTANDARES COMERCIAL DESCARGUE DE PRODUCTO EN DISTRIBUIDORA 2008

DESCARGUE DE PRODUCTO EN DISTRIBUIDORA



REVISAR Y ARMAR ARRUMES

El auxiliar encargado de revisar el camión y armar los arrumes de canastas, debe:

1



Armar arrumes de 5 canastas.

2



Asegurarse de que cada canasta encaje bien sobre el arrume, para evitar desplomes futuros.

DESCARGUE DE PRODUCTO EN DISTRIBUIDORA



REVISAR Y ARMAR ARRUMES

El auxiliar encargado de revisar el camión y armar los arrumes de canastas, debe:

3



Ubicar las canastas en mal estado en la parte superior del arrume para evitar desplomes.

DESCARGUE DE PRODUCTO EN DISTRIBUIDORA



4 Levantar cargas así:

1. Párese frente al objeto con los pies separados y uno delante del otro.
2. Agáchese flexionando las rodillas, mantenga la espalda derecha e incline un poco la cabeza.
3. Agarre firmemente el objeto.
4. Acérquelo al cuerpo y levante el objeto haciendo la mayor fuerza en las piernas.
5. No intente levantar un objeto que sea demasiado pesado, pida ayuda.



¡IMPORTANTE!

Si un hombre que pesa 80 Kg. levanta un objeto de 20 Kg. de manera incorrecta, en realidad está levantando 76 Kg. ya que al objeto se le suma el 70% del peso de la persona.

DESCARGUE DE PRODUCTO EN DISTRIBUIDORA



PESAR Y HALAR GANCHO

El auxiliar que pesa y hala el gancho, debe usar el ascensor para disminuir esfuerzos, así:

A. Bajar el ascensor para trasladar los arrumes a este

1



BAJE EL ASCENSOR hasta nivel del piso del furgón, cuando se dispone a trasladar los arrumes hacia el ascensor.

2



ARRASTRE EL ARRUME desde el camión hasta el ascensor:

1. Con una mano, enganche el gancho a la canasta base del arrume y con su otra mano tome la canasta de la cima del arrume.
2. Incline un poco su espalda y su cuerpo hacia el lugar donde se dirige.

DESCARGUE DE PRODUCTO EN DISTRIBUIDORA



PESAR Y HALAR GANCHO

B. Subir el ascensor para subir los arrumes a la bascula

1



Suba el ascensor

2



- Ubique un pie delante del otro
- Doble un poco sus rodillas
- Incline su espalda
- Con una mano, engarce el gancho a la canasta base del arrume

(ADOpte LA MISMA POSICION PARA BAJAR EL ARRUME DE LA BASCULA)

3



Hale sosteniendo con la otra mano la canasta de la cima del arrume.

DESCARGUE DE PRODUCTO EN DISTRIBUIDORA



REMONTAR Y ORDENAR EL CUARTO FRÍO



Los auxiliares que remontan y ordenan el cuarto deben realizar las labores en equipo para disminuir los esfuerzos.

ESTANDARES COMERCIAL



CARGUE DE PRODUCTO EN DISTRIBUIDORA

2008

CARGUE DE PRODUCTO EN DISTRIBUIDORA

TRASLADO DE CANASTAS

ARRASTRE con la ayuda del el gancho



- Con una mano, engarce el gancho a la canasta base del arrume y con su otra mano sostenga la cima del arrume.
- Mantenga la espalda recta
- Hale realice la fuerza en las piernas sin forzar la columna

CARGUE DE PRODUCTO EN DISTRIBUIDORA



TRASLADO DE CANASTAS

Empuje y no hale cuando no cuenta con un gancho



Conservar el tronco recto

Realice la fuerza e empuje con los brazos doblados

Impulsarse con los pies

CARGUE DE PRODUCTO EN DISTRIBUIDORA



NO ARME ARRUMES MIENTRAS ESTOS SE ENCUENTRAN EN MOVIMIENTO



CARGUE DE PRODUCTO EN DISTRIBUIDORA



AGACHARSE PARA CONTAR



Doble las rodillas y mantenga la espalda recta para realizar el conteo de producto de salsamentaria.

Anexo N. Cartilla Conducción segura en motocicletas

CONDUCCIÓN SEGURA EN MOTOCICLETAS



ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

CASCO

Usar el casco reduce el riesgo de traumas en la cabeza. Los motociclistas que no usan casco tienen tres veces más probabilidades de morir por golpes en la cabeza, que los motociclistas que lo usan.



GAFAS PROTECTORAS

Las gafas deben ajustarse bien a la cara para proteger los ojos del viento y de los objetos volátiles.



GUANTES

Use guantes para proteger sus manos y sus dedos.



BOTAS

Protegen los tobillos, pies y parte de las piernas.



POSTURA ADECUADA



POSTURA CORRECTA

Ojos: mirar adelante sin fijar la vista a un mismo punto

Hombros relajados y codos doblados naturalmente.

Cadera: Ni muy adelante ni muy atrás, ya que puede reducir la capacidad de reacción.

Las manos deben ubicarse de forma natural sobre el manubrio, con los dedos dispuestos a accionar el cloche y freno.

POSTURA



Hombros demasiado tensionados, sin naturalidad.

Los codos no se encuentran doblados naturalmente.

Tensión en la espalda.

INSPECCIÓN DE SEGURIDAD

Diariamente, antes de encender la motocicleta, verifique:

1. Líquidos: nivel de aceite y gasolina
2. Luces intermitentes
3. Luz de freno
4. Luz delantera y trasera
5. Pito

FRENADO ADECUADO



1. Evite frenar el seco o violentamente.
2. Conserve una distancia de dos metros con respecto al vehículo de adelante.
3. Primero frene con el motor

4. Luego aplique simultáneamente frenos delantero y trasero.

5. Si el terreno es deslizado o en descenso, frene con el freno trasero y solo use el delantero para sostener la moto cuando ya se haya detenido.



SEÑALIZACION HORIZONTAL

Tienen como función complementar las reglamentaciones o informaciones de otros dispositivos de tránsito, o transmitir mensajes sin distraer la atención del conductor.

Las marcas deben ser blancas o amarillas. El color blanco se empleará entre tránsito en el mismo sentido, y el amarillo entre tránsito de sentido opuesto.

LÍNEA BLANCA

LÍNEA BLANCA CONTINUA

Indica que se debe mantenerse en el mismo carril.

LÍNEA BLANCA CONTINUA DOBLE

Indica que no es debido cambiar de carril porque existe riesgo de un accidente, debido a las condiciones de la vía o al volumen del tránsito.

LÍNEA BLANCA DISCONTINUA

Indica que existe la posibilidad de cambiar de carril para adelantar a otro vehículo o pasar a un carril de mayor o menor velocidad. El conductor debe ser cuidadoso al efectuar la maniobra y hacer las señales respectivas para informar a los otros vehículos.

LÍNEA AMARILLA

LÍNEA AMARILLA CONTINUA

Indica que la calzada tiene doble sentido y el conductor no puede cambiar de carril debido a las condiciones de la vía y al peligro de accidente para los demás actores en la vía.



LÍNEA AMARILLA CONTINUA DOBLE

Equivale a un separador. El conductor no debe cruzarla porque pone en grave peligro su vida y la de los otros conductores.



LÍNEA AMARILLA DISCONTINUA

Indica que el conductor puede cruzarla para adelantar y regresar al carril. Sin embargo, si se mantiene en el carril contrario, puede generar un accidente.



LÍNEAS AMARILLAS MIXTAS

En ciertas ocasiones, la línea central se presenta continua en un lado y discontinua en el otro. Esto significa que el conductor puede traspasarla por el lado segmentado, con la debida precaución.

MANEJO DE PRODUCTO POR DOMICILIARIOS



- ⚡ No ingrese al cuarto frío.
- ⚡ No sobrecargue el cajón de domicilios, usted debe poder cerrarlo con todos los dispositivos de seguridad.
- ⚡ Evite accidentes, no corra mientras sube o baje escaleras.
- ⚡ Evite robos, no mantenga con usted mas dinero del que es permitido.
- ⚡ Realice mantenimiento preventivo a su motocicleta, visite periódicamente a su mecánico.
- ⚡ No intente arreglar usted mismo los daños de su motocicleta, deje que los profesionales en la materia lo hagan.



**La teoría y la practica son la clave para la
Conducción segura.**

Anexo P. Códigos de Enfermedades

Código	Descripción
A000	COLERA DEBIDO A VIBRIO CHOLERAE O1, BIOTIPO CHOLERAE
A001	COLERA DEBIDO A VIBRIO CHOLERAE O1, BIOTIPO EL TOR
A009	COLERA NO ESPECIFICADO
A010	FIEBRE TIFOIDEA
A011	FIEBRE PARATIFOIDEA A
A012	FIEBRE PARATIFOIDEA B
A013	FIEBRE PARATIFOIDEA C
A014	FIEBRE PARATIFOIDEA, NO ESPECIFICADA
A020	ENTERITIS DEBIDA A SALMONELLA
A021	SEPTICEMIA DEBIDA A SALMONELLA
A022	INFECCIONES LOCALIZADAS DEBIDA A SALMONELLA
A028	OTRAS INFECCIONES ESPECIFICADAS COMO DEBIDAS A SALMONELLA
A029	INFECCIÓN DEBIDA A SALMONELLA NO ESPECIFICADA
A030	SHIGELOSIS DEBIDA A SHIGELLA DYSENTERIAE
A031	SHIGELOSIS DEBIDA A SHIGELLA FLEXNERI
A032	SHIGELOSIS DEBIDA A SHIGELLA BOYDII
A033	SHIGELOSIS DEBIDA A SHIGELLA SONNEI
A038	OTRAS SHIGELOSIS
A039	SHIGELOSIS DE TIPO NO ESPECIFICADO
A040	INFECCION DEBIDA A ESCHERICHIA COLI ENTEROPATOGENA
A041	INFECCION DEBIDA A ESCHERICHIA COLI ENTEROTOXIGENA
A042	INFECCION DEBIDA A ESCHERICHIA COLI ENTEROINVASIVA
A043	INFECCION DEBIDA A ESCHERICHIA COLI ENTEROHEMORRAGICA
A044	OTRAS INFECCIONES INTESTINALES DEBIDAS A ESCHERICHIA COLI
A045	ENTERITIS DEBIDA A CAMPYLOBACTER
A046	ENTERITIS DEBIDA A YERSINIA ENTEROCOLITICA
A047	ENTEROCOLITIS DEBIDA A CLOSTRIDIUM DIFFICILE
A048	OTRAS INFECCIONES INTESTINALES BACTERIANAS ESPECIFICADAS
A049	INFECCION INTESTINAL BACTERIANA, NO ESPECIFICADA
A050	INTOXICACION ALIMENTARIA ESTAFILOCOGICA
A051	BOTULISMO
A052	INTOXICACION ALIMENTARIA DEBIDA A CLOSTRIDIUM PERFRINGENS [CLOSTRIDIUM WELCHII]
A053	INTOXICACION ALIMENTARIA DEBIDA A VIBRIO PARAHAEMOLYTICUS
A054	INTOXICACION ALIMENTARIA DEBIDA A BACILLUS CEREUS
A058	OTRAS INTOXICACIONES ALIMENTARIAS DEBIDAS A BACTERIAS ESPECIFICADAS
A059	INTOXICACION ALIMENTARIA BACTERIANA, NO ESPECIFICADA
A060	DISENTERIA AMEBIANA AGUDA
A061	AMEBIASIS INTESTINAL CRONICA
A062	COLITIS AMEBIANA NO DISENTERICA
A063	AMEBOMA INTESTINAL
A064	ABSCESO AMEBIANO DEL HIGADO
A065	ABSCESO AMEBIANO DEL PULMON (J99.8*)
A066	ABSCESO AMEBIANO DEL CEREBRO (G07*)
A067	AMEBIASIS CUTANEA

A068	INFECCION AMEBIANA DE OTRAS LOCALIZACIONES
A069	AMEBIASIS, NO ESPECIFICADA
A070	BALANTIDIASIS
A071	GIARDIASIS [LAMBLIASIS]
A072	CRIPTOSPORIDIOSIS
A073	ISOSPORIASIS
A078	OTRAS ENFERMEDADES INTESTINALES ESPECIFICADAS DEBIDAS A PROTOZOARIOS
A079	ENFERMEDAD INTESTINAL DEBIDA A PROTOZOARIOS, NO ESPECIFICADA
A080	ENTERITIS DEBIDA A ROTAVIRUS
A081	GASTROENTEROPATIA AGUDA DEBIDA AL AGENTE DE NORWALK
A082	ENTERITIS DEBIDA A ADENOVIRUS
A083	OTRAS ENTERITIS VIRALES
A084	INFECCION INTESTINAL VIRAL, SIN OTRA ESPECIFICACION
A085	OTRAS INFECCIONES INTESTINALES ESPECIFICADAS
A09X	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO
A150	TUBERCULOSIS DEL PULMON, CONFIRMADA POR HALLAZGO MICROSCOPICO DEL BACILO TUBERCULOSO EN ESPUTO, CON O SIN CULTIVO
A151	TUBERCULOSIS DEL PULMON, CONFIRMADA UNICAMENTE POR CULTIVO
A152	TUBERCULOSIS DEL PULMON, CONFIRMADA HISTOLOGICAMENTE
A153	TUBERCULOSIS DEL PULMON , CONFIRMADA POR MEDIOS NO ESPECIFICADOS
A154	TUBERCULOSIS DE GANGLIOS LINFATICOS INTRATORACICOS, CONFIRMADA BACTERIOLOGICA E HISTOLOGICAMENTE
A155	TUBERCULOSIS DE LARINGE, TRAQUEA Y BRONQUIOS, CONFIRMADA BACTERIOLOGICA E HISTOLOGICAMENTE
A156	PLEURESIA TUBERCULOSA, CONFIRMADA BACTERIOLOGICA E HISTOLOGICAMENTE
A157	TUBERCULOSIS RESPIRATORIA PRIMARIA, CONFIRMADA BACTERIOLOGICA E HISTOLOGICAMENTE
A158	OTRAS TUBERCULOSIS RESPIRATORIAS, CONFIRMADAS BACTERIOLOGICA E HISTOLOGICAMENTE
A159	TUBERCULOSIS RESPIRATORIA NO ESPECIFICADA, CONFIRMADA BACTERIOLOGICAMENTE E HISTOLOGICAMENTE
A160	TUBERCULOSIS DEL PULMON, CON EXAMEN BACTERIOLOGICO E HISTOLOGICO NEGATIVOS
A161	TUBERCULOSIS DEL PULMON, SIN EXAMEN BACTERIOLOGICO E HISTOLOGICO
A162	TUBERCULOSIS DE PULMON, SIN MENCION DE CONFIRMACION BACTERIOLOGICA O HISTOLOGICA
A163	TUBERCULOSIS DE GANGLIOS LINFATICOS INTRATORACICOS, SIN MENCION DE CONFIRMACION BACTERIOLOGICA O HISTOLOGICA
A164	TUBERCULOSIS DE LARINGE, TRAQUEA Y BRONQUIOS, SIN MENCION DE CONFIRMACION BACTERIOLOGICA O HISTOLOGICA
A165	PLEURESIA TUBERCULOSA, SIN MENCION DE CONFIRMACION BACTERIOLOGICA E HISTOLOGICA
A167	TUBERCULOSIS RESPIRATORIA PRIMARIA, SIN MENCION DE CONFIRMACION BACTERIOLOGICA E HISTOLOGICA
A168	OTRAS TUBERCULOSIS RESPIRATORIAS, SIN MENCION DE CONFIRMACION
A170	MENINGITIS TUBERCULOSA (G01*)

Anexo Q. Formato Único de reporte de Accidentes de trabajo (FURAT)

INFORME DE ACCIDENTE DE TRABAJO DEL EMPLEADOR O CONTRATANTE



No. _____

EPS A LA QUE LE ESTÁ ASIGNADO		CODIGO EPS		AFP A LA QUE LE ESTÁ ASIGNADO		CODIGO AFP	
AFP A LA QUE LE ESTÁ ASIGNADO		SI GUPO SOCIAL SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> CUÁL _____		CODIGO AFP O SI GUPO SOCIAL		_____	
I. IDENTIFICACIÓN GENERAL DEL EMPLEADOR, CONTRATANTE O COOPERATIVA							
TIPO DE VINCULADOR LABORAL: (1) EMPLEADOR <input type="checkbox"/> (2) CONTRATANTE <input type="checkbox"/> (3) COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO <input type="checkbox"/>							
SEDE PRINCIPAL							
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA				CÓDIGO			
NOMBRES O RAZÓN SOCIAL		TIPO DE IDENTIFICACION		DIRECCIÓN		TELÉFONO	
		NI <input type="checkbox"/> CC <input type="checkbox"/> CE <input type="checkbox"/> N.U. <input type="checkbox"/> PA <input type="checkbox"/>					
DIRECCIÓN		DEPARTAMENTO		MUNICIPIO		ZONA	
						U <input type="checkbox"/> R <input type="checkbox"/>	
CENTRO DE TRABAJO DONDE LABORA EL TRABAJADOR							
CÓDIGO _____							
SON LOS DATOS DEL CENTRO DE TRABAJO O SIEMPRE DE LA SEDE PRINCIPAL? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SOLO EN CASO DE GUILLO DILIGENCIAR LAS SIGUIENTES CASILLAS SOBRE CENTRO DE TRABAJO.							
NOMBRES DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL CENTRO DE TRABAJO				CÓDIGO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL CENTRO DE TRABAJO			
DIRECCIÓN		DEPARTAMENTO		MUNICIPIO		ZONA	
						U <input type="checkbox"/> R <input type="checkbox"/>	
II. INFORMACIÓN DE LA PERSONA QUE SE ACCIDENTÓ							
TIPO DE VINCULACIÓN: (1) PLANTA <input type="checkbox"/> (2) MISIÓN <input type="checkbox"/> (3) COOPERADO <input type="checkbox"/> (4) ESTUDIANTE O APRENDIZ <input type="checkbox"/> (5) INDEPENDIENTE <input type="checkbox"/> CÓDIGO (5) _____							
PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO		PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE	
TIPO DE IDENTIFICACION		NÚMERO		FECHA DE NACIMIENTO		SEXO	
CC <input type="checkbox"/> CE <input type="checkbox"/> N.U. <input type="checkbox"/> TI <input type="checkbox"/> PA <input type="checkbox"/>				DD MM AA		M <input type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/>	
DIRECCIÓN		DEPARTAMENTO		MUNICIPIO		ZONA	
						U <input type="checkbox"/> R <input type="checkbox"/>	
OCCUPACION HABITUAL		CÓDIGO OCCUPACION HABITUAL		TIEMPO DE OCCUPACION HABITUAL AL MOMENTO DEL ACCIDENTE			
				DD MM			
FECHA DE INGRESO A LA EMPRESA		SALARIO U HONORARIOS (MENSUAL)		JORNADA DE TRABAJO HABITUAL			
DD MM AA				(1) DIURNA <input type="checkbox"/> (2) NOCTURNA <input type="checkbox"/> (3) MIXTO <input type="checkbox"/> (4) TURNOS <input type="checkbox"/>			
III. INFORMACIÓN SOBRE EL ACCIDENTE							
FECHA DEL ACCIDENTE		HORA DEL ACCIDENTE (0-23 HRS)		DÍA DE LA SEMANA EN EL QUE OCURRIÓ EL ACCIDENTE			
DD MM AA		HH MM		LU MA MI JU VI SA DO			
JORNADA EN QUE SUCEDE		ESTABA REALIZANDO SU LABOR HABITUAL:		CÓDIGO			
(1) NORMAL <input type="checkbox"/> (2) EXTRA <input type="checkbox"/>		(1) SI <input type="checkbox"/> (2) NO <input type="checkbox"/> CUÁL? (Diligenciar sólo en caso negativo)					
TOTAL TIEMPO LABORADO PREVIO AL ACCIDENTE		TIPO DE ACCIDENTE					
HH MM		(1) VIOLENCIA <input type="checkbox"/> (2) TRÁNSITO <input type="checkbox"/> (3) DEPORTIVO <input type="checkbox"/> (4) RECREATIVO O CULTURAL <input type="checkbox"/> (5) PROPIOS DEL TRABAJO <input type="checkbox"/>					
CAUSÓ LA MUERTE AL TRABAJADOR?		DEPARTAMENTO DEL ACCIDENTE		MUNICIPIO DEL ACCIDENTE		ZONA DONDE OCURRIÓ EL ACCIDENTE	
(1) SI <input type="checkbox"/> (2) NO <input type="checkbox"/>						U <input type="checkbox"/> R <input type="checkbox"/>	
LUGAR DONDE OCURRIÓ EL ACCIDENTE: (1) DENTRO DE LA EMPRESA <input type="checkbox"/> (2) FUERA DE LA EMPRESA <input type="checkbox"/>							
INDIQUE CUÁL SITIO (Indique donde ocurrió)				TIPO DE LESIÓN (MARQUE CON UNA X CUÁL O CUÁLES)			

<input type="checkbox"/> (1) ALMACENES O DEPÓSITOS <input type="checkbox"/> (2) ÁREAS DE PRODUCCIÓN <input type="checkbox"/> (3) ÁREAS RECREATIVAS O PRODUCTIVAS <input type="checkbox"/> (4) CORREDORES O PASILLOS <input type="checkbox"/> (5) ESCALERAS <input type="checkbox"/> (6) PARQUEADEROS O ÁREAS DE CIRCULACIÓN VEHICULAR <input type="checkbox"/> (7) OFICINAS <input type="checkbox"/> (8) OTRAS ÁREAS COMUNES <input type="checkbox"/> (9) OTRO. (Especifique)	<input type="checkbox"/> (10) FRACTURA <input type="checkbox"/> (20) LUXACIÓN <input type="checkbox"/> (25) TORCEDURA, ESGUINCE, DESGARRO MUSCULAR, HERNIA O LACERACIÓN DE MÚSCULO O TENDÓN SIN HERIDA <input type="checkbox"/> (30) CONMOCIÓN O TRAUMA INTERNO <input type="checkbox"/> (40) AMPUTACIÓN O ENUCLEACIÓN (Exclusión a pérdida de tejido) <input type="checkbox"/> (41) HERIDA <input type="checkbox"/> (50) TRAUMA SUPERFICIAL (Incluye rasguño, punción o pinchazo y laceración en ojo par cuerpo extraña) <input type="checkbox"/> (55) GOLPE, CONTUSIÓN O APLASTAMIENTO <input type="checkbox"/> (60) QUEMADURA	<input type="checkbox"/> (70) ENVEENAMIENTO O INTOXICACIÓN AGUDA O ALERGIA <input type="checkbox"/> (80) EFECTO DEL TIEMPO, DEL CLIMA U OTRO RELACIONADO CON EL AMBIENTE <input type="checkbox"/> (81) ASFIXIA <input type="checkbox"/> (82) EFECTO DE LA ELECTRICIDAD <input type="checkbox"/> (83) EFECTO NOCIVO DE LA RADIACIÓN <input type="checkbox"/> (90) LESIONES MÚLTIPLES <input type="checkbox"/> (99) OTRO. (Especifique)
---	--	---

PARTE DEL CUERPO APARENTEMENTE AFECTADO:

(1) CABEZA
 (1.12) OJO
 (2) CUELLO
 (3) TRONCO (Incluye espalda, columna vertebral, módulo espinal, pelvis)
 (3.32) TÓRAX
 (3.33) ABDOMEN
 (4) MIEMBROS SUPERIORES
 (4.46) MANOS
 (5) MIEMBROS INFERIORES
 (5.56) PIES
 (6) UBICACIONES MÚLTIPLES
 (7) LESIONES GENERALES U OTRAS

AGENTE DEL ACCIDENTE: (CON QUÉ SE LESIONÓ EL TRABAJADOR)

(1) MÁQUINAS Y/O EQUIPOS
 (2) MEDIOS DE TRANSPORTE
 (3) APARATOS
 (3.34) HERRAMIENTAS, IMPLEMENTOS O UTENSILIOS
 (4) MATERIALES O SUSTANCIAS
 (4.4) RADIACIONES
 (5) AMBIENTE DE TRABAJO (Incluye superficies de tránsito de trabajo, mueblar, tejedar, en el exterior, interior o subterráneas)
 (6) OTROS AGENTES NO CLASIFICADOS
 (6.6.1) ANIMALES (Vivar o productar animales)
 (7) AGENTES NO CLASIFICADOS POR FALTA DE DATOS

MECANISMO O FORMA DEL ACCIDENTE

(1) CAÍDA DE PERSONAS
 (2) CAÍDA DE OBJETOS
 (3) PISADAS, CHOQUES O GOLPES
 (4) ATRAPAMIENTOS
 (5) SOBRESFUERZO, ESFUERZO EXCESIVO O FALSO MOVIMIENTO
 (6) EXPOSICIÓN O CONTACTO CON TEMPERATURA EXTREMA
 (7) EXPOSICIÓN O CONTACTO CON LA ELECTRICIDAD
 (8) EXPOSICIÓN O CONTACTO CON SUSTANCIAS NOCIVAS, RADIACIONES O SALPICADURAS
 (9) OTRO. (Especifique)

IV. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE

DESCRIBA DETALLADAMENTE EL ACCIDENTE. QUÉ LO ORIGINÓ O CAUSÓ (Responde a las preguntas qué, por qué, cuándo, dónde, cómo y por qué)

PERSONAS QUE PRESENCIARON EL ACCIDENTE

HUBO PERSONAS QUE PRESENCIARON EL ACCIDENTE: SI NO EN CASO DE DILIGENCIAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD CC <input type="checkbox"/> CE <input type="checkbox"/> N.U. <input type="checkbox"/> TI <input type="checkbox"/> PA <input type="checkbox"/>
CARGO	No.
APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD CC <input type="checkbox"/> CE <input type="checkbox"/> N.U. <input type="checkbox"/> TI <input type="checkbox"/> PA <input type="checkbox"/>
CARGO	No.

PERSONA RESPONSABLE DEL INFORME (Representante o Delegado)

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD CC <input type="checkbox"/> CE <input type="checkbox"/> N.U. <input type="checkbox"/> TI <input type="checkbox"/> PA <input type="checkbox"/>
CARGO	No.
FIRMA	FECHA DE DILIGENCIAMIENTO DEL INFORME DEL ACCIDENTE DD MM AA

Anexo R. Material Capacitación Investigaciones AT

COMERCIAL



INVESTIGACION DE ACCIDENTES DE TRABAJO



COMERCIAL



INVESTIGACION DE ACCIDENTES DE TRABAJO



DEFINICIONES



INCIDENTE DE TRABAJO



Suceso acontecido en el curso del trabajo o en relación con éste, que tuvo el potencial de ser un accidente, en el que hubo personas involucradas sin que sufrieran lesiones o se presentaran daños a la propiedad o procesos

ACCIDENTE DE TRABAJO



Suceso repentino que es producido por causa o con ocasión del trabajo y que haya ocasionado en el Trabajador una perturbación funcional, una lesión orgánica, la invalidez ó la muerte.



RESOLUCION 1401 DE 2007



INVESTIGACION DE ACCIDENTES DE TRABAJO

¡DEBEMOS INVESTIGAR LOS ACCIDENTES E INCIDENTES DE TRABAJO!



1
¿por que ocurrió?

IDENTIFICAR:
* CAUSAS
* HECHOS
* SITUACIONES QUE LO GENERARON

2
¿Que hacer para que no vuelva a ocurrir?

IMPLEMENTAR MEDIDAS CORRECTIVAS

3
¿Cuál es el objetivo de la investigación?

ELIMINAR O MINIMIZAR CONDICIONES DE RIESGO Y SU OCURRENCIA

COMERCIAL



Investigar todos los incidentes y accidentes de trabajo dentro de los quince (15) días siguientes a su ocurrencia



COMERCIAL



EQUIPO INVESTIGADOR → CONFORMADO POR:

+



El jefe inmediato o supervisor del accidentado

+



El encargado del desarrollo del programa de salud ocupacional

+

+



Un representante del COPASO

NOTA: si el **AT es grave**, adicionalmente debe participar en la investigación un profesional con licencia en salud ocupacional.



COMERCIAL



ACCIDENTE GRAVE



Consecuencias

Amputación de cualquier segmento corporal; fractura de huesos largos (fémur, tibia, peroné, humero, radio y cúbito); trauma craneoencefálico; quemaduras de segundo y tercer grado; lesiones severas de mano, tales como, aplastamiento o quemaduras; lesiones severas de columna vertebral con compromiso de médula espinal; lesiones oculares que comprometan la agudeza o el campo visual o lesiones que comprometan la capacidad auditiva.



CAUSAS - HECHOS - SITUACIONES QUE LO GENERARON



CAUSAS

Razones por las cuales ocurrió el accidente

CAUSAS INMEDIATAS

CAUSAS BÁSICAS

Condiciones inseguras

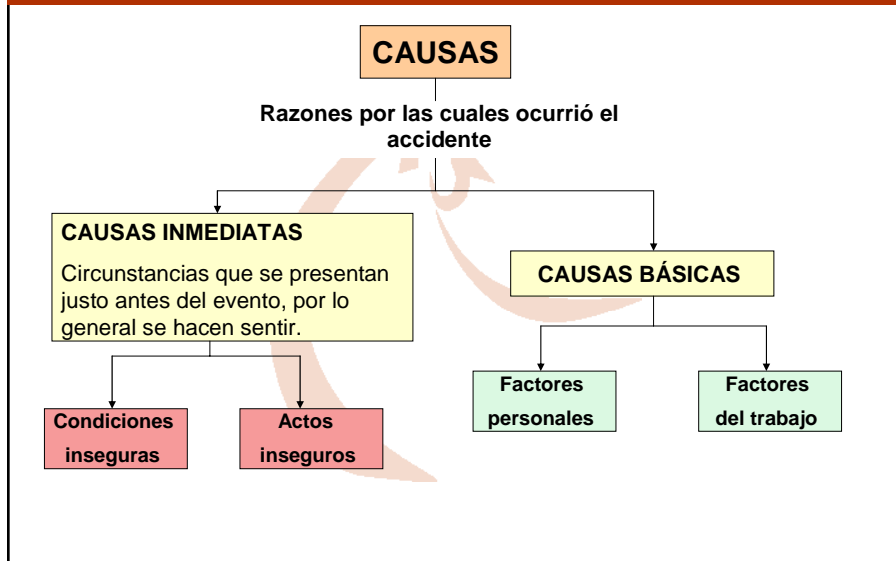
Actos inseguros

Factores personales

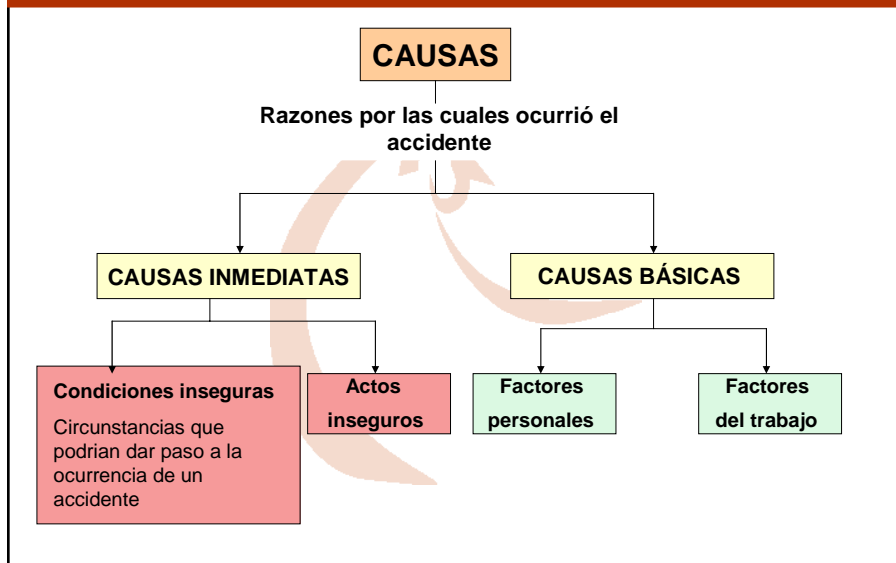
Factores del trabajo



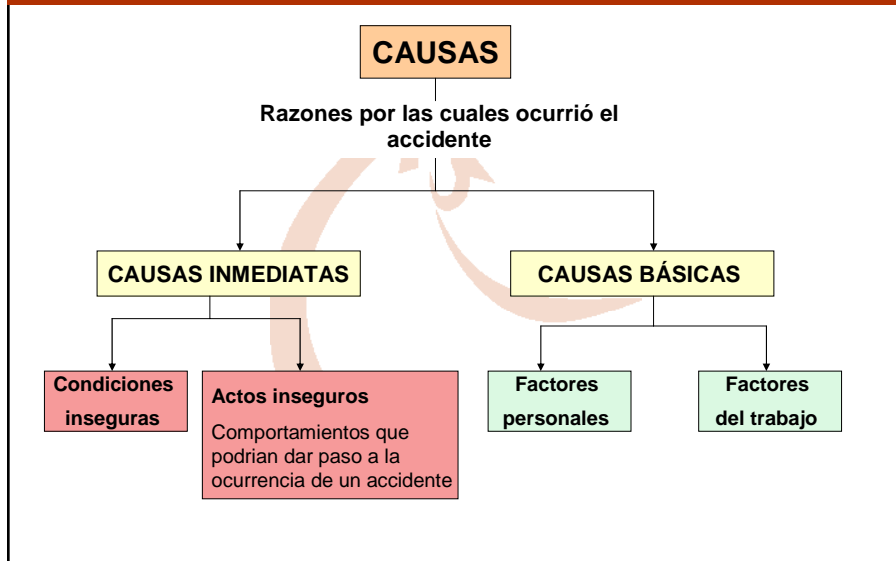
CAUSAS - HECHOS - SITUACIONES QUE LO GENERARON



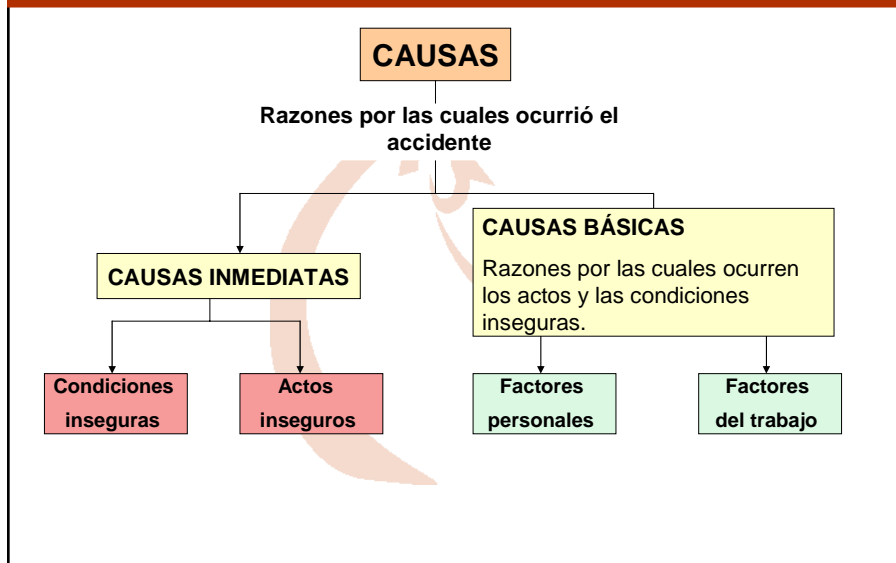
CAUSAS - HECHOS - SITUACIONES QUE LO GENERARON



CAUSAS - HECHOS - SITUACIONES QUE LO GENERARON



CAUSAS - HECHOS - SITUACIONES QUE LO GENERARON



COMERCIAL



FACTORES PERSONALES



- Capacidad física, fisiológica inadecuada
- Capacidad mental, psicológica inadecuada
- Tensión física o fisiológica
- Tensión mental o psicológica
- Falta de conocimiento
- Motivación deficiente



COMERCIAL



FACTORES DEL TRABAJO



- Supervisión y liderazgo deficiente.
- Ingeniería inadecuada
- Deficiencias en las adquisiciones
- Mantenimiento deficiente
- Herramientas y equipos inadecuados
- Estandares deficientes de trabajo
- Uso y desgaste
- Abuso o maltrato



COMERCIAL



DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS

Debe contener un relato detallado de los hechos relacionados con el accidente o incidente

Fuentes de Información



Inspección al sitio de trabajo



Entrevistas con accidentado y testigos



COMERCIAL



IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS

Se debe enumerar y describir las medidas de intervención que la empresa se compromete a realizar para prevenir o evitar la ocurrencia de sucesos similares

Identificar



Cuando se realizara



Quienes serán los responsables

FORMATO



COMERCIAL PRINCIPALES RIESGOS



LOCATIVO
PISOS HUMEDOS



CAIDAS A NIVEL

ERGONOMIA
SOBRESFUERZOS
MOV. REPETITIVO



LUMBAGIAS
DOLORES EXTREMIDADES

RIESGO PUBLICO



ROBOS
MALTRATO FISICO



RADIACIONES NO IONIZANTES



DAÑOS A NIVEL CELULAR
CANSANCIO, INSOMNIO



Investigación de Accidentes.

REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS DE FORMACIÓN

NOMBRE DE EVENTO : MERMA Y CADENA DE FRIO				
HORAS		LUGAR	PTO VTA CAÑAVERAL	
FECHA	17 DE JULIO 2008	FACILITADOR	ESNEDA ROA GARCIA	
N.	DOCUMENTO	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1		LILIANA RINCON	CAÑAVERAL	Liliana Rincon
2		MAURICIO CELIS	CAÑAVERAL	Mauricio Celis
3		ALIBERNANDO GOMEZ	CAÑAVERAL	Fernando Gomez
4		ZILLIANA TRIANA	MAS POR MENOS 22	Zilliana Triana
5		NANCY DELGADO	FLORIDA	Nancy Delgado
6		EDWIN GARCIA	FLORIDA	Edwin Garcia
7		NOHORA APARICIO	GUARIN	Nohora Aparicio
8		DIEGO OSORIO	GUARIN	Diego Osorio
9		JOSE RAMON VILLAMIZAR	BOLARQUI	Jose Ramon Villamizar
10		LUZ AMPARO DIAZ	CENTRO	Luz Amparo Diaz
11		JUAN MANUEL CABALLERO	PIEDECUUESTA	Juan M. Caballero
12		JULIO PEREZ	PIEDECUUESTA	Julio C. Perez
13	*	FRANCY MEZA	SAN FRANCISCO	Francy Meza
14		LUDYS SALAZAR	SAN FRANCISCO	Ludys Salazar
15		MARTHA RUEDA	MERCA CENRO	Martha Rueda
16		PATRCIA ARIZA	GIRON	Patrcia Ariza
17		HEGNA GAVIRIA GUTIERREZ G.	DISTRIBUIDORA	Hegna Gaviria
18		LUZ DARY GAVIRIA	DISTRIBUIDORA	Luz Dary Gaviria
19		ARMANDO MANDON	DISTRIBUIDORA	Armando Mandon
20		JENNY VEGA	DISTRIBUIDORA	Jenny Vega
21		CARLOS BETANCOUR	DISTRIBUIDORA	Carlos Betancour
22		ALFONSO PADILLA	PUERTO MADERO	Alfonso Padilla
23		PAOLA VARGAS	MERCADEFAM CABEC	Paola Vargas
24		JORGE CHACON	MERCADEFAM 21	Jorge Chacon
25		CLAUDIA JOYA	COOTRACOLTA	Claudia Joya
26		ADRIAN ACEVEDO	CABECERA	Adrian Acevedo
27		BLANCA VELANDIA	POBLADO	Blanca Velandia
28		ESPERANZA RANGEL	DISTRIBUIDORA	Esperanza Rangel

Paula A. Pineda
* Adriana Angulo

Cabecera
Sanfrancisco
DISTRIBUIDORA

Paula A. Pineda ✓
* Adriana Angulo ✓
JACKELINE VILLAMIZAR ✓



Investigación de Accidentes.

REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS DE FORMACIÓN

NOMBRE DE EVENTO : MERMA Y CADENA DE FRIO <small>IMPORTANCIA AT</small>			
HORAS	02:30 pM 4:00 pm	LUGAR	PTO VTA CAÑAVERAL
FECHA	22 DE JULIO 2008	FACILITADOR	ESNEDA ROA GARCIA
N. DOCUMENTO	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1 63514094	SANDRA BERMUDEZ ✓	CAÑAVERAL	<i>[Signature]</i>
2 63538694	LILIANA MALDONADO ✓	CAÑAVERAL	<i>[Signature]</i>
3 91521035	GEOVANNY NARANJO ✓	CAÑAVERAL	<i>[Signature]</i>
4 37619027	MARTHA HERNANDEZ ✓	MAS POR MENOS 22	<i>[Signature]</i>
5 91539391	DIEGO GALLO	FLORIDA	<i>[Signature]</i>
6 795126	ALBA LOPEZ	FLORIDA	
7 91521226	LUIS EDUARDO VIANCHA ✓	GUARIN	<i>[Signature]</i>
8	LAURA VESGA ✓	GUARIN	
9 91521345	WULLIAM GRATERON ✓	BOLARQUI	<i>[Signature]</i>
10 91477813	DIEGO ESPITIA ✓	CENTRO	
11 10986244661	ARNADO CARREÑO <small>ANGELA P.</small>	PIEDECUESTA	
12 37545300	NACY MARTINEZ ✓	PIEDECUESTA	<i>[Signature]</i>
13 91534134	MELQUISEDEC CORREA ✓	SAN FRANCISCO	<i>[Signature]</i>
14 63592726	SILVIA LEON ✓	SAN FRANCISCO	SILVIA LEON M
15 28155077	ADRIANA ANGULO	SAN FRANCISCO	<i>[Signature]</i>
16 63447685	GLORIA SILVA ✓	RINCON	
17 63331014	ISABEL MALAGON	DISTRIBUIDORA	<i>[Signature]</i>
18	NELSON ZABRANO ✓	DISTRIBUIDORA	
19 83223827	FABIO MONRROY ✓	DISTRIBUIDORA	<i>[Signature]</i>
20 109663863	VALDIMIR SANABRIA ✓	DISTRIBUIDORA	VALDIMIR SANABRIA
21 63492636	JACKELINE VILLAMIZAR	DISTRIBUIDORA	
22 37226783	MIREYA CAMRGO ✓	SUPER ES MAS	<i>[Signature]</i>
23 6349918	FABILOA TOLEDO ✓	MERCADEFAM CABECERA	<i>[Signature]</i>
24 13746593	JORGE HERNANDEZ ✓	CABECERA	<i>[Signature]</i>
25 37862390	LILIANA AYALA ✓	MERCONFENALCO	<i>[Signature]</i>
26 91527123	FABUIO CURTIDOR ✓	VACACIONES	<i>[Signature]</i>
27 28334523	NELCY CORTES	RIONEGRO	
28 63491718	ESTELLA CARDENAS ✓	MAS POR MENOS	<i>[Signature]</i>

✓ 63286121 LUDY MORENO ROTATIVA
 ✓ 91498805 NESTOR ABEVEGO ROTATIVO
 ✓ 664831645 Jessica Sanchez Merca Cañaverál
 Francy Leiza 63505427 San Francisco, Aux 2.

Anexo S. La Concientización

“LA CONCIENTIZACION” TOMANDO COMO BASE LA LEY 09 DE 1979

El desarrollo del tema es para que una persona de el COPASO lo estudie, si desea lo puede profundizar, y debe darse a conocer al personal.

1. RESUMEN DEL TEMA :

Es importante que el personal sea conciente de la importancia de las actividades de salud ocupacional que realiza la empresa. Estas actividades se realizan para proteger la salud y bienestar del talento humano de la empresa, pero se realiza de manera organizada y periódica porque este tema esta regulado por una serie de leyes y resoluciones que deben cumplirse, por lo que su incumplimiento trae consigo una serie de repercusiones.

Pero la empresa no puede cumplir su objetivo sin apoyo de su talento humano, por lo que estas leyes y resoluciones también regulan la colaboración de los empleados en el desarrollo de los programas de bienestar y salud ocupacional que se diseñen.

Por todo lo anterior, este mes nos basaremos en la ley 09 de 1979, la cual regula tanto los deberes de la empresa en este tema, como los de los trabajadores.

Según esta ley, la empresa esta obligada a

- 1) Proporcionar y mantener un ambiente de trabajo en adecuadas condiciones de higiene y seguridad, establecer métodos de trabajo con el mínimo de riesgos para la salud dentro del proceso de producción;
- 2) Cumplir y hacer cumplir las disposiciones de la presente Ley y demás normas legales relativas a Salud Ocupacional
- 3) Responsabilizarse de un programa permanente de medicina, higiene y seguridad en el trabajo destinado a proteger y mantener la salud de los trabajadores
- 4) Adoptar medidas efectivas para proteger y promover la salud de los trabajadores, mediante la instalación, operación y mantenimiento, en forma eficiente, de los sistemas y equipos de control necesarios para prevenir enfermedades y accidentes en los lugares de trabajo;
- 5) Registrar y notificar los accidentes y enfermedades ocurridos en los sitios de trabajo, así como de las actividades que se realicen para la protección de la salud de los trabajadores;
- 6) Proporcionar a las autoridades competentes las facilidades requeridas para la ejecución de inspecciones e investigaciones que juzguen necesarias dentro de las instalaciones y zonas de trabajo;
- 7) Realizar programas educativos sobre los riesgos para la salud a que estén expuestos los trabajadores y sobre los métodos de su prevención y control.

Por lo anterior vemos que la empresa debe demostrar con soportes que se están realizando todas las actividades que exige esta ley, ya que esta sujeta a revisiones por parte del Ministerio de la protección del trabajo.

Como ya se había dicho anteriormente, la empresa no puede realizar nada de esto sin la colaboración de su talento humano, por lo que esta ley dice:

Todos los trabajadores están obligados a:

4. Cumplir las disposiciones de la presente Ley y sus reglamentaciones, así como con las normas del reglamento de medicina, higiene y seguridad que se establezca;
5. Usar y mantener adecuadamente los dispositivos para control de riesgos y equipos de protección personal y conservar en orden y aseo los lugares de trabajo;
6. Colaborar y participar en la implantación y mantenimiento de las medidas de prevención de riesgos para la salud que se adopten en el lugar de trabajo.

Aclara además, que toda persona que ente a cualquier lugar de trabajo deberá cumplir las normas de higiene y seguridad establecidas por esta Ley, y por la empresa respectiva.

Finalmente se recomienda invitar a la siguiente reflexión:

A final de cuentas, para quienes se diseñan las actividades y normas de seguridad y salud ocupacional, quienes son los que mejoran su calidad de vida?

2. **Diligenciar el momento sincero con las firmas de las personas que reciban la información del tema del presente mes.**
3. **Publicar en un lugar visible la cartelera enviada, en cada almacén y distribuidora. En caso de ser un almacén en el cual no se tenga espacio o disponibilidad para su publicación, se entregara al personal, y cada persona revisara el material. enviarlo a salud ocupacional Bucaramanga.**
7. **Los administradores o encargados de almacén y distribuidora llevaran una carpeta en donde archivarán el tema resumen enviado cada mes, la cartelera de apoyo visual, la cual debe ser retirada y archivada en el momento en que se reciba la siguiente.**

INDICACIONES A SEGUIR

PARA COPASO:

1. TRATAR TEMA ENVIADO COMO TEMA CENTRAL DE LA REUNIÓN DEL MES DE JULIO DEL COPASO.
2. DILIGENCIAR FORMATO DE MOMENTO SINCERO, RECOGIENDO FIRMAS DE LA GENTE QUE ASISTA AL DESARROLLO DEL TEMA.
3. SI EL JEFE DE ALMACENES NO HACE PARTE DEL COPASO, HACERLE LLEGAR ESTE MAIL, CON LOS ARCHIVOS ADJUNTOS.

PARA JEFE DE ALMACENES :

IMPRIMIR EL ARCHIVO TEMA JULIO COPASO, Y ENTREGAR A CADA ALMACÉN,

EN DONDE SE LEERÁ EL RESUMEN DEL TEMA, Y SE PUBLICARA LA CARTELERA DE AYUDA VISUAL.

NOTA: SE DAN OTRAS INDICACIONES EN EL ARCHIVO ADJUNTO



LEY 09 DE 1979



SALUD OCUPACIONAL

1



Cumplir con las actividades de salud

FIGURA 1. Jijón

2



Usar y mantener adecuadamente los elementos para control de riesgos y equipos de

3



Colaborar y participar en la implantación y mantenimiento de las medidas de prevención de

Almacen # 1

ANEXO A. FORMATO



REGISTRO DE MOMENTOS SINCEROS

FECHA Julio 28/08

HORA: _____

- * Conocimiento básico
- * Investigación causas de un problema
- * Caso mejorado

OBJETIVO : (Indique claramente en qué condiciones de aprendizaje espera que dé el personal después del momento sincero)
 Se pretende concientizar al personal del area comercial de AVIDESA MACPOLLO de la importancia de la salud ocupacional y de las actividades que se diseñen alrededor de este tema. Se espera aumentar la cooperacion y participación del personal en las actividades de salud ocupacional que se lleven a cabo.

TEMA: (Describe brevemente los contenidos ofrecidos en el momento sincero)
 El tema a tratar para el primer paso de la concientizacion, es la ley 09 de 1979, en donde se determinan las obligaciones de la empresa y empleados frente a la seguridad y salud ocupacional.

PARTICIPANTES:	
1	Fabrizio Roberto Salas
2	Adalberto ERAZO A.
3	Guillermo Reyes Ortega
4	Diego Torres
5	Diego Torres
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	

COMPROMISO: (Escriba la acción a tomar por parte del grupo o de un responsable, según sea el caso, después del momento sincero)

FACILITADOR:

Anexo T. Encuesta diligenciada de recibo, almacenamiento y despacho de producto.

RECIBO, ALMACENAMIENTO Y DESPACHO DE PRODUCTO

Región: Almacén San Gil
Fecha: 20 Agosto 2008.

Favor consignar en este formato todos los detalles acerca de la forma como se realizan las actividades de recibo, almacenamiento y despacho de pedidos.

SOBRE EL RECIBO DE PRODUCTO

Cuanto pesa generalmente todo el pedido que llega al almacén

lunes o martes: 1.000 - 1.200 kilos, jueves o viernes:
1.200 - 1.500 kilos entre semana: 400-600 kilos.

Cuanto se demora el recibo de producto

Máximo: hora y media recibiendo la remisión y hora y media surtiendo el almacén.

Que producto demora más el recibo y porque

El producto se pesa, se cuenta, se toman los lotes, temperatura, y se guardan. y lo que son bultos se marcan y se dejan en el lugar asignado para el almacén en congelación.
¿cuántas canastas arruman para pesar en la balanza al momento de recibir el producto?

La pechuga: 7 canastas, 5 o 3 canastas
el resto de producto de a 2 o 3 canastas.

¿de cuántas canastas son los arrumes que almacenan en el cuarto?

Cuando hay mucho producto máximo 10 canastas mínimo seis. cuando hay poco producto de 4 canastas.

¿Cuántas personas colaboran en la labor de recibo de productos?

2 personas, el encargado de la bodega, y el encargado de recibir la remisión.

De que forma participan las mujeres en el recibo de producto (pesando, contando, acomodando producto en el cuarto frío)?

Si le toca recibir la remisión, cuenta, pesa, acomoda y surte. Si hay canastas muy pesadas el bodeguero colabora pesando.

SOBRE EL ALMACENAMIENTO

¿cuales son los criterios que se toman en cuenta para ubicarlos los productos en el cuarto frío?

1. producto por familias.
2. el producto sin piel no se deja frente a los ventiladores porque se quemaron.
3. salsamentaria en un solo arrume, no se mezcla con producto crudo.
4. se rota el producto (se clasifica por fecha)
5. se almacena de manera fácil de encontrar producto y de moverse en el cuarto.

¿De un rango del peso de una canasta con producto?
Pecluga: 25,5, Pollos: 26,1, Alas: 20,2

¿Si llega gran cantidad de producto, como lo ubican en el cuarto frío?

Hacemos un arrume de producto del que llega y no lo gastamos a menos que el producto en existencia se haya acabado. Hacemos buena rotación de producto.

¿Que diferencias hay entre la forma de ubicar en el cuarto frío un producto que se vende mucho y uno que casi no se vende?

La diferencia es la comodidad de tener el producto más apetecido a la mano para poder tener más eficacia en la venta.

¿Las canastas que van quedando vacías (por la venta) en donde se ubican, en que momento se sacan del cuarto frío, y como se va reorganizando el cuarto mientras se van desocupando las canastas?

Las canastas vacías se acomodan en la antecámara, si hay muchas canastas se arman en un espacio libre en el cuarto frío. Se organiza de fácil acceso, y el producto se ordena igual como se recibe por familias y por lotes.

¿Como se identifica la posición de las diferentes variedades de producto?

El producto del almacén siempre está al lado derecho del cuarto, en canastas rojas, el producto lo identificamos por el empaque. Se identifica por la organización al recibir remisión. y en congelación los bultos marcados.

SOBRE EL DESPACHO DE PEDIDOS

¿Como realizan la actividad de despacho de producto?

Teniendo en cuenta las practicas de higiene y seguridad de mono factura, complaciendo al cliente en venta mostrador y a travez de domicilios.

¿Es posible adoptar posiciones adecuadas en el momento de alzar canastas para buscar producto?

A veces si, siendo un poco complicado cuando el cuarto está muy lleno y el espacio es reducido. Bajando canasta por canasta.

¿Para sacar pedidos a clientes, que tan posible seria la colaboración de otros compañeros en el levantamiento de canastas?

Los hombres del almacén y la distribuidora colaboran cuando pueden, moviendo los arrumes más pesados.

RECIBO, ALMACENAMIENTO Y DESPACHO DE PRODUCTO

Región: DISTRIBUIDORA COLUTA AIMALENCEIBA
Fecha: AGOSTO 05/2008

Favor consignar en este formato todos los detalles acerca de la forma como se realizan las actividades de recibo, almacenamiento y despacho de pedidos.

SOBRE EL RECIBO DE PRODUCTO

Cuanto pesa generalmente todo el pedido que llega al almacén

El pedido diario que se recibe en el almacén de la Distribuidora pesa un promedio de 800 kilos, el día sábado alcanza a la tonelada.

Cuanto se demora el recibo de producto

En promedio el tiempo destinado es de 45 minutos.

Que producto demora más el recibo y porque

La pechuga y el mixto x el volumen de rotación se solicita más.

¿cuántas canastas arruman para pesar en la balanza al momento de recibir el producto?

Se arruman en promedio de 5 a 7 canastas especialmente de Pechuga y mixto el otro producto en menor cantidad de acuerdo a lo solicitado.

¿de cuantas canastas son los arrumes que almacenan en el cuarto?

De 5 canastas.

¿Cuántas personas colaboran en la labor de recibo de productos?

Una sola niña auxiliar esta persona que recibe el producto.

De que forma participan las mujeres en el recibo de producto (pesando, contando, acomodando producto en el cuarto frío)?

En el momento de recibir el producto y de acomodarlo la niña Auxilia esta involucrada en esta labor el 100%.

SOBRE EL ALMACENAMIENTO

¿cuales son los criterios que se toman en cuenta para ubicarlos los productos en el cuarto frío?

Los organizan x presa x producto x por fecha
Fecha de vencimiento.

¿De un rango del peso de una canasta con producto?

Un promedio de 28 kilos.

¿Si llega gran cantidad de producto, como lo ubican en el cuarto frío?

Se agrupa por producto y por fechas cortas.

¿Que diferencias hay entre la forma de ubicar en el cuarto frío un producto que se vende mucho y uno que casi no se vende?

El que tiene mas rotación se deja cerca de la puerta,
y de meno rotación mas adentro.

¿Las canastas que van quedando vacías (por la venta) en donde se ubican, en que momento se sacan del cuarto frío, y como se va reorganizando el cuarto mientras se van desocupando las canastas?

Las canastas se ubican a un lado en la entrada
del cuarto frío para enviarlos lo mas rapido a la
distribuidora.

¿Como se identifica la posición de las diferentes variedades de producto?

Por la manera en la cual ha sido acomodada.
Siempre se organiza de la misma manera.

SOBRE EL DESPACHO DE PEDIDOS

¿Como realizan la actividad de despacho de producto?

Se despacha del cuarto de guarda a la venta.
Si es gran cantidad se busca en el cuarto el producto,
y si es menor de la Utrina.

¿Es posible adoptar posiciones adecuadas en el momento de alzar canastas para buscar producto?

Al generalmente se adoptan posiciones normales x
que no hay arumes altos con niveles y son mínimos.
estas posiciones

¿Para sacar pedidos a clientes, que tan posible seria la colaboración de otros compañeros en el levantamiento de canastas?

Generalmente cuando es necesario x la cantidad
de pedido solicitado x el cliente se solicita la
colaboracion de una compañera (para realizar esta
fuerza).

En el momento de recibir el producto no se cuenta con
la colaboración del compañero por los recorridos
de este grupo obtienen la colaboración de los
conductores en guardar el producto en el cuarto
pero no en acomodarlo.

Anexo U. Orden y aseo en lugares de trabajo.

EL ORDEN Y ASEO EN LOS ALMACENES COMO ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN E ACCIDENTES DE TRABAJO



El orden y el aseo en el trabajo son factores de gran importancia para la salud, la seguridad, la calidad de los productos y en general para la eficiencia del sistema productivo. También son factores esenciales para la convivencia social, tanto dentro del hogar como de nuestra comunidad. Como tal requieren de unos estándares claros de desempeño, un trabajo en equipo y de la participación responsable de todos. El orden y el aseo en los lugares de trabajo, **se mantienen** eliminando lo innecesario y clasificando lo útil, acondicionando los medios para guardar y localizar el material fácilmente, evitando ensuciar y limpiando enseguida y promoviendo los comportamientos seguros. Como **resultado** de lo anterior se logra:

- ✓ Salud
- ✓ Seguridad.
- ✓ Reducción de los costos.
- ✓ Conservación del medio ambiente.

Existen unos pasos sencillos que le pueden ayudar a lograr y mantener los ambientes de trabajo limpios y ordenados:

1. Clasificar.

Es separar los objetos por clases, tipos, tamaños, categoría o frecuencia de uso.
"Es mantener sólo lo necesario".

2. Ordenar.

Consiste en organizar los elementos clasificados como necesarios, de modo que se puedan encontrar con facilidad.
"Un lugar para cada cosa y cada cosa en su lugar".

3. Limpiar.

Eliminar el polvo y la suciedad de todos los elementos. Implica identificar las fuentes de suciedad y contaminación para eliminarlas.
Hacer una remoción rápida de derrames y un mantenimiento periódico de las edificaciones.
"Mantenga todo limpio".

4. Estandarizar.

Es la metodología que nos permite mantener los logros alcanzados.

"Unifique y cumpla con sus tareas de orden y aseo".

5. Disciplina.

Significa convertir en hábito el cumplimiento de los estándares de orden y limpieza en el lugar de trabajo.

Hacer seguimiento a las condiciones y comportamientos de orden y aseo a partir de una lista de chequeo

"Conserve el hábito de limpiar".

PROCEDA DE LA SIGUIENTE MANERA CUANDO AL REALIZAR SU TRABAJO SE PRESENTAN CONDICIONES INSEGURA DE FALTA DE ORDEN Y ASEO

Si en el momento en que usted realiza sus labores, si ocurre un derrame de líquidos, y caída de objetos, proceda lentamente:

1. interrumpa la actividad que esta realizando.
2. Haga la remoción del derrame.
3. Recoja los objetos que se encuentran en el piso.
4. Ubique nuevamente los objetos en su lugar respectivo asegurándose de que todo quede en perfecto orden y aseo.
5. Cuando haya eliminado las condiciones inseguras, proceda con sus labores.

Anexo V. Trabajo en Equipo

TRABAJO EN EQUIPO

TRABAJO EN EQUIPO



Toda empresa está compuesta por un grupo de personas, las cuales, deben trabajar en pro de un objetivo final. Por tanto, el trabajo en equipo es la clave para que esto se logre con éxito.

TRABAJO EN EQUIPO



CUANDO HABLAMOS DE TRABAJO EN EQUIPO, NOS REFERIMOS A:

- Grupo de gente bien organizado
- Cada persona con sus correspondientes responsabilidades y tareas perfectamente definidas
- Influencia de un líder, idealmente aceptado por todos y quien será el guía para que el equipo a través de ciertas reglas, oriente sus esfuerzos en forma comprometida en un mismo sentido.

TRABAJO EN EQUIPO



INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS Y DESTREZAS



Al tratarse de personas diferentes, cada uno entrega un aporte en particular al equipo para que este prospere.



TRABAJO EN EQUIPO



CONFIANZA RECIPROCA



La confianza mutua es muy importante en el sentido de tener que compartir en muchas ocasiones, información confidencial, dinero o delegar en otro alguna tarea que requiere de un alto grado de responsabilidad.



TRABAJO EN EQUIPO



COMPRESION



Siempre surgirán diferencias en las maneras de pensar y actuar, por lo que la tolerancia, el comprender que todos somos distintos, hará que el equipo dure más tiempo.



TRABAJO EN EQUIPO



COMPROMISO



La idea es que el conjunto de personas que trabajan por un fin, se sientan parte de él, como si fuera algo propio, es decir "ponerse la camiseta"



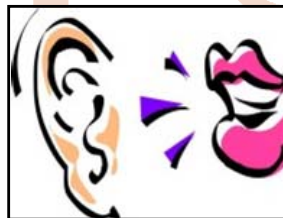
TRABAJO EN EQUIPO



COMUNICACION



Es la capacidad que tenemos los seres humanos de enviar mensajes asertivos y convincentes, que permiten lograr una mejor interacción social y mayor calidad en las relaciones.



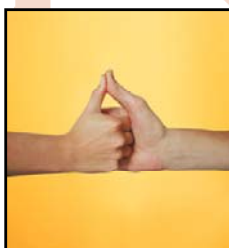
TRABAJO EN EQUIPO



COLABORACIÓN



La colaboración se debe dar como una actitud permanente de servicio hacia el trabajo, pero también se puede ayudar a cualquier persona que lo necesite, pensando en todo aquello que deseamos que hagan por nosotros.



TRABAJO EN EQUIPO



Es conveniente que nuestra comunicación sea sinérgica y no defensiva, estas consisten en:

DEFENSIVA	SINERGICA
Evaluación del otro	Descripción de la situación del otro.
Control sobre otros.	Solución conjunta de un problema.
Uso de estrategias con el otro.	Espontaneidad, asertividad.
Indiferencia con respecto al otro.	Empatía- me interesa por comprenderlo.
Superioridad	Igualdad

TRABAJO EN EQUIPO



REGLAS BÁSICAS PARA COMUNICARSE EXITOSAMENTE



- Piense para hablar
- Escuchar con todo el cuerpo
- Ser breve, específico y exacto
- Ser claro, convincente y contundente
- Duro con los hechos ... Suave con la gente
- En grupo, poner atención a todos

TRABAJO EN EQUIPO



**Una actitud relajada, tranquila,
y cortés, favorece la
retroalimentación y por lo
tanto el proceso de
comunicación**

TRABAJO EN EQUIPO



**Una actitud
positiva, de
pensar en mejorar
y en aprender,
hace de cada
momento una
oportunidad de
aprendizaje**

Anexo W. Dotación área comercial.

ALMACENES																								
CARGO	DOTACION LEGAL										ELEMENTOS DE PROTECCION SANITARIA					ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL								
	BATA GABARDINA 3/4 BLANCA MC O ML	GORRO PARA ADMON. BLANCO	OVEROL DRIL PILOTO KAKY MC O ML	BOTA CUERO CON PUNTERA DE ACERO	MAMELICO GABARDINA BLANCO	CAMISA A RAYAS MARRON	GORRO CON VICERA EN RAYAS MARRON	PANT. CLASICO DRIL BLANCO	CACHUCHA CON VICERA EN RAYAS MARRON	BOTA LISA CUERO NEGRA	ZAPATO CUERO DE COLOR	BOTA CAÑA ALTA AMARILLA	BOTA CAÑA BAJA BLANCA	DELANTAL DOMESTICO IMPERM. BLANCO	DELANTAL INDUSTRIAL AMARILLO	COPIA EN DACRON BLANCO	CONJUNTO COMPLETO MOTOCICLISTA AMARILLO	CHALECO TRANSITO	CHALECO DE LANA	CHAQUETA TERMICA AZUL (DEV)	CINTURON ERGON (DEV)	GUANTES DE CAUCHO	PASAMONTAÑAS Y GUANTES DE LANA (blanco)	
ADMINISTRADOR DE ALMACEN	X	X									NEGRO		X								X	X		X
AUX. ALMACEN DAMA					X	X	X				BLANCO		X	X									X	
AUX. ALMACEN HOMBRE						X		X	X		X			X								X		
DOMICILIARIO			X	X												X	X							
CONDUCTOR MOTOR ERGON	X		X	X							X			X	X	X	X							
PERSONAL DE BODEGA EN DISTRIBUIDORA																								
CARGO	DOTACION LEGAL							ELEMENTOS DE PROTECCION SANITARIA Y SEGURIDAD INDUSTRIAL																
	BATA GABARDINA 3/4 BLANCA MC O ML	PANT. CLASICO DRIL BLANCO	CAMSETA PERCHADA MC O ML	BOTA CUERO CON PUNTERA DE ACERO	BOTA CAÑA ALTA AMARILLA	BOTA CAÑA BAJA BLANCA	COPIA EN DACRON BLANCA	CHAQUETA TERMICA AZUL (DEV)	PANT. TERMICO AZUL (DEV)	UNIF. COMPLETO EN LANA (BLANCO)	GUANTES DE CAUCHO NEGRO	CINTURON ERGON (DEV)	DELANTAL INDUSTRIAL AMARILLO	GUANTES DE HILAZA BLANCO										
JEFE DE BODEGA	X	X	X	X		DAMA	X	X	X	X				X										
SUPERVISOR DE BODEGA		X	X	X		DAMA	X	X	X	X	X			X										
AUXILIAR DE BODEGA		X	X	X		CABALLERO	X	X	X	X	X	X	X	X										
OTROS CARGOS EN DISTRIBUIDORA																								
CARGO	DOTACION LEGAL							ELEMENTOS DE PROTECCION SANITARIA Y SEGURIDAD INDUSTRIAL																
	BATA GABARDINA 3/4 BLANCA MC O ML	CAMSETA LACOST CUELLO TEJ. CELESTE, AMARILLA	PANT. EN JEAN SIN P RELAYAR	CAMSETA PERCHADA MC O ML	PANT. CLASICO DRIL BLANCO	CONJ. PANT. Y CHAQUETA VERDE	ZAPATO CUERO DE COLOR	BOTA CAÑA ALTA AMARILLA	BOTA CAÑA BAJA BLANCA	COPIA EN DACRON BLANCA	CHAQUETA TERMICA AZUL (DEV)	UNIF. COMPLETO EN LANA (BLANCO)	LOGO BORDADO PARA BARBIDOS POR	CONJ. COMPLETO MOTOCICLISTA AMARILLO										
JEFE ADMINISTRATIVO	X																							
COORD. DE CALIDAD	X			X	X			CABALLERO	DAMA	X	X	X												
AUX. D MECADO		X	X					NEGRO																
JEFE DISTRIBUIDORA	X																							
COORD. ALMACEN AUDITORIA REPRESENTANTE ANTE DE VENTAS	X											X												
AUXILIAR DE ASEO		X					X	BLANCO																
OTROS CARGOS EN DISTRIBUIDORA																								
CARGO	DOTACION LEGAL							ELEMENTOS DE PROTECCION SANITARIA Y SEGURIDAD INDUSTRIAL																
	BATA DACRON 3/4 MC O ML	CAMSETA LACOST CUELLO TEJ. CELESTE, AMARILLA	PANT. EN JEAN SIN P RELAYAR	CAMSETA PERCHADA MC O ML	PANT. CLASICO DRIL BLANCO	CONJ. PANT. Y CHAQUETA VERDE	TAPABOCAS BLANCO	BOTA CAÑA ALTA AMARILLA	BOTA LISA CUERO NEGRA	ANTIFLUIDOS CELESTE, AMARILLA, VERDE	GUANTES NEGROS	DELANTAL INDUSTRIAL AMARILLO	LOGO BORDADO PARA BARBIDOS POR	CONJ. COMPLETO MOTOCICLISTA AMARILLO										
TRANSPORTADORES DE REPARTO URBANO	X	X	X					X	X	X	X	X												

Anexo X. Encuesta dotación área comercial

ENCUESTA

DEPARTAMENTO DE GESTION HUMANA – AVIDESA MAC POLLO S.A.

"El departamento de Gestión Humana ha diseñado la encuesta dirigida a todo el personal del Area Comercial a nivel nacional; con el fin de medir la satisfacción de la dotación actual, e identificar las opciones de mejora de la misma"

NOMBRE:

DISTRIBUIDORA:

Favor consignar en este formato todas las sugerencias y observaciones (calidad, tela, color, diseño, cantidad, satisfacción y confort, entrega, etc.)

ADMINISTRADOR DE ALMACEN	CALIDAD (COSTURAS, BOTONES)	TELA	COLOR	DISEÑO	CANTIDAD	SATISFACCION Y CONFORT	OTROS
BATA GABARDINA 3/4 ADMIN MC O ML							
GORRO PARA ADMIN HOMBRE O MUJER							
ZAPATO CUERO DE COLOR (NEGRO)							
BOTA CAÑA BAJA BLANCA							
CHAQUETA TERMICA AZUL (DEV)							
PASAMONTAÑAS Y GUANTES DE LANA(blanco)							
OBSERVACIONES							

ENCUESTA
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN HUMANA – AVIDESA MAC POLLO S.A.

El departamento de Gestión Humana ha diseñado la encuesta próxima a practicar, dirigida a todo el personal del Área Comercial a nivel nacional, con el fin de medir la satisfacción de la dotación actual, e identificar las opciones de mejora de la misma

NOMBRE:	KATERIAN CARDENAS					
DISTRIBUIDORA:	Bogota					

Favor consignar en este formato todas las sugerencias y observaciones (calidad, tela, color, diseño, cantidad, protección, entrega, etc.)

AUX. ALMACEN DAMA	CALIDAD (COSTURAS, BOTONES)	TELA	COLOR	DISEÑO	CANTIDAD	SATISFACCION Y CONFORT	OTROS
MAMELUCO GABARDINA BLANCO	EN LAS ULTIMAS DOTACIONES HA LLEGADO MUY MALA, SE ROMPE EL MAMELUCO, LAS PRIMERAS DOTACIONES ERAN MUY BUENA	MUY DELGADA	NO FUERA BLANCO SINO OTRO COLOR, PUEDE SER BEIGE, MUY ENSUCIADOR	MEJOR SOLO PANTALON, SIN LAS TIRAS	BIEN	NO	
CAMISA A RAYAS MARRON	BUENA	BIEN	YA HAY QUE CAMBIAR OPARA UN SOLO TONO	NO SE VE COMO MUY, MEJOR DE UN SOLO TONO, ESTA PASADO DE MODA.	BIEN		
GORRO CON VICERA EN RAYAS MARRON	BUENA		QUE SEA IGUAL AL PANTALON, MAS ESTILO CACHUCHA	ANTES ERA MAS BONITO			
ZAPATO CUERO DE COLOR (BLANCO)	MALA CALIDAD, SE ROMPE SE RASGA, SON MUY LISOS	MALA	BIEN	MEJOR EL ESTILO MAPACH			
BOTA CAÑA BAJA BLANCA	BUENAS, NO DESLIZAN MUICHO		DEBERIA SER AMARILLA	BIEN			
CHALECO DE LANA	BIEN, SE SUBE MUICHO. ES INCÓMODO, DEBERIAS TENER UN PCO DE MANGA						
MEDIA DE LANA	NO ES SUFICIENTE PARA TODOS LOS DEL ALMACEN, NO ES HIGIENICO, PRESTARLO ENTRE HOMBRE Y MUJER, PARA AUXILIARES TIPO2, LA CHAQUETA AZUL VIENE MUY APRETADA EN MUÑECAS.						
GUANTES							
GORRO BLANCO							
CHAQUETA AZUL		MATERIAL BUENO				DISEÑO BUENO	

Anexo Y. Modelo cero accidentes planta de Beneficio y Frigoandes

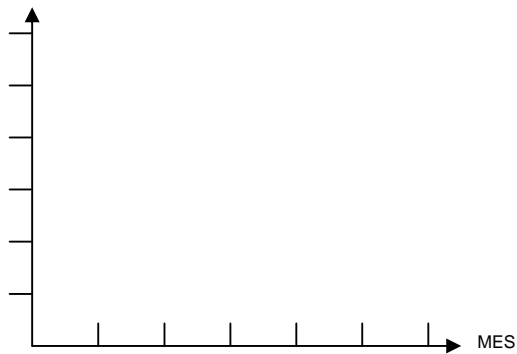
MODELO CERO ACCIDENTES
PLANTA BENEFICIO

MES: _____ AÑO: _____ META: _____

AREA	DIAS SIN ACCIDENTES	# DE ACCIDENTES	DIAS DE INCAPACIDAD
DEBANTANZA			
EVISGERADO			
EMPAQUE POLLO			
DESPRESE E IQF			
DESPACHOS			
LIMPIEZA Y DESINFECCION			
MANTENIMIENTOS			
OTROS (SUBPRODUCTOS, CANASTAS, BODEGA, PLATA DE AGUA)			
TOTAL			

GRAFICA DE ACCIDENTALIDAD

ACCIDENTES



NOVEDADES

MODELO CERO ACCIDENTES

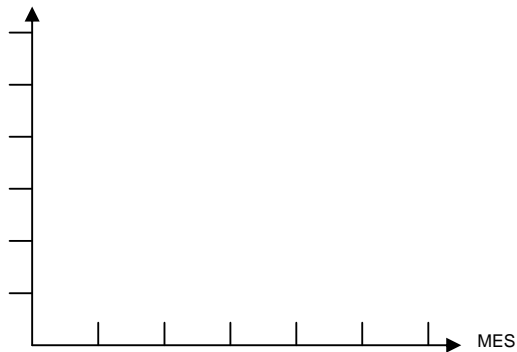
PLANTA FRIGOANDES

MES: _____ AÑO: _____ META: _____

AREA	DIAS SIN ACCIDENTES	# DE ACCIDENTES	DIAS DE INCAPACIDAD
,DESPRESE E IQF			
PLACAS, MOLINO, ADOBO, PRODUCTOS EXPRESS			
CONSERVACION DE ALIMENTOS			
EMPAQUE TUNELES			
PLANTA DE EMBUTIDOS			
DESPACHOS			
LIMPIEZA Y DESINFECCION			
MANTENIMIENTOS			
OTROS			
TOTAL			

GRAFICA DE ACCIDENTALIDAD

ACCIDENTES



NOVEDADES

Anexo Z. Diligenciado Modelo cero accidentes planta de Beneficio y Frigoandes



MODELO DE CERO ACCIDENTES
PLANTA FRIGOANDES

MES: JULIO 31 AÑO: 2008 META: 6

AREA	DIAS SIN ACCIDENTE	# DE ACCIDENTES	DIAS DE INCAPACIDAD
DESPRESE E IQF	10	4	69
PLACAS, MOLINO, ADOBO, PRODUCTOS EXPRESS			
CONSERVACIÓN DE ALIMENTOS	9	2	5
EMPAQUE TUNELES			
PLANTA EMBUTIDOS	4	4	35
DESPACHOS	9	4	30
LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN			
MANTENIMIENTOS			
OTROS			
TOTAL	4	14	139



NOVEDADES

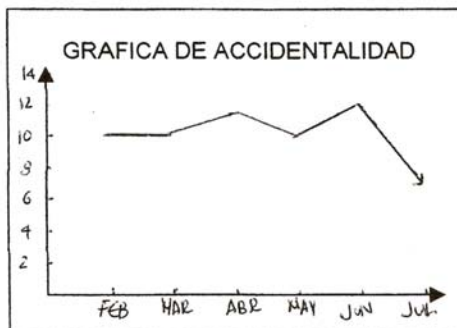
"Todos los riesgos son susceptibles de prevención mediante el control de sus factores de riesgo; Siendo los accidentes de trabajo la materialización de un riesgo. Concluiremos que todos los accidentes de trabajo son susceptibles de prevención"



**MODELO DE CERO ACCIDENTES
PLANTA BENEFICIO**

MES: JULIO 31 AÑO: 2008 META: 5

AREA	DIAS SIN ACCIDENTE	# DE ACCIDENTES	DIAS DE INCAPACIDAD
MATANZA	15	3	35
EVISCERADO			
EMPAQUE POLLO	10	2	9
DESPESE E IQF	13	1	9
DESPACHOS	2	1	3
LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN			
MANTENIMIENTOS			
OTROS (SUBPRODUCTOS, CANASTAS, BODEGA, PLANTA DE AGUA)	9	1	3
TOTAL	9	8	59



NOVEDADES

"Todos los riesgos son susceptibles de prevención mediante el control de sus factores de riesgo;
siendo los accidentes de trabajo la materialización de un riesgo;
Concluiremos que todos los accidentes de trabajo son susceptibles de prevención"